

# SAN JORGE

REVISTA TRIMESTRAL DE LA DIPUTACION DE BARCELONA

*Cuarto trimestre de 1969* N.º 76

DIRECCIÓN:

GUILLERMO DÍAZ-PLAJA

SUBDIRECCIÓN:

ANTONIO NAVARRO SEDÓ

OFICINAS: SECCIÓN DE PRENSA

DE LA

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BARCELONA

## SUMARIO

Editorial.

*Los relojes catalanes de sol,*

por CONSUELO MALLOFRÉ.

*Leyenda y poesía en el Pirineo,*

por JAIME CASTELL.

*Itinerario de un insigne musicólogo: Monseñor  
Higinio Anglès.*

por JOSÉ M.<sup>a</sup> LLORENS.

*El «Día de la Provincia 1969» en Martorell.*

Crónica Provincial.

Crónica Corporativa.

Sesiones plenarias.

Depósito legal. B. 1823 - 1958



SIGNIFICACIÓN

DEL

DÍA DE LA PROVINCIA

*DE* acuerdo con un programa previsto, todas y cada una de las capitales de partido de la provincia de Barcelona son llamadas a compartir el honor y la responsabilidad del «Día de la Provincia».

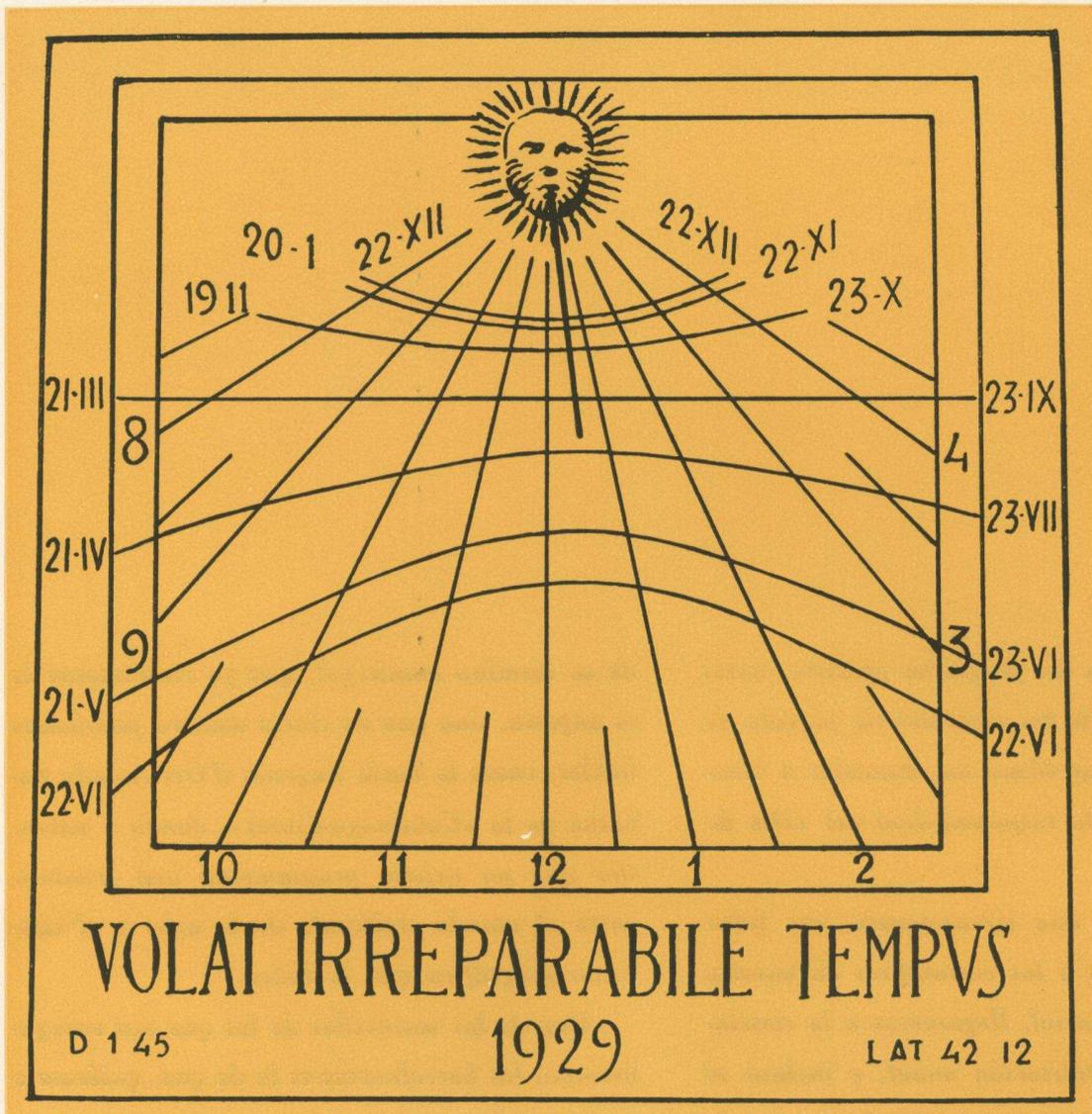
Si analizamos esta circunstancia, tan felizmente incorporada a las costumbres de nuestra Corporación Provincial, llegaremos a la conclusión de que la vitalización anual, e incluso el aire festival que toman esas poblaciones cuando llega su turno, responden a un sentido político que nos es muy grato destacar.

Entre el concepto natural de Región, cuyo sentido histórico no ha podido ser destruido, a pesar de la distribución provincial, y el de Municipio, existen una serie de niveles geográficos de distinto alcance, entre los cuales debemos destacar, en esta ocasión, el concepto de Comarca. Cuando se tiene la fortuna de centrar dentro de los límites provinciales una zona geográfica de tan rica densidad demográfica y cultural como la que se concentra en torno de la ciudad de Barcelona, las anteriores reflexiones alcanzan un mayor significado. Puesto que Barcelona, en su irradiación espiritual, no termina en el recinto

de su término municipal, que ya ciertamente le es angosto, sino que en cierta manera podríamos hablar, como lo hacía Eugenio d'Ors cuando hablaba de la «Catalunya-Ciutat», dando a entender que no existía propiamente una frontera entre el mundo civilizado de la urbe y el contorno geográfico que la rodea.

Una de las maravillas de las que nos enorgullecemos los barceloneses es la de que, quiérase o no, el nivel espiritual de los ciudadanos no ofrece transiciones bruscas, y que, dentro de cada una de nuestras comarcas, podemos mostrar, satisfechos, Centros culturales, Museos, Archivos, Bibliotecas, Orfeones, Instituciones musicales y teatrales, Periódicos, y tantos y tantos más elementos que convierten nuestro territorio más entrañable en un brasero en el que, como en un firmamento invertido, vemos pulular la realidad viviente de la cultura, y convierte nuestro «Día de la Provincia» en la comprobación, ciertamente gozosa, de una realidad viva, por cuyo conjunto vela nuestra Corporación provincial, que la hace patente a los ojos de todos a través de la institución del «Día de la Provincia», que tan brillantemente se ha celebrado también en el año actual.

Boceto del reloj de sol  
existente en la iglesia  
de San Pedro, de Ripoll.



# RELOJES CATALANES DE SOL

Por Consuelo Mallofré

UNA de las preocupaciones primeras de la Humanidad fue la de medir el tiempo; encontrar una ley que lo regulase fue considerado uno de los altos grados de sabiduría humana.

El primer cronómetro digno de tal nombre parece que fue el reloj de sol, conocido con el nombre de cuadrante. Su origen se pierde en la oscuridad de los tiempos.

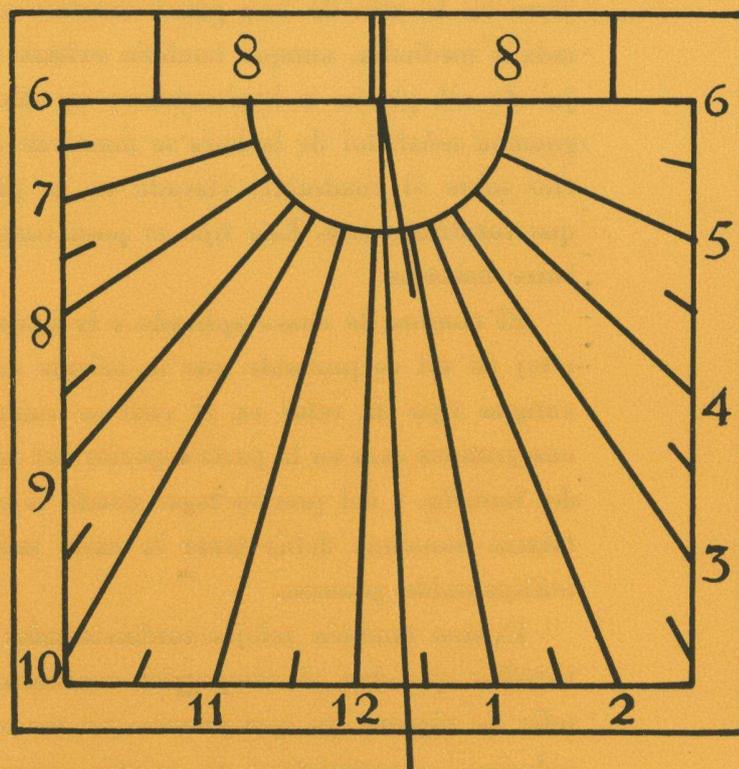
Dos autores antiguos hablan del reloj de sol: Vitrubio y Plinio, y no están de acuerdo en cuanto a su invención; sólo coinciden en afirmar que es antiquísimo. Vitrubio escribe que el pueblo que primero se preocupó del estudio de los astros fue Caldea, el cual propagó los principios astronómicos, y entre otras leyes reguladoras del curso de los astros inventó el reloj de sol. Plinio asegura que el invento es de origen egipcio, y el hallazgo pasó de Egipto a Grecia, luego a Sicilia, y de allí pasó a Roma, donde lo perfeccionaron y divulgaron por todos los pueblos de su imperio.

En el siglo XVIII los relojes de torre y de bolsillo fueron arrinconando los relojes de sol, que cayeron gradualmente en desuso.

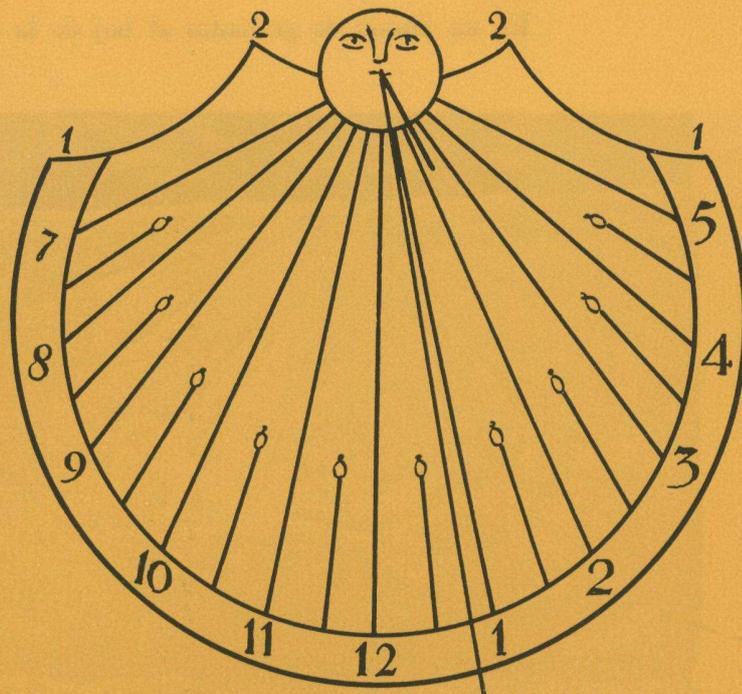
En términos generales, en los relojes de sol catalanes pueden apreciarse tres períodos. Los más antiguos, salvadas rarísimas excepciones, adoptaron la forma cuadrada, de trazado simple, sin adornos, y de colores claros. En el segundo período abunda más la figura circular, posiblemente influida por la forma de las esferas de los relojes mecánicos. Los colores son de tonos vivos, llamativos, y el marco se enriquece con motivos ornamentales, a menudo de tema floral.

Más tarde el sentido decorativo vuelve a decaer y el reloj pierde la nota artística para tomar el justo valor utilitario, notándose una marcada decadencia que señala un tercer período en su evolución histórica.

El sistema más frecuente en Cataluña es el reloj pintado, muy raramente grabado en piedra. En el Museo Etnográfico del Pueblo Español de Barcelona existe uno de piedra, de forma apai-



Reloj de Can Vila,  
de Santa Eulàlia de Puig-oriol (Berga).



Cuadrante  
de una casa en  
Torà (Segarra).

sada, muy poco común. Los relojes acostumbran verse en lo alto de una pared exterior orientada a mediodía, aunque también existan relojes de sol planos u horizontales; en ellos el gnomon señalador de la hora se mantiene derecho sobre el cuadrante, clavado en la piedra que constituye éste. Este tipo es poco conocido entre nosotros.

El nombre de «nas» aplicado a la aguja del reloj de sol es probable que se origine en un antiguo tipo de reloj en el cual se simulaba una grotesca cara en la parte superior del marco del horario, y del preciso lugar donde la estafalaria fisonomía debía tener la nariz salía el indispensable gnomon.

Existen también relojes confeccionados con ladrillos que dan al campo del cuadrante un sello de riqueza, ya que permite un marco de colorines, característicos de nuestra artesanía. Por otra parte, los ladrillos no pierden su color y estos relojes son de mayor duración que los pintados. Este tipo de material acostumbra a ser más utilizado por la región ribereña que por el interior.

En un álbum de grabados al boj de la casa

Herederos de la Viuda Pla figura uno que representa un reloj de sol horizontal. Este boj debe pertenecer a algún «Llunari» probablemente publicado por la antigua Estampa Jolis, de la cual son sucesores los actuales poseedores del grabado.

En el Museo del Pueblo Español de Montjuich figura un reloj de sol horizontal de tipo totalmente diferente del representado en el aludido boj. Está constituido por un ladrillo de arcilla cocida, cuadrado, de 18 cm. de lado por 4 de grueso; de enmedio sale una plancha de hierro en forma de cuña, de 57 mm. de altura, que hace las veces de gnomon; la esfera está ligeramente grabada en el ladrillo. Este reloj estaba instalado sobre la barandilla de una galería de la masía La Coma, de Borrásés, en el término de Santa Eulalia de Puig-oriol. A fin de fijarlo y evitar todo movimiento estaba sujeto con unos hierros. Es el único ejemplar que conocemos, y lo consideramos muy interesante, puesto que no abundan de este tipo.

Otro reloj horizontal es de propiedad del doctor Camps, de Guisona. Consiste en un bloque de piedra que tiene grabada en la parte



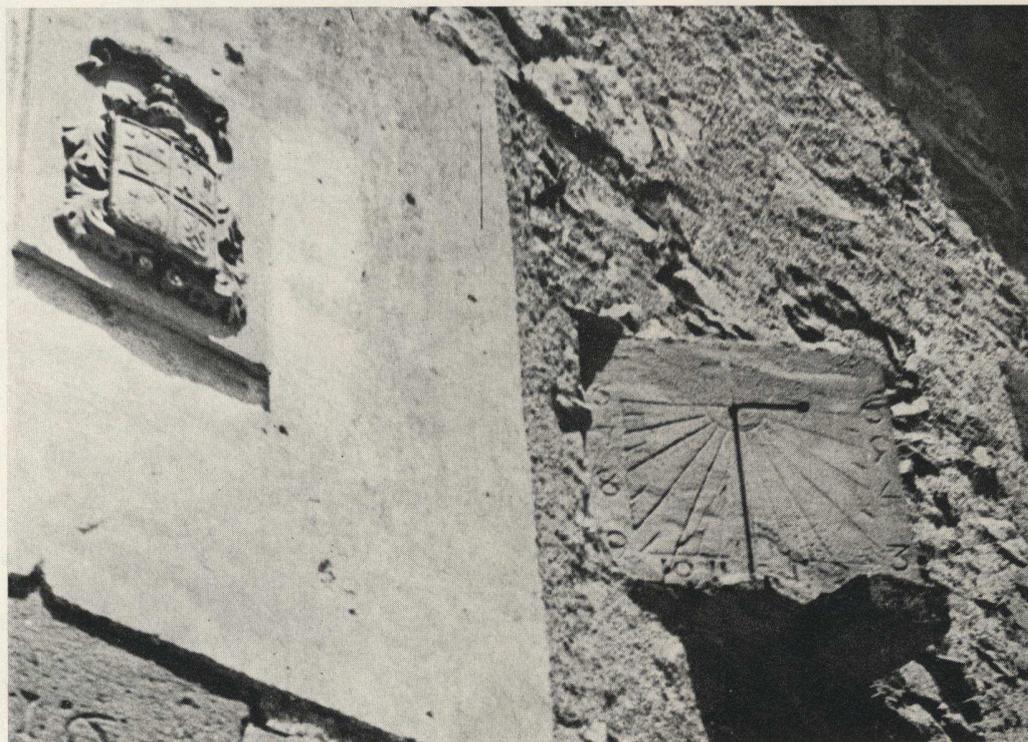
*Cuadrante grabado en la piedra de una casa de Calonge de Segarra.*

superior la esfera, de forma semicircular y cóncava; las horas están marcadas alrededor del círculo. En la parte inferior y central de la concavidad hay un punto de donde parece que salía un hilo, que lo mismo podía ser metálico que vegetal, y que hacía las veces de aguja; el reloj resultaba de tanta más precisión cuanto más fino era el hilo. Por su aspecto este reloj no es moderno, aunque tampoco podemos catalogarlo como de demasiado antiguo. Teniendo en cuenta su medida y peso, que lo hacen fácilmente transportable, creemos que bien puede tratarse de un reloj importado. Si tuviera tradición, dada la consistencia del material empleado para su construcción, estamos seguros de que se hubieran conservado y conocido más ejemplares, cosa que no ha sucedido.

Hay algunos relojes, pocos, y entre ellos cabe señalar por lo notable el de la iglesia de San Pedro, de Ripoll, que, además de indicar las horas, señalan las diferentes épocas del año. Transversales a las líneas horarias, de sentido radial, hay unas líneas ligeramente curvas que atraviesan el cuadrante de derecha a izquierda. Al extremo de estas líneas hay dos cifras, ro-



*Un hermoso reloj de sol en la fachada principal de la iglesia de Ripoll.*



*Otro reloj de sol, grabado en piedra, tipo menos frecuente que el pintado.*

mana una y arábica la otra, que corresponden: la primera al número de orden del mes y la segunda al día consiguiente. Cuando la sombra del extremo de la aguja pasa por el punto donde están las dos cifras, el tiempo se halla en el momento del año que el reloj señala. Así, por ejemplo, al extremo de una de estas líneas están las cifras VI - 22, que corresponden al día 22 del mes de junio, o sea el sexto mes del año.

Uno de los aspectos más interesantes de los relojes de sol, del que el folklorista Joan Amades (de quien tomamos estas notas) tenía recogido bastante material, son las leyendas o refranes que algunos de ellos llevan inscritos, regularmente al pie. Estas leyendas a veces se presentan escritas en un latín decadente y vulgar. Los de rasgo más arcaico raramente dejan de llevar leyenda, y su ausencia se puede considerar como signo de pobreza o de mengua en el aspecto de arte popular. Aseguraríamos que de las leyendas que damos a continuación, muy pocas son de

origen relativamente moderno; pero es muy probable que estén, si no en su totalidad, inspiradas en otras más remotas, posiblemente latinas o que por lo menos contengan su tradición.

Las leyendas están escritas casi siempre en primera persona, como si fueran los mismos relojes quienes las dicen. Sus autores parecen haber querido evadir la responsabilidad y han puesto sus palabras en boca del reloj, que unas veces habla en filosófico soliloquio y en otras se dirige a quien le mira.

Hay leyendas que se han convertido en clásicas. Roma las consagró. No obstante en Cataluña solamente son aplicadas con carácter de paremia en la conversación y a manera de refrán.

*«Només marco  
les hores brillants.»*

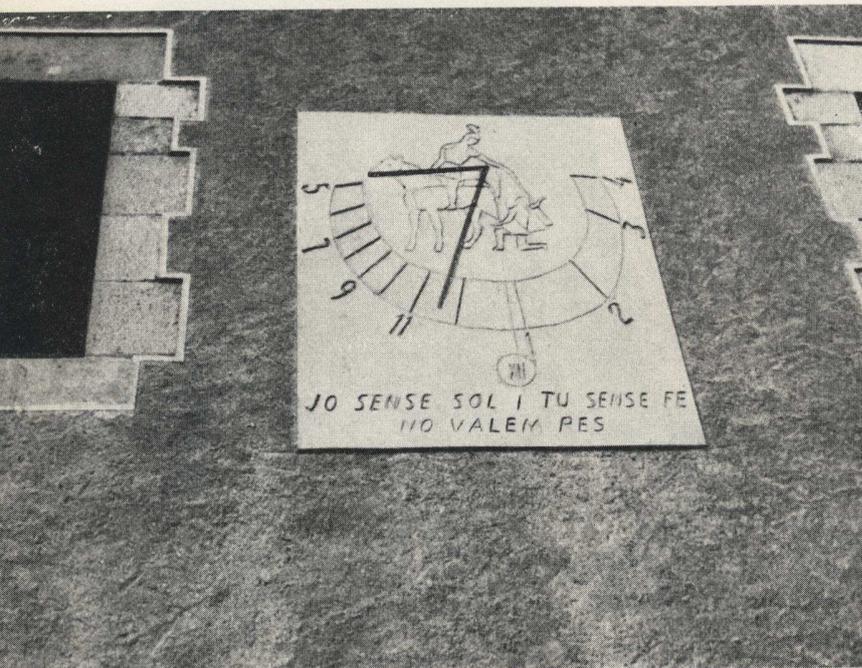
*«Totes les hores fercixen;  
la darrera, mata.»*



*Cuadrante solar en Sta. Maria de Falgars.*



*Original y casi humorístico reloj de sol en una vieja masía.*



Cuadrante solar moderno  
en Viladecans (Barcelona).



Reloj con inscripción moralizadora  
en la plaza de Ignacio Juliol,  
en el barrio La Verneda (Barcelona).

Reloj circular, pintado,  
típico de nuestras masías.

Otro reloj, del cual no tenemos a mano su procedencia, dice al pie :

*«Compto les hores que passen,  
no compto les hores que cauen.»*

En Arbúcies existía un reloj con la leyenda siguiente :

*«Hereus que vindreu,  
de fermança no en faceu.»*

El escritor Bosc de la Trinchería anotaba el siguiente epígrafe :

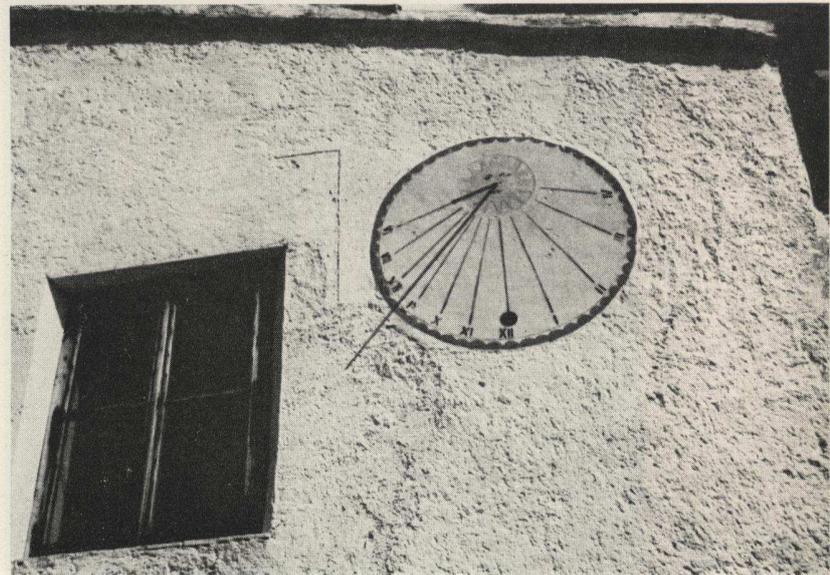
*«Qui sap demà si serem vius  
a l'hora que tu ens dius.»*

Las frases del segundo grupo que hemos calificado de filosóficas tienen un aire de suficiencia y gravedad :

*«Les hores passades  
no són recordades,  
les que han de venir  
no em fan pertèncer,  
només estic atent  
a l'hora present.»*

*«Les hores passen volant  
pel meu davant;  
jo no les puc deturar,  
sols amb paciència comptar.»*

*«Qui us pogués allargar  
quan són sortoses!  
Qui us pogués escurçar  
quan són penoses!»*





*Pensamiento  
filosófico-  
religioso en  
un reloj rural.*

En un reloj de can Torres, de Tarrasa, se lee :

*«Les hores fugen de pressa,  
fugen i no tornen més.»*

Los refranes o epígrafes de tono humorístico no son tan abundantes como los anteriores, y tienden a mofarse de quien los mira :

*«Què mires, badoc?  
Quan no fa sol no faig joc.»*

*«Fés ta via, badoc, que les hores passen.»*

*«Què mires, mussol?  
Sóc un rellotge de sol.»*

En una casa de Vallvidrera puede leerse al pie del reloj :

*«Eh!, tu que passes, mires i te'n rius,  
aquesta casa és feta de conills i perdius.»*

En efecto, el propietario, que eran gran cazador, se hizo rico con la caza y construyó el inmueble en la misma plaza de Vallvidrera en la cual inscribió el epígrafe.

En el hostel de cal Remendo, de Sant Just Desvern, hay dos relojes :

*«Què mires, mussol,  
si són un rellotge de sol?  
Quan el sol em tocarà  
et diré l' hora que serà,  
i si això no és veritat  
pregunta-ho al del meu costat.»*

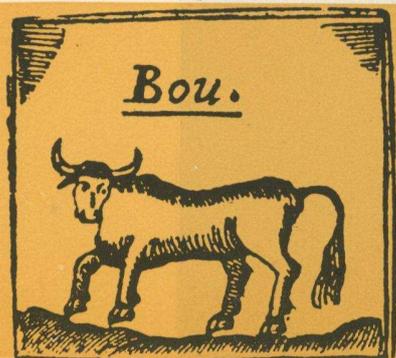
Al pie hay una mano pintada señalando el otro reloj, debajo del cual se lee :

*«Sí, sóc rellotge de sol;  
quan el sol em tocarà  
et diré l' hora que serà.»*

Cerca de Martorell había otro que se expresaba en parecidos términos.

Hay que hacer notar que en lo transcrito hemos respetado la distribución de los versos, no su ortografía.

El reloj de sol tiene también su literatura popular, que renunciamos a exponer por no abusar de la paciencia de los lectores.



Lago  
de Careña.

# LEYENDA Y POESÍA EN EL PIRINEO

Por Jaime Castell



Pico  
del Infierno.

«Una muntanya escarpada,  
mig any coberta de neu,  
volgué prendre por estada  
la Mare del Fill de Déu.»

Tratar de descubrir el Valle de Nuria ahora, vendría a ser como pretender inventar la sopa de ajo. El Valle de Nuria y las cimas que lo encierran es uno de los lugares más bellos de nuestro Pirineo y también quizás el más accesible. No falta, pues, describirlo, porque son millares los excursionistas que lo recorren en verano, millares los esquiadores que, a pesar de

los inconvenientes que ofrecen actualmente los medios de acceso, lo visitan en invierno, y también millares los peregrinos que en toda época suben a postrarse a los pies de la Virgen.

Si alguno de los que me lean no ha ido aún, le falta conocer un paraíso de la Naturaleza.

No obstante, la alta montaña siempre es nueva para el que la ama. Cada vez que se la visita uno le descubre encantos nuevos.

Aunque este trozo de Pirineo es menos agreste y más amable que el aragonés, no por eso deja de ser peligroso, particularmente en invierno. La montaña, especialmente la alta



*Ganado vacuno  
en el Pirineo.*

montaña, hay que tratarla siempre con gran respeto, con el sombrero en la mano — simbólicamente, claro, porque a más de 2.000 m. de altura uno no está para actitudes versallescas.

El panorama cambia en verano. Si bien hay que seguir tratándola con respeto, todo, hasta la panorámica, es diferente. Y sobre todo desaparece la soledad. Hasta mediado el verano la montaña se ve salpicada de ganado vacuno, sustituido luego por las ovejas. Y a veces, con mucha suerte, podremos encontrar un pastor.

#### *LOS PASTORES-POETAS*

Quien encuentre durante una de estas excursiones a un pastor que cuida su rebaño en

alguna «pleta» del Pirineo, que no desaproveche la ocasión de entablar conversación con él. Son sencillos, amables y hospitalarios, rudos en su mayoría, aunque fuente inagotable de filosofía práctica, de conocimientos naturales. Hombres soñadores y poetas.

#### *LA TOPONIMIA DE ESE TROZO DEL PIRINEO*

Ellos son los que han creado una nomenclatura toponímica de nuestra alta montaña: «Pla, ras, mal, calma, calm», como denominan a los pastos más o menos llanos sobre niveles de erosión. Los círculos o valles de génesis glaciaria se conocen con el nombre de «coma». El sector pirenaico que hemos señalado tiene una



fuerte densidad ganadera. Las montañas de Molló, Gra de Fajol, Nuria, Coma de Vaca, las cabeceras del Alp y del Llobregat (ya en la sierra del Cadí). El curso del Querol, Carlit, etc., son paisajes conocidos de todos ellos.

Después que durante la primavera han aprovechado los prados «dels baixants», en la primera quincena de julio forman grandes rebaños y marchan a «la muntanya». Allí los pastores dividen su feudo en varias partes — «els corts, les comarcades, pletes, pletius, etc.» — y así no se produce nunca discusión entre ellos, y auxiliados por el «gos d'atura» despliegan las reses que tienen bajo su cuidado.

Y mientras los animales permanecen en quieto «morriar», el pastor siempre se siente locuaz.

#### «LA LLAMPADA DEL GEGANT»

*Un pastor  
pirenaico  
de ovejas.*

Una mañana en el Pic de la Fossa del Gegant, por donde se contempla el bellissimo panorama de Coma de Vaca, y dispuesto a terminar el «paseo» hasta el Coll de Noucreus, a 2.809 metros de altura, un pastor que nos había visto vino recto a nosotros hacienda pie en lugares inverosímiles y a una marcha envidiable, sólo para advertirnos que «aquells núvols que es formaven allà baix portaven aigua». Le dimos crédito, porque no hay que dudar de su experiencia, a pesar de que aquella nubecilla que aparecía más o menos sobre uno de los «llacs de Carencà» — no recuerdo si era el delicioso «Llac Blau» o el de «les truites» — en línea recta con la barrancada, nos parecía insignificante.



Valle del Carenà desde el Noucreus.

Noucreus.



A pesar del aviso, hubo tiempo de echarnos al coleteo un trago de la bota y charlar un poco. Se levantó viento, que nos obligó a sentarnos, como exceso de precaución ante los precipicios que teníamos al lado.

La quietud del lugar, acompañada de la inmensidad del panorama, impone, sobrecoge. Las piedras de amianto del Pic de l'Infern relucían al sol. Al lado, la Fossa del Gegant.

El pastor se había sentado con nosotros y no daba ninguna muestra de inquietud, a pesar de que aquella nubecilla ya empezaba a dejar de ser ridícula y tenía trazas de ir al encuentro de otra que parecía compuesta de gruesos algodones de un blanco purísimo.

Se me ocurrió preguntarle:

— ¿Por qué esos nombres?

El hombre tardó un momento en contestar. Miraba la Llampada del Gegant, una cresta al norte del Tirapits — aquí el nombre le está bien a la montaña, completamente pelada, de roca viva.

Y por el pastor supe que «conten que una vegada...» el gigante se tiró el tapabocas sobre la espalda, arrastró un extremo por el suelo, y lo barrió todo.

Aclaró que la «Fossa del Gegant no és del gegant, sinó de la geganta...», porque allí fue donde el gigante enterró a su compañera cuando murió. Las amplias y largas rocas de la «fossa» son su cobertura. Allí mismo, en la Coma, tiene el gigante su fosa también, tapada por una enorme losa. Y me la señaló a lo lejos.

#### LAS LEYENDAS SE PIERDEN

Gente auténticamente del país, con todas sus virtudes y sus defectos, queda poca. Se pierden con ellos las leyendas. Los viejos recuerdan pocas, y los jóvenes sólo se preocupan de esquilmar a los que desde la ciudad «subimos» a oxigenarnos un poco.

Las leyendas servían para matar las horas de la peregrinación a pie desde Ribas a Nuria.

«Aquelles muntanyes que tan altes són...», que dijo Maragall, ya no son las que sirvieron a Guimerà — siempre en leyenda — para escribir su *Terra baixa*.

Aún se dice en Queralt que el protagonista del drama era «l'hereu del Molí Vell», emplazado en la confluencia del río Queralt con el Freser, en el lugar donde ahora se levanta la central eléctrica «del Molí».

Ella era de Fustanyà, a unos 200 metros encima del «Molí» y donde se conserva aún una encantadora, pequeña y rústica iglesia del siglo X, con una «porta ferrada» que es una maravilla, quizás única, y que actualmente se está desmoronando.

Respecto a esta iglesia se dice que unos «endemoniats» querían levantar una casa en el lugar, y como la iglesia está adosada a un desnivel de la montaña — puede entrarse al campanario directamente desde el camino, «a peu pla» —, empezaron a quitar piedras del templo. Alguien les avisó que aquello era la casa de Dios, y entonces tiraron la gruesa piedra que se llevaban en aquel momento y huyeron despavoridos. Así explica la leyenda la ausencia de una gruesa piedra que se advierte en la fábrica de la pequeña iglesia.

#### EL FRESER PERDIÓ LA APUESTA

Nuestro pastor de las cimas de Noucreus es un hombre ilustrado. Volvimos a encontrarlo otra vez en «les cabanyes» de Coma de Vaca, y le pillamos con un libro catalán en las manos. Venía de Tragurà, en la vertiente de Setcases, y esperaba que le llegaran «els animals» que dos veces por semana en verano le portean todo lo que necesita para su vida en solitario.

Al lado de «les cabanyes» surge un manantial fresquísimo, y aproveché para beber después de la caminata. Él recordó que me interesaban las leyendas y me contó la apuesta que el Ter y el Freser hicieron.

Los dos ríos nacen muy próximos, y apostaron a ver cuál de los dos llegaba antes a Ripoll. El Ter jugó con ventaja, escogió un camino sin obstáculos y llegó primero. El Freser tuvo que llenar «clots», saltar precipicios y hasta agujerear rocas, y naturalmente perdió.

Y miren por dónde, gracias a esta ventaja que le tomó el Ter, hoy nos llega hasta Barcelona.



*Fuentes del Llobregat.*

*Valle de Nuria.*



# ITINERARIO DE UN INSIGNE MUSICÓLOGO: MONSEÑOR HIGINIO ANGLÈS

\* 1 enero 1888

† 8 diciembre 1969



*Monsieur  
Higinio Anglés  
en una audiencia  
con el  
actual Pontífice  
S. S. Pablo VI.*

Por José M.<sup>a</sup> Llorens

## HACIA EL CAMPOSANTO DE MASPUJOLS

SÁBADO, 13 DE DICIEMBRE DE 1969

Maspujols, simpático pueblo del Camp de Tarragona, despierta consternado. Sus vecinos lloran la muerte del más ilustre de sus hijos. «Can Gemellí», hogar de Monseñor Higinio Anglès, se convierte en centro de interés. Como la pólvora corre la noticia: «A medianoche llegan los restos mortales». Todo está preparado. El cura párroco y el señor alcalde han previsto minuciosamente cuanto respecta al recibimiento del cadáver, funeral y sepelio. Los vecinos, al término del día, se apiñan ante la puerta de la casa en espera silenciosa. Las campanas de la iglesia, lacónicamente, anuncian la llegada, que resultó ser precisa y puntual. El frío sigue intenso. Los hombres del pueblo descubren su cabeza en actitud reverente; observan, se miran, pero no hablan. La pesada caja mortuoria queda depositada en el centro de la pequeña habitación de trabajo del malogrado monseñor. Todos quieren entrar. Los salones de la casa se llenan de gente: un representante de cada hogar del pueblo; ellos pasarán la noche en vela rezando y escuchando las anécdotas que de él se narren.

DOMINGO, 14 DE DICIEMBRE DE 1969

Amanece soleado el día; se abren las puertas de la iglesia en la que el Bautismo le engendró a la vida de Fe para recibirle en sus despojos y pedir por su eterno descanso en la casa del Padre.

Confluyen numerosas personalidades, amigos y familiares. Se canta la misa gregoriana

Esta e te looz te sancti añ.



**E**aldito sea quen

non loara .aque en si todas

tontades a. **E**aldito sea

o que non loar .aque te

tontades non ouue par.

nen auera mentro mudo du

rar, tep non fes outa tal ne fia.

CCCLXXX

**B**aldito sea o q no loara.  
eeto sea sempre o loadoz  
te tan noble ta órrada señor  
te que naceu to ome saluad  
ca puz gualar toato lle sera

**B**aldito sea o que loara.  
aldito sea qn no duffer te  
paquela en que n falece te  
te qnra tontade a ps coue  
esto ia mau no ule falua

**B**aldito sea q non loara.  
eeto sea quen sepre furr  
a maie teteo ugen se salu  
ca puz tete mudo se partir  
ant o seu fiuo o ptefeta

**B**aldito sea o que loara.  
aldito sea que te n duffer  
da mellor dal toas n qf  
auer seu amor en qnto pder  
ca puz aquesto te tete anca

**B**aldito sea qn non loara.  
eeto sea o que gran puz.  
a te loar tal señor q auer  
nos fes amor teteo t onoe  
ela que puz nos toos rogara.  
Baldito sea o que loara.

omo ds pres uingança du ugnar  
en guimaraes puz que tresteua  
sai os .u súa iogando os dados.

**E**aldito sea  
en munta

Página del Libro de Las Cantigas de Alfonso X el Sabio, del códice príncipe que se conserva en la biblioteca del Real Monasterio de El Escorial, editado en los talleres de la Imprenta-Escuela de la Casa Provincial de Caridad.

Monseñor  
Higinio Anglès  
en su juventud,  
con sus amigos  
doctores Cardó,  
Conillera y  
Sabaté, en el  
«Mas Parrot»,  
de Maspujols.



— tal como él lo había dispuesto y deseado —. El abad de Montserrat, dom Cassià Just, preside la concelebración y explica la «paraula de Déu, el veritable sentit de la mort i el camí acomplert de mossèn Anglès». Termina con la exhortación: «Siguem fidels al seu exemple i que l'esperança de retrobar-lo en Crist ens faci més fermes per a seguir fidels en el camí que ens ha traçat».

Terminado el funeral, la comitiva en procesión y entonando salmos llega al pie del cementerio. El obispo auxiliar de Barcelona, monseñor Ramón Torrella, reza las oraciones de ritual. Los acompañantes se despiden, sólo unos pocos entran en el camposanto y esperan hasta que la losa cierre el panteón. A la consideración del visitante queda el presente epitafio grabado en mármol, como resumen de su larga y fecunda vida:

«Fou fidel a la seva vocació sacerdotal,  
a Roma, a l'amistat i a la seva terra.»

## TRAYECTORIA CULTA Y ARTÍSTICA

### UN NIÑO QUE QUISO SER MÚSICO

La familia Anglès, de Maspujols, no cuenta con antepasados dedicados al cultivo de la música. A pesar de ello, para el pequeño Higinio esta arte le fue connatural y le acompañó hasta el sepulcro. Apenas cumplidos sus catorce años de edad, estudiante en el Seminario de Tarragona, fue varias veces reprendido con severidad por sus superiores precisamente a causa de su indomable pasión por la música. Avisos, consejos, reprimendas, resultaron estériles. El niño, tozudo y rebelde, vencía para siempre: «Sin estudiar música — decía — no puedo vivir». Le dejaron a su antojo, sin más, sin darle excesiva importancia; como si se tratara de un capricho obstinado pero pasajero. Pudo, entonces, vivir tranquilo, sin necesidad de recurrir a medidas tramposas para el estudio del solfeo. Tuvo a Ventura Gassol, Lluís Bertran i Pijoan, Àngel Marquès i Àngel Grau por compañeros, aunque años después se separarían de él por haber abandonado los cuatro la carrera eclesiástica. Sin embargo, Gassol y Grau gozarían de su amistad merced a la afición común por el folklore.

### EL JOVEN FOLKLORISTA

La vocación musical de mosén Anglès iba manifestándose cada vez más convincente a través de su vocación por el folklore musical y por la cantilena gregoriana. Seminarista todavía, aprovechaba el largo período de vacaciones para recorrer los lugares de la provincia a fin de recoger la tradición de la voz viva: toda clase de cantos populares. Más tarde, establecido ya en la Ciudad Condal, seguiría en el mismo empeño; con mayores medios y acompañado de amigos literatos cruzó los pueblos de Cataluña y Baleares.

La cosecha fue abundante: más de tres mil canciones salvadas de irreparable pérdida. Algunas de ellas vieron la luz pública en *Obra del Cançoner Popular de Catalunya*, pero las más quedan depositadas en el Departamento de Folklore del Instituto Español de Musicología.

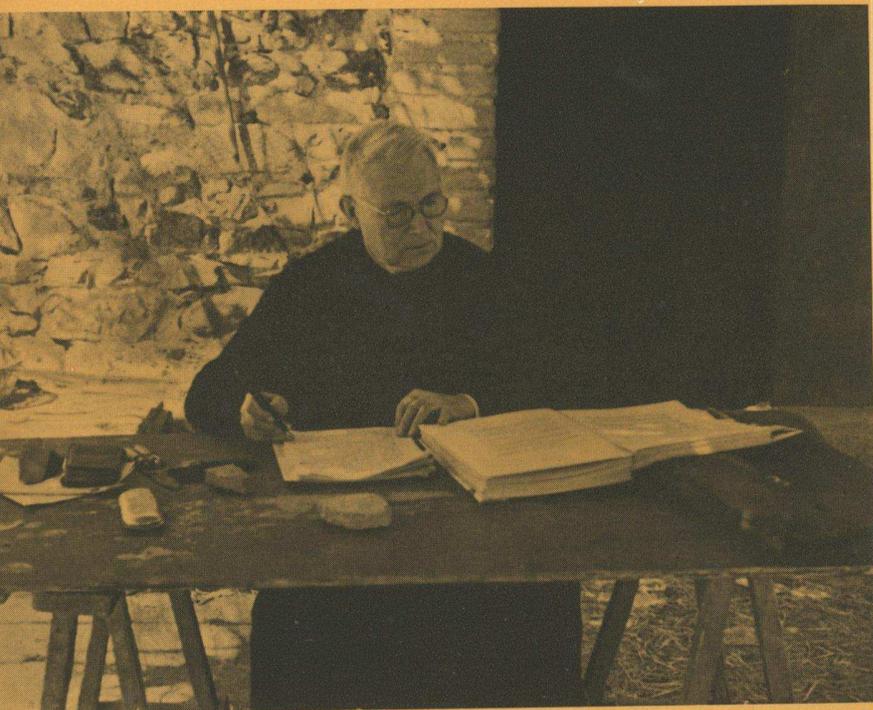
Esta labor y dedicación sería la base de sus futuros estudios medievales y de su apostolado musical litúrgico: «Si desde mi juventud — escribe — me interesó tanto la canción del folklore y yo mismo me dediqué con tanto afán a recoger de viva voz las canciones de mi tierra y de nuestro pueblo, fue con vistas a mejor saber gustar la belleza del canto monódico de la liturgia latina. Y si desde mis primeros años juveniles amé tanto la canción popular conservada sólo por tradición oral, fue también con vistas a poder mejor gustar la belleza de la lírica cortesana de los tiempos antiguos.»

Su entrega fue tan generosa y sincera, que llegó incluso a afectar a su delicada conciencia de sacerdote: «El remordimiento que me vino no pocas veces — sigue — al considerar como gastaba mi tiempo en problemas tan poco propios de la vida de un eclesiástico, se desvaneció ante el panorama del canto popular de antiguos tiempos introducido en el canto litúrgico del cristianismo, y ante la historia de la música española de todas las épocas y en todas sus manifestaciones».

Ordenado sacerdote el 20 de octubre de 1912, cuando contaba veinticuatro años de edad, mosén Anglès, sin menoscabo de su incardinación a la Sede Metropolitana de Tarragona, decidió fijar su residencia en Barcelona, para poder más fácilmente perfeccionar sus conocimientos musicales en orden a un apostolado más eficiente en pro de la música sagrada. Supo valerse de los mejores maestros y profesores, que pronto le distinguieron con su amistad. Sus ilusiones se enderezaban, en un principio, hacia el dominio del órgano y de la composición sagrada. José M.<sup>a</sup> Cogul le afianzó en la Armonía; Vicente M.<sup>a</sup> Gibert, en el arte del Contrapunto, Fuga y Órgano; José Barberà, en la Canción popular y en la Composición; dom Gregorio M.<sup>a</sup> Suñol, en la Paleografía y Canto gregoriano. Pero lo que había de ser su verdadera especialidad, la Musicología, quedaba todavía por descubrir. Era ésta una ciencia muy joven en los albores del siglo, y en España casi ignorada. Sólo en algún que otro entendido



Monseñor Anglès con un grupo de ilustres musicólogos en Montserrat, durante la celebración del Congreso Internacional de Musicología de Barcelona, en el año 1936.



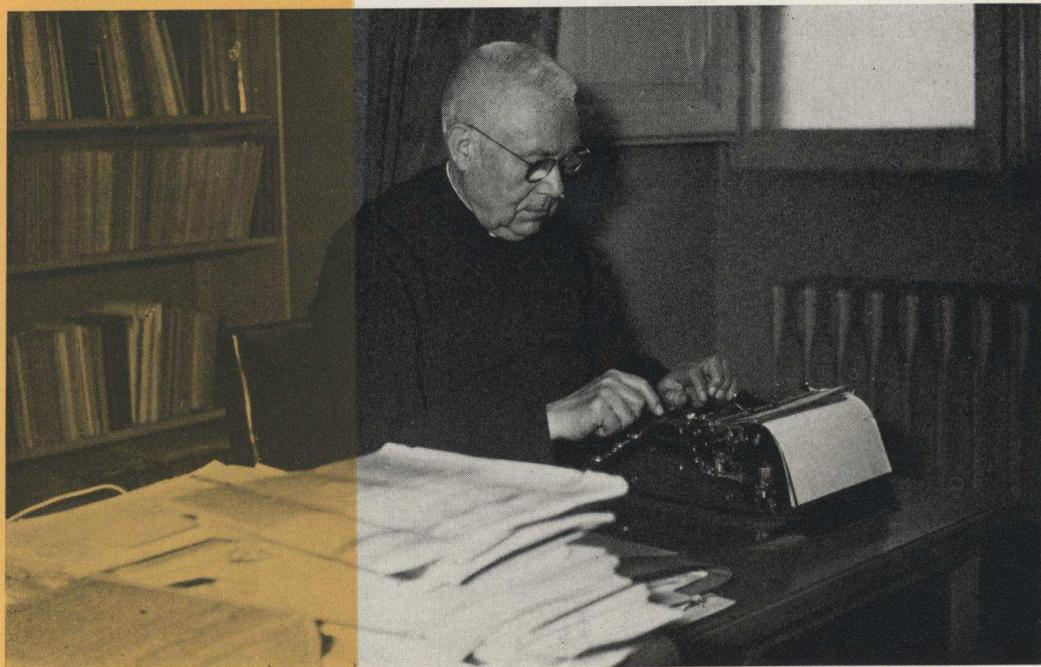
*Monseñor Higinio Anglés en su mesa de trabajo veraniego en el «Mas Parrot», de Maspujols.*

apuntaban atisbos musicológicos, hasta que Felipe Pedrell abrió surco profundo en aquella ciencia denominada, entonces, musicografía, y sus cultivadores, musicógrafos.

Mosén Anglés, a pesar del máximo interés que ponía en tales estudios musicales, no lograba, sin embargo, encontrarse a sí mismo; su meta no era la composición ni tampoco una plaza de organista; quedaba, pues, un fuerte vacío en su acusada personalidad. Inquieto y luchador, se puso al frente de la causa que entonces se libraba denodadamente en todo el mundo: la renovación del canto litúrgico.

#### *GREGORIANISTA ACÉRRIMO*

La restauración del Canto gregoriano, promovida singularmente por los padres benedictinos de Solesmes y promulgado oficialmente por S. S. Pío X, entusiasmó a nuestro travieso seminarista en Tarragona. Las Capillas de la Catedral y del Seminario, pero más particularmente sus frecuentes visitas al Monasterio de Montserrat — abadía en la que tenía un hermano monje —, le prepararon para su apostolado preferido. Incorporado, luego, a la iglesia de San Felipe Neri, emplazada en el casco viejo de la Ciudad Condal, conoció y trabó amistad con el padre Agustín Mas y Folc, quien acababa de publicar un método de canto gregoriano tradu-



*En su estudio de Roma.*

cido de otro francés. Este padre filipense, a su vez, acababa de fundar una «Schola Cantorum», que era la segunda creada en Barcelona. Mosén Anglès, que ya había practicado dicho apostolado entre sus paisanos de Maspujols, se lanza con fervor a instituir otra «Schola», que sería la tercera en Barcelona, en la parroquia de Santa Madrona. Era el año de 1916. El resultado de su larga y fecunda labor artístico-litúrgica al frente de un numeroso grupo de cantores entusiastas se recuerda todavía hoy con sincera nostalgia.

El movimiento gregoriano subía en tensión y aumentaba en número de prosélitos. Barcelona se colocaba a nivel de los grandes centros europeos amantes de la cantilena romana. Entonces se hizo indispensable fundar la «Asociación Gregoriana», con la finalidad de agrupar amigos y promover entre ellos el estudio y la práctica del canto sagrado por antonomasia. Mosén Anglès, siempre en primera línea. Durante su estancia en Alemania, años 1936-1939, a causa de los tristes acontecimientos que alteraban la paz en nuestra patria, fue requerido por varios obispos de aquella nación para instruir en dicho canto a los seminaristas teólogos. Esto explica que no le resultase difícil, más tarde, hacerse cargo de la dirección gregoriana del Coro en el Pontificio Instituto de Música Sagrada en Roma en las solemnes celebraciones pontificales.

#### CON FELIPE PEDRELL, SU MAESTRO

El binomio Pedrell y Anglès señala el inicio y consolidación de la musicología en nuestra patria. El anciano maestro Pedrell necesitaba a un joven discípulo, y el joven Anglès necesitaba de un maestro. El encuentro no se hizo esperar, y la labor conjunta de ambos, infatigables y tenaces estudiosos, no pudo menos de dar su ubérrimo fruto. El septuagenario Pedrell se notaba cada vez más impotente en la búsqueda de noticias histórico-musicales por los archivos patrios. Anglès, por el contrario, gozaba de plenitud física, y aumentaba en deseos vehementes de descubrir los tesoros de la música española. Fiel a tan noble afán, mosén Anglès se entregó de lleno primero a la investigación de los fondos históricos de nuestra Catedral, iglesias barcelo-



El ilustre musicólogo pronunciando una conferencia en el Pontificio Instituto de Música Sagrada.

nasas y corporaciones oficiales. Después, desplegó la misma actividad en otros centros y comarcas de Cataluña, en particular Seo de Urgel. En efecto, en el archivo de aquella Catedral encontró interesante documentación y la *Missa defunctorum*, a cuatro voces, del eximio maestro de capilla Juan Brudieu, hasta entonces poco conocido. La satisfacción que le deparó el afortunado hallazgo no la olvidó jamás. Con gozo la refería a sus alumnos, tal como está escrito en la introducción a dicha obra:

«O cels!... Com per encant, els nostres ulls, espurnejants pel deliri que sentíem, just sabien llegir el títol de la *Missa defunctorum* *Ioannes Brudieu*. Aquell Brudieu l'ombra



*Claustro de profesores del Pontificio Instituto de Música Sagrada, con S. S. Pío XII.*

del qual seguíem per aquells prats i carrers, per aquells claustres, per aquell cor i per aquells altars; la despulla del qual trepitjàvem potser damunt el llosam d'aquell sant temple, des del cel ens feia el miracle.»

Ante una vida larga por delante, mosén Anglès no podía sospechar entonces que sería precisamente esta Misa la que entonarí­a la Capilla Polifónica del F.A.D. el día de los solemnes funerales que en sufragio de su alma la Diputación de Barcelona dispuso se celebrasen en la iglesia de Santa Ana, la tarde del día 19 de enero de 1970.

A la obra en colaboración *Els Madrigals i la Missa de Difunts d'en Brudieu*, sigue el *Catàleg dels manuscrits musicals de la Col·lecció Pedrell*, publicado en 1920 por el Institut d'Estudis Catalans, en la que se puede apreciar el afecto del alumno hacia su maestro. En el mismo sentido, *La Música Española desde la Edad Media hasta nuestros días*, aparecida con motivo del primer

centenario del nacimiento del maestro Pedrell. Efemérides que fue además celebrada con una magnífica exposición histórica de la música española en la que figuraban interesantes colecciones del Estado y el copioso fondo de la Biblioteca de Cataluña, y con dos conferencias-concierto sobre parte del repertorio artístico allí expuesto.

Finalmente, cuando monseñor Anglès rozaba los ochenta años tuvo el consuelo de terminar su vida uniéndola a la de su maestro en la pulcra reedición de las Obras completas de Tomás Luis de Victoria, la cual unirá perennemente en los anales de la musicología española los dos nombres más preclaros que la iniciaron y consolidaron.

#### *JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MÚSICA DE LA BIBLIOTECA DE CATALUÑA*

En diciembre de 1917 Felipe Pedrell hizo donación de su rico y copioso archivo musical

— libros, manuscritos, autógrafos, epistolario y diversos objetos — a la Biblioteca de Cataluña. Con la entrega, el ilustre maestro imponía la condición de que se creara en dicha Biblioteca un Departamento de Música que fuese continuador de su obra musicológica a la vez que facilitase a los estudiosos los medios adecuados y la orientación conveniente para la realización de sus trabajos.

Anciano ya el maestro Pedrell, el entonces director de la Biblioteca de Cataluña, doctor Jordi Rubió, propuso como candidato para la dirección de dicho Departamento de Música al joven sacerdote don Higinio Anglès que, desde 1915, se distinguía por su eficiente labor en la misma biblioteca. Aceptó gustoso el maestro la propuesta, en particular por tratarse de un aplicado y diligente alumno suyo. En consecuencia, don Higinio Anglès fue nombrado jefe del nuevo Departamento.

A partir de entonces se acentúa vertiginosamente su carrera musicológica. En la primitiva sede, Institut d'Estudis Catalans, de la calle del Obispo, dispone de un gabinete de trabajo en la parte alta del edificio. Aquél será su « rincón » inaccesible, hasta que la Biblioteca ocupe el actual edificio del antiguo Hospital de la Santa Cruz y San Pablo, abierta al público en 20 de febrero de 1940.

En virtud de su cargo, mosén Anglès iniciará serias búsquedas e importantes investigaciones en la mayoría de los archivos capitulares de España. Las primicias de esta primera etapa de Jefe del Departamento fueron las publicaciones de las obras de tres insignes músicos: Juan Brudieu, Juan Pujol y Juan Cabanilles. También el estudio y transcripción del *Còdex de Las Huelgas*, una importante monografía sobre el padre Antonio Soler, y la obra capital *La Música a Catalunya fins al segle XIII*. Además, numerosas colaboraciones en revistas, en la *Obra del Cançoner Popular de Catalunya*, en comunicaciones de Congresos y Misceláneas.

Conocedor a fondo de nuestra música y deseoso de descifrar la enigmática notación medieval de nuestro envidiable tesoro, *Las Cantigas de Santa María*, por ser único en el mundo, se desplazó a Alemania. Estudió con los profesores W. Gurlitt y Fr. Ludwig, y sacó provecho de su



Monseñor Higinio Anglès durante una visita al Centro de Pedagogía Musical Escolar de Erlangen (Alemania), 1967.

Imposición de la Gran Cruz de Isabel la Católica por el arzobispo Monseñor Gregorio Modrego, en la Biblioteca Central, el 11 de enero de 1958.



estancia investigando la música española existente en aquellos archivos alemanes.

Al término del ejercicio de su cargo, que duró cuarenta y un años, monseñor Anglès ha logrado equipar a dicho Departamento de una selecta y especializada biblioteca musical de carácter histórico, científico y práctico para el uso de los estudiosos. Asimismo, ha ampliado el fondo de música antigua con muchas e importantes adquisiciones; también ha cuidado con particular interés la sección de fotocopias y microfílmes indispensables para el trabajo. No obstante ser relevado por jubilación en 1958, monseñor Anglès pudo proseguir la publicación de sus obras, entre las que destaca la serie *Antología de organistas españoles del siglo XVII*. Gracias a esta labor el Departamento de Música y con él España ocupan un lugar distinguido en el campo de la musicología internacional.

#### DIRECTOR DEL INSTITUTO ESPAÑOL DE MUSICOLOGÍA

Cuando en 1943, el presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y Ministro de Educación Nacional, don José Ibáñez Martín, fundaba el Instituto Español de Musicología, no dudó en nombrar director del mismo a mosén Higinio Anglès. Esta acertada elección significaba un reconocimiento público a la primera autoridad española en musicología y también a la Biblioteca de Cataluña de la Diputación por su primacía en el cultivo de la ciencia musical. De ahí que dicho Instituto quedase ubicado, hasta 1955, en los salones de la expresada Biblioteca, con el consiguiente beneficio de tener acceso a todos sus fondos musicales tanto antiguos como modernos.

Al frente del Instituto de Musicología, mosén Anglès ha desarrollado una gigantesca labor: ha hecho posible la Historia de la música española; ha iluminado muchos aspectos oscuros de nuestra música; ha dado a conocer autores y obras desconocidos u olvidados; ha abierto nuevos caminos de investigación y estudio para sus continuadores. En 1941 inicia la importante serie *Monumentos de la Música Española*, que cuenta hasta el presente con treinta y un volúmenes,

diecinueve de los cuales le pertenecen como autor. En ellos estudia y transcribe la música de la Corte de los Reyes Católicos y de la Corte de Carlos V; edita los Sonetos y Villancicos de Juan Vázquez; el *Cancionero Musical de Palacio*; las Obras completas de Cristóbal de Morales, de Tomás Luis de Victoria y de Antonio de Cabezón. En 1946 funda la revista *Anuario Musical*, con el afán de establecer relación con los centros similares del mundo culto, de despertar en nuestro país vocaciones para tales estudios y de ganar para nuestro tan rico e ignorado patrimonio la estima mundial.

Fiel al decreto fundacional del Instituto, con misión, entre otras, de inventariar la música histórica conservada en España, monseñor Anglès abre, en colaboración con el Excmo. Sr. D. José Subirá, la serie de Catálogos Musicales con el *Catálogo Musical de la Biblioteca Nacional de Madrid*, el centro más importante del Estado en que se atesoran muchos monumentos de la cultura hispánica de interés internacional.

Como director, dedicó también especial cuidado a la redacción de las Monografías, en las cuales cinco publicadas, destacados autores tratan importantes capítulos del saber musical. Otra actividad, para la que manifestó auténtica vocación, fue la de dirigir la Sección de Folklore Español, con el ánimo de dotar a la cultura española de un copioso arsenal folklórico, notable por su indigenismo.

Finalmente, la colección práctica de Música Hispana en las especialidades de Canción popular, Polifonía y Música de cámara fue notablemente secundada por su aportación y sabias directrices.

En la publicación de tales obras, que se distinguen por su estampación nítida y elegante, halló siempre en la Imprenta-Escuela de la Casa Provincial de Caridad un equipo de amigos que cuidaron con esmero y pulcritud de la parte literaria, mientras en el aspecto musical cumplió también a la perfección la Imprenta Boileau Bernasconi.

Portavoz de la musicología española, ha tomado parte muy activa en los ocho primeros Congresos Internacionales de Musicología, vinculando meritoriamente nuestra cultura con la de los demás países.

*PRESIDENTE DEL PONTIFICIO INSTITUTO  
DE MÚSICA SACRA EN ROMA*

El Pontificio Instituto de Música Sacra de Roma está instalado en un palacio de enormes dimensiones de la plaza de San Agustín, a cien metros del Palacio Altemps, hasta hace poco sede del Colegio Español. Dicho Centro docente tiene la categoría de Universidad pontificia, y como tal expide títulos de licenciado y de doctor. Fue fundado en 1911 por el Papa San Pío X, y lleva ya una vida sumamente fecunda en el aspecto cultural y artístico.

Ya de antiguo han desempeñado los españoles cargos muy importantes en los diversos organismos de la Curia Vaticana. El cardenal Anselmo Albareda, el doctor Manuel Bonet y monseñor Higinio Anglès han sido los últimos desaparecidos de toda una pléyade de españoles ilustres que han dedicado lo mejor de su vida al servicio de la Iglesia en la Corte Pontificia.

Cuando en 1946 falleció en Roma otro insigne catalán, el abad benedictino padre Gregorio M.<sup>a</sup> Suñol, presidente de ese Pontificio Instituto de Música Sagrada desde 1938, Pío XII, para suplir dignamente tan sensible pérdida, puso su atención en la persona de mosén Anglès, Jefe del Departamento de Música de la Biblioteca Central y Director del Instituto Español de Musicología. De tal nombramiento fue el primero en quedar sorprendido el propio elegido. Al principio se resistía enérgicamente a aceptar el cargo; le resultaba imposible abandonar su «rincón» de Barcelona, sus archivos, sus publicaciones, sus búsquedas, sus estudios, aunque fuese para cumplir la importante misión de regir los destinos de la música sagrada. Pero la indiscutible autoridad del Papa y el amor que profesaba el diligente sacerdote a la Iglesia le inclinaron al difícil sacrificio que le imponía la obediencia. En Roma, pues, y por espacio de veintidós años, ha trabajado generosamente, sin tregua ni cuartel, en pro de una más competente y «aggiornata» formación musical de los jóvenes estudiantes de música religiosa. A las tres especialidades existentes en el Instituto: Canto Gregoriano, Polifonía y Órgano, que monseñor incrementó seriamente, quiso añadir otra de



*Monseñor Anglès  
con Su Santidad  
Juan XXIII y el  
cardenal Giuseppe  
Pizzardo.*

Musicología explicada por él mismo en persona. Esta cátedra atrajo la atención de muchos estudiosos, quienes, procedentes de todas partes del mundo, acudían a Roma para recibir las enseñanzas de tan insigne musicólogo.

La labor desarrollada en dicha facultad ha sido fecundísima, difícil de explicar y más todavía de resumir. Reorganizó la selecta plantilla de profesores, aumentó el número de órganos de tubos para el estudio, enriqueció espléndidamente la biblioteca, creó la importante discoteca y la rica sección de microfilmes que hoy posee, además de embellecer decorosamente la sede. Su actuación en dicho Instituto Pontificio ha sido de tal envergadura que ha merecido de la Santa Sede el reconocimiento público de segundo fundador.

El cargo que tan sabiamente ostentó le llevó a ocuparse también de la orientación y supervisión de la música sagrada de todos los países.

Sus dos realizaciones más importantes son los Congresos Internacionales de Música Sagrada y la federación de asociaciones en la Consociatio Internationalis Musicae Sacrae, aprobada por



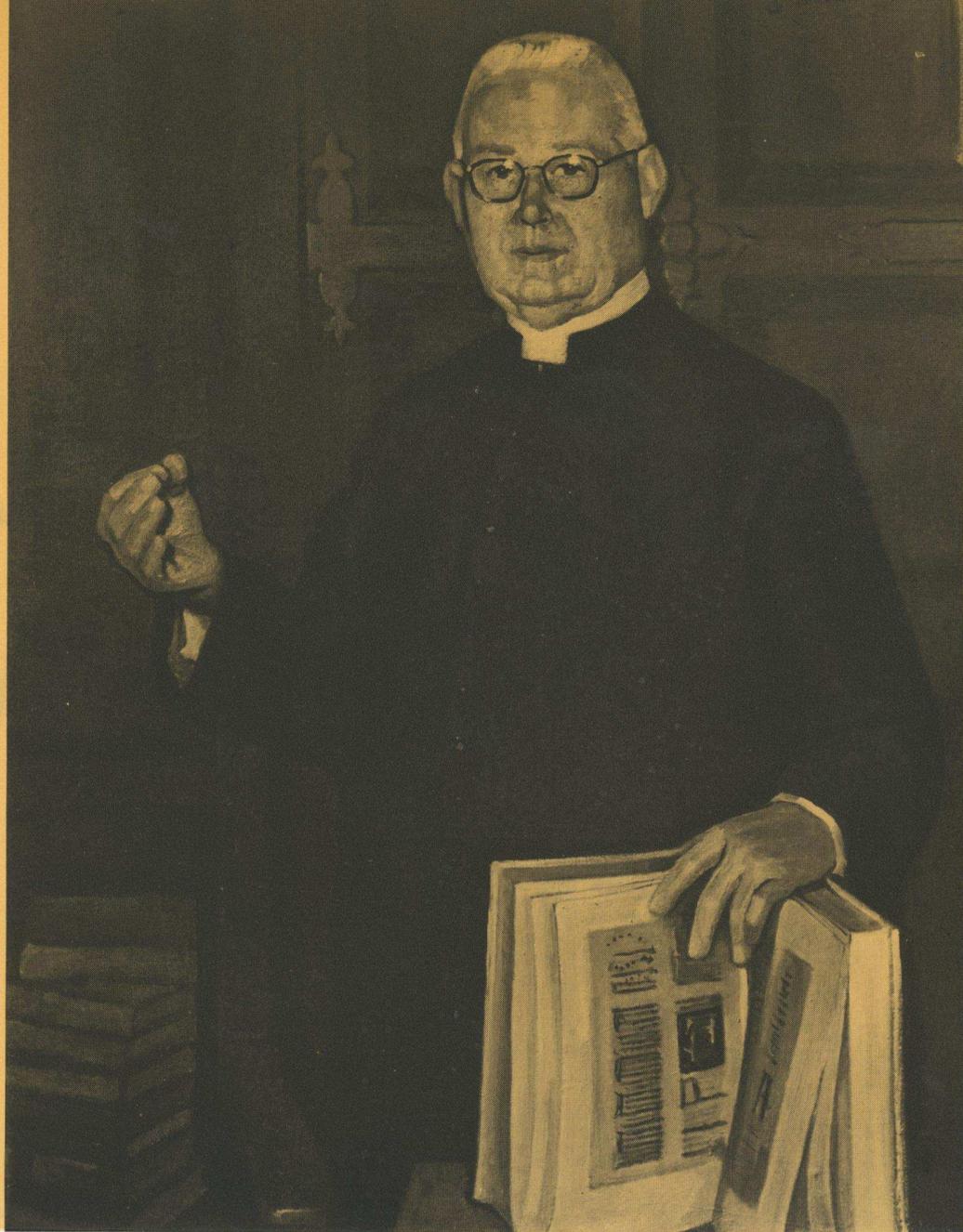
*Monseñor Anglès entrega, en nombre del Papa, la Medalla de Oro de Paulo VI a su alumno y continuador de su obra en el Departamento de Música de la Biblioteca Central, Dr. D. José María Llorens, en la última sesión académica como preside del Pontificio Instituto de Música Sagrada (mayo de 1969).*

Paulo VI. Árbitro internacional de toda la cristiandad, contribuyó a que Pío XII publicase documentos únicos en la Historia de la Música sagrada, como son los que miran a la equiparación del profesor de música con el profesor de teología, la obligación de estudiar música en todos los cursos de la carrera eclesiástica y la recomendación a los obispos de enviar a Roma jóvenes dotados para el estudio de la música. De Juan XXIII queda patente la singular carta *Lucunda laudatio*, total ratificación de las ideas de monseñor, visto bueno pontificio a su trabajo, respeto a la lengua latina, importancia del canto de los fieles, enseñanza de la música en los países de misión, aprovechamiento del folklore indígena para el culto y otros aspectos de no menor actualidad.

#### EPÍLOGO

Queda trazada la trayectoria culta y artística de aquel seminarista aparentemente rebelde que a principios de siglo se escondía para estudiar solfeo. Un insigne protonotario apostólico que, al decir de los cardenales romanos, «veía música en todas partes» y poseía la habilidad de sugerir y convencer a quienes le trataban. Un verdadero Menéndez Pidal de la musicología, como dice el ilustre escritor y músico Enrique Franco, situado en la línea de prestigio de los Ramón y Cajal, Ortega y Gasset, Unamuno o Juan Ramón Jiménez, puesto que la obra abrumadora del musicólogo Anglès ha despejado las incógnitas de nuestra Historia musical.

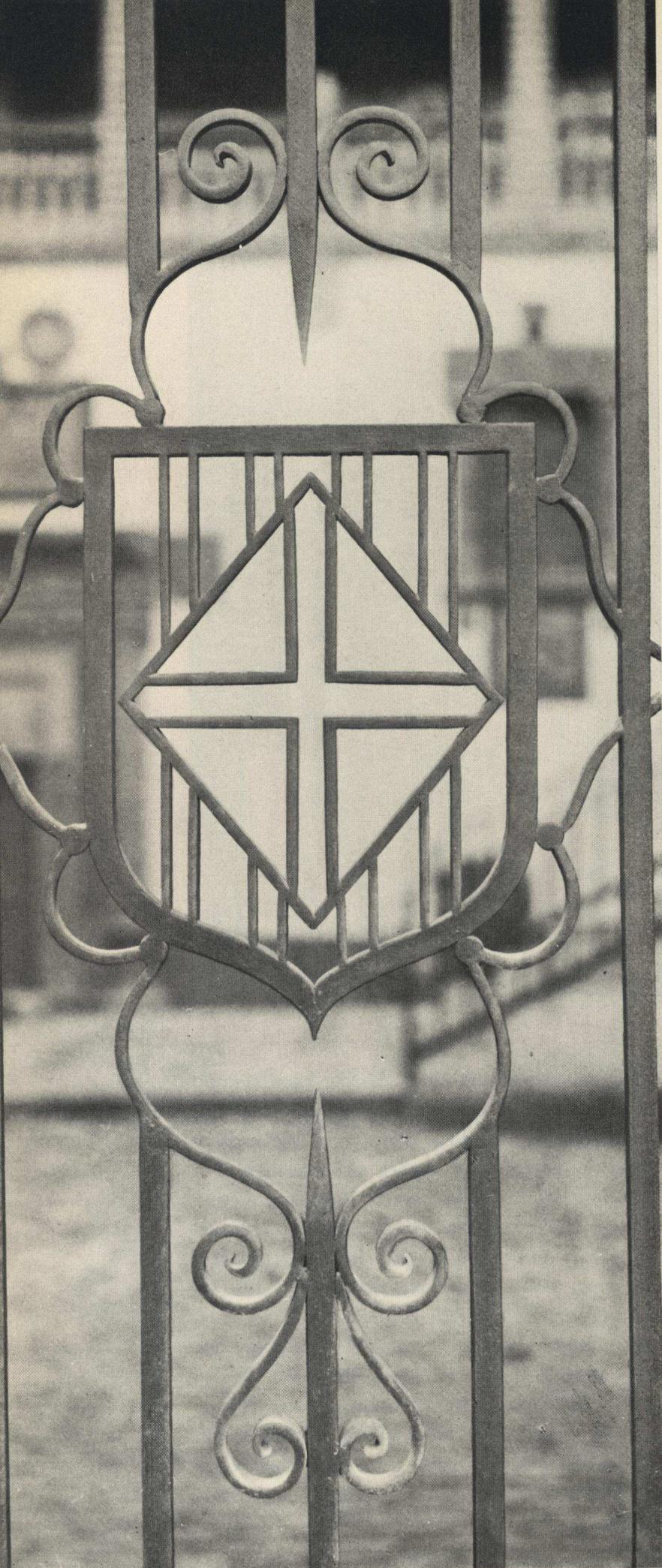
Si bien es verdad que como personalidad de



Retrato del ilustre musicólogo que presidirá el «Fondo Musical Anglès», en el Departamento de Música de la Biblioteca Central de Barcelona.

talla internacional no ha gozado del reconocimiento multitudinario, sí podemos decir que ha sido objeto de las más preciadas distinciones: pontificias, académicas, corporativas y diplomáticas, tanto en España como del extranjero. Ha gozado asimismo de la más singular estima de sus colegas musicólogos de todo el mundo, como lo certifica, cual testimonio fehaciente, la *Miscelánea* que al cumplir sus setenta años recibió en homenaje. Tan importante publicación, dividida en dos volúmenes, consta de sesenta y ocho artículos de cotizadas plumas en el campo de la musicología internacional. Otra prueba la tenemos en el rico epistolario que nos ha legado, en el que se recogen interesantes escritos de personajes ilustres, sabios y artistas en número copioso.

El nombre de Higinio Anglès hace tiempo que quedó inserto en las enciclopedias culturales del universo. Sus obras serán cita obligada y punto de partida. Se espera próximamente la aparición del libro de homenaje póstumo, una obra de 1.600 páginas, dividida en dos volúmenes, que, con el título *Hygini Anglès Studia Musicologica*, reunirá los artículos que de tan insigne musicólogo andan dispersos por revistas, memorias de Congresos y *Misceláneas* sobre los temas musicales más variados. Monseñor Anglès seguirá presente entre nosotros en sus libros, obras de estudio, publicaciones y discoteca que ha ofrecido generosamente a la Biblioteca Central de Barcelona para uso y servicio de cuantos quieran seguir el camino trazado en la investigación de la música española.



DÍA  
DE LA  
PROVIN-  
CIA  
1969  
EN  
MARTO-  
RELL

Martorell vivió, el domingo, día 9 de noviembre, una brillante jornada, al celebrar jubilosamente «El Día de la Provincia 1969». Singulares actos inaugurales jalonaron la jornada. Banderas, gallardetes, colgaduras y pancartas engalanaban las calles y plazas de Martorell, en un apacible y soleado domingo de otoño, que contribuyó a la alegría y esplendor del apretado programa de actos.

En tan señalada jornada se reunieron en torno al ministro de la Gobernación el gobernador accidental, el presidente de la Diputación, Corporación Provincial en Pleno, Corporación municipal martorellense y los trescientos nueve alcaldes de los municipios de la provincia.

#### RECEPCIÓN EN EL AYUNTAMIENTO

Poco después de las nueve de la mañana, en la plaza del Caudillo, tuvo lugar una espectacular diana floreada, a cargo de la banda de cornetas de la Guardia Urbana de Barcelona, y actuaciones de la tuna juvenil «Sant Jordi», «castellers» de Vilafranca y gigantes y cabezudos.

A las nueve y cuarto llegó al Ayuntamiento el ministro de la Gobernación, don Tomás Garicano Goñi, que fue recibido en el límite del término municipal por el diputado y alcalde don José Bonastre Mestre. En la plaza del Caudillo, y frente a la Casa Consistorial, esperaban al ministro de la Gobernación el gobernador accidental, don Nicolás Heredia Coronado; el delegado nacional de Educación Física y Deportes, don Juan Antonio Samaranch; el presidente de la Diputación, don José M.<sup>a</sup> de Muller y de Abadal; la Corporación Provincial, el Consejo Provincial del Movimiento, autoridades locales y numeroso público, que saludó su presencia con aplausos.

#### MISA SOLEMNE

Seguidamente, en comitiva, el ministro y las personalidades que le recibieron se dirigieron al templo arciprestal de Santa María, precedidos de la tuna juvenil «Sant Jordi», y a continuación fue celebrada, por el Rdo. Dr. D. Ramón Roquer, prior de la capilla de San Jorge, de la Diputación, una solemne misa, durante la cual pronunció la homilía. En ella aludió a la fiesta que se celebraba. En un sitio frente al altar se situó el ministro de la Gobernación, y tras él, en lugares preferentes, el gobernador civil interino, el presidente de la Diputación y el alcalde de Martorell.

En los primeros bancos se situaron los componentes de la Corporación Provincial. También ocuparon lugar preferente, además de las autoridades anteriormente citadas, el presidente de la Comisión promotora de la Universidad Autónoma, don Vicente Villar Palasí; general de la Guardia Civil, don Manuel Campora; jefe de Sanidad, doctor Bravo Morate; delegado del Ministerio de la Vivienda, don Vicente Martorell; jefe del Servicio Agronómico, don Juan de Ros, y otras personalidades, así como el Consejo Provincial del Movimiento con el jefe accidental don Enrique Ramos. La Corporación Municipal de Martorell en pleno y las pubillas de Cataluña, de Barcelona y de Martorell y sus damas de honor. El resto del vasto templo se hallaba totalmente ocupado por los alcaldes de los municipios de la provincia.

#### INAUGURACIÓN DEL CENTRO DE CULTURA

Terminada la santa misa, autoridades e invitados se dirigieron al Centro de Cultura, construido por la Diputación, junto al Museo Provincial Santacana. Tras la



*Llegada a Martorell del ministro de la Gobernación, don Tomás Garicano Goñi, acompañado de las autoridades provinciales y locales, e invitados a los actos del Día de la Provincia 1969.*

*Misa solemne en el templo arciprestal de Santa María, con asistencia de autoridades e invitados.*





*El ministro de la Gobernación, primeras autoridades provinciales y locales, alcaldes de la provincia e invitados, durante la misa solemne en el templo arciprestal de Santa María.*

bendición del edificio por el Rdo. D. Francisco Mauri, el ministro descubrió, en el vestíbulo, la lápida conmemorativa de la efemérides del acto inaugural, y seguidamente efectuó una atenta visita a la biblioteca, y estampó su firma en el libro de honor del centro, lo que asimismo hicieron el presidente de la Diputación y el alcalde de Martorell.

#### LA NUEVA PISCINA MUNICIPAL CUBIERTA

El ministro y séquito se dirigieron después a la nueva piscina municipal cubierta de Martorell a través del contiguo Museo Santacana, en donde el señor Bonastre dio breves explicaciones sobre la marcha. En el vestíbulo de la piscina el señor Garicano Goñi descubrió la lápida inaugural. Junto a la pileta formaron en torno a la misma numerosos nadadores del Club Natación Martorell, apareciendo las gradas ocupadas por los alcaldes de la provincia y el numeroso público asistente.

El presidente del club, don Francisco de P. Massana, en elocuente parlamento, recordó las actividades deportivas del Club Natación Martorell y la conjunción de esfuerzos desarrollados entre el club, el Ayuntamiento de Martorell, la Diputación y la Delegación Nacional de Deportes.

Acto seguido el señor Massana efectuó la entrega de unos objetos artísticos conmemorativos a los señores de Muller, Samaranch y Bonastre. El señor Samaranch evocó su período de diputado en que vivió las etapas de gestación de la piscina inaugurada, y resaltó que el Ayuntamiento de Martorell, desde hacía mucho tiempo, había declarado la natación como asignatura obligatoria



para su población escolar. En nombre de las familias barcelonesas a quien representaba en las Cortes, deseó al señor Garicano Goñi los mejores aciertos en su gestión, para bien de Barcelona, de Cataluña y de España.

El delegado nacional, por último, dio cuenta de la concesión de la Medalla de Plata al Mérito Deportivo al alcalde de Martorell, señor Bonastre Mestres, y pidió al ministro efectuara la imposición, lo que éste hizo en medio de grandes aplausos de la numerosa concurrencia.

#### *ACTO ACADÉMICO EN LA CASA SINDICAL COMARCAL*

Las autoridades se trasladaron al otro lado del puente sobre el río Anoya, donde está ubicada la Casa Sindical Comarcal, en cuyo salón de actos tuvo efecto a continuación el acto académico del «Día de la Provincia».

Ocupó la presidencia el ministro de la Gobernación, acompañado por el gobernador civil interino, señor Heredia; presidente de la Diputación, señor Muller; alcalde de Martorell, señor Bonastre; alcalde de Barcelona, don José M.<sup>a</sup> de Porcioles; director general de Enseñanza Primaria, señor López; general Campora; delegado nacional de Educación Física, señor Samaranch; teniente de alcalde del Ayuntamiento de Barcelona, señor Villar Palasí, y arcipreste de Santa María de Martorell, Padre Mauri.

#### *IMPOSICIÓN DE LA GRAN CRUZ DE LA ORDEN DE ALFONSO X EL SABIO A DON JOSÉ M.<sup>a</sup> DE MULLER*

Iniciado el acto, el secretario general de la Diputación, don Luis Sentís, dio lectura al acuerdo por el que en su día se señaló Martorell como sede del «Día de la Provincia» y al decreto del Consejo de Ministros concediendo a don José M.<sup>a</sup> de Muller y de Abadal la gran



*Biblioteca y salón de actos de la Casa de Cultura inaugurada en Martorell el Día de la Provincia.*





Arriba: Descubrimiento de la lápida conmemorativa de la inauguración de la Casa de Cultura.

Centro: Visita a la exposición gráfica de realizaciones y necesidades del municipio de Martorell.

Abajo: Los ilustres visitantes salen del Museo de L'Enrajolada, tras un recorrido por las diversas salas del mismo.

cruz de la Orden de Alfonso X el Sabio, distinción otorgada a propuesta del ministro de Educación y Ciencia y cuyas insignias y banda impuso seguidamente al señor de Muller el ministro de la Gobernación. El público que llenaba el vasto salón, puesto en pie y entre grandes aplausos, demostró su cariño al presidente.

#### DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN

El señor de Muller y de Abadal pronunció seguidamente el siguiente discurso:

«Excelentísimo señor ministro de la Gobernación; señor gobernador accidental de la provincia; alcalde de Martorell; director general de Primera Enseñanza; delegado nacional de Educación Física y Deportes; excelentísimos e ilustrísimos señores; señoras y señores: Nunca, con más propiedad, amigos todos:

Constituye timbre imperecedero de gratitud la circunstancia de que el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, hasta hace pocos días querido gobernador civil de nuestra provincia, me haya impuesto esta condecoración concedida por el Jefe del Estado español a petición del ministro de Educación y Ciencia. Acepto esta distinción como anticipo prometedor de una tarea de la Diputación Provincial que continuará fomentando todos los intereses de la cultura y los de la formación de la sociedad y de la enseñanza, y principalmente esas expresiones fundamentales de la política cultural de nuestra provincia, cuales la creación, entre otras, de la Universidad Autónoma, de reciente fundación.

Yo agradezco entrañablemente al querido ministro de la Gobernación la delicadeza de haberme querido imponer en este acto la gran cruz de Alfonso X el Sabio. Recuerdo en estos momentos que el último acto público que realizó en Barcelona como gobernador civil fue la entrega de las insignias, en nombre de mis compañeros de Corporación, los diputados provinciales, compañeros a quienes testimonio una vez más mi más profundo agradecimiento por aquella delicadeza de haberme querido obsequiar con las insignias, delicadeza que jamás podré olvidar.

Acepto esta condecoración porque estimo que es otorgada al equipo que trabaja en el seno de la Corporación Provincial. Es una distinción que se concede, en rigor, a todos los miembros constitutivos de la Diputación Provincial, porque ellos se unen a mí en el esfuerzo de ese fomento de los intereses culturales, intelectuales y espirituales de la provincia. E inmediatamente he de dirigir mi pensamiento a S. E. el Jefe del Estado, cuya generosidad, mucho más que mis merecimientos propios, ha determinado la concesión de esta condecoración. Por ello ruego al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación que eleve a S. E. Jefe del Estado, juntamente con mi expresión de gratitud, mi fidelidad y adhesión más entrañable a su persona. También solicito se digne trasladar a su compañero de Gobierno, don José Luis Villar Palasí, ministro de Educación y Ciencia, mi gratitud personal y la de la Corporación, porque estimo que es una condecoración de base evidentemente colectiva, por haber solicitado del Jefe del Estado la concesión de este galardón.

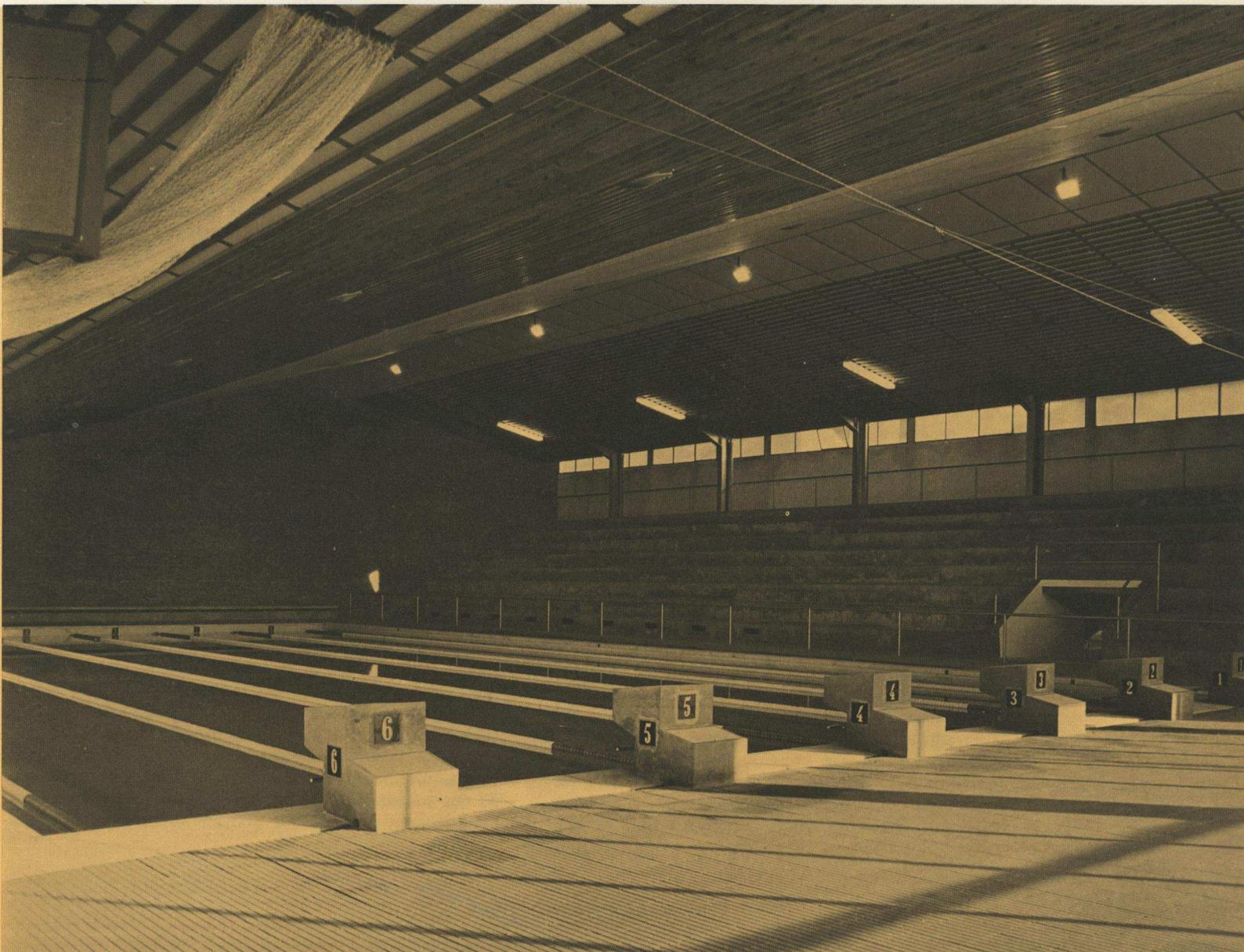
Y ya, penetrando en las circunstancias que hoy nos rodean, voy a hacer alusión a aquellas más destacadas. En primer lugar, estamos en la festividad del «Día de la Provincia», festividad que constituye un reconocimiento de la personalidad de la provincia como tal. Provincia que no es una entequeia, una construcción legal, sino algo que palpita y vive en el seno de la comu-

nidad nacional. La provincia ha tomado carta de naturaleza. En la provincia se agrupan territorialmente un conjunto de municipios, y ello constituye un cuerpo vivo, uno de los conjuntos más importantes a través de los cuales la Administración del Estado realiza su acción de tipo público y de tipo nacional. No en balde, señores, estamos reunidos aquí los alcaldes y representantes de 309 municipios de nuestra provincia. ¿No es esto un signo de fuerza y de vitalidad? El artículo 45 de la Ley Orgánica del Estado dice que la provincia está formada por la agrupación territorial de los municipios; es la circunscripción territorial dentro de la cual se agrupan los municipios. Quizá desde un punto de vista técnico esta definición no sea del todo exacta; porque lo cierto es que cuando uno contempla el espectáculo de estos alcaldes representantes de los 309 municipios, siente que realmente estamos agrupados en el sentido de una unidad entrañable y total. Sí, estamos agrupados y unidos en nuestra provincia, como lo estamos hoy en este local, como expresión viva de esta fuerza, de esta unión que nos une entrañablemente y que hace que la Diputación Provincial pueda presentarse ante la nación, y principalmente esta Diputación Provincial de Barcelona, como un organismo vivo, como un organismo activo que está laborando día a día, hora tras hora, por la grandeza de nuestra Patria, España.

Además, señores, se da la feliz circunstancia de que, por unas horas, es capitalidad de nuestra provincia de



*El ministro señor Garicano Goñi impone la medalla al Mérito Deportivo al alcalde de Martorell, señor Bonastre, durante la inauguración de la piscina cubierta de Martorell, cuya vista general muestra la foto de abajo.*





*El ministro de la Gobernación impone al presidente de la Diputación de Barcelona las insignias de la Orden de Alfonso X el Sabio.*

Barcelona la ciudad de Martorell. Ciudad ilustre, ciudad asentada junto al río Llobregat y a la sombra de esa montaña sagrada para los catalanes, de Montserrat; esta ciudad de Martorell es, realmente, un emporio industrial, una ciudad laboriosa, donde convergen las actividades de todo tipo de la actividad humana, donde se da esa inquietud por todo lo que constituye un afán constructivo en el seno de una sociedad. Aquí hay una preocupación por la cultura, como hemos visto en el Museo de «L'Enrajolada» o Santacana, ese museo provincial que es uno de los orgullos de nuestra provincia de Barcelona; en el Museo Municipal, en donde además del archivo se guardan una serie de vestigios arqueológicos que reflejan la historia de la comarca del bajo Llobregat; se dan inquietudes de tipo deportivo, que también es cultura, como ha dicho muy bien el querido amigo el delegado nacional de Educación Física y Deportes, señor Samaranch, esa actividad de tipo deportivo es un complemento necesario, no es un lujo, es realmente una obligación la que tiene cualquier Estado de dar a la juventud una educación física al lado de la formación intelectual. Y así lo ha sentido esta ciudad ilustre de Martorell, y lo ha sentido en primer lugar porque en la base hay un pueblo que es sensible a estos valores del espíritu a estos valores formativos y de la educación; pero, además, porque tiene valiosos intérpretes que saben encauzar esta corriente del pueblo y que saben darle la plasmación adecuada. Y me refiero con respeto, con cariño y con gratitud, en primer lugar, al alcalde de esta ciudad de Martorell, señor Bonastre, querido compañero de la Diputación Provincial, que tanto hace por esta población. (Aplausos.) Me refiero, porque soy un enamorado de la actividad en equipo, a esa actividad que se desarrolla, no con individualidades, con un sentido individualista, sino con un sentido de cohesión de un conjunto de hombres que emprenden, que realizan y cristalizan una tarea. Me refiero también a todo el con-

sistorio municipal, y lo mismo que felicito al consistorio, felicito también a toda la población, porque sin esa adecuada corriente que se establece entre los gobernantes y los gobernados no puede haber una obra válida y mucho menos duradera.

Otra circunstancia que se da en estos momentos es la felicísima de que nos presida nuestro querido don Tomás Garicano Coñi, ministro de la Gobernación. Nuevo ministro de la Gobernación, “nuestro ministro de la Gobernación”, y ello nos lleva inmediatamente a dirigirle una cariñosa y entrañable felicitación, precisamente por haber merecido la confianza de S. E. el Jefe del Estado, elevándole desde el Gobierno Civil de la Provincia al puesto de una responsabilidad enorme que es el de Ministerio de la Gobernación, y de ello nos felicitamos todos cordialmente. Pero es que además he de añadir el adjetivo “nuestro”. Y digo “nuestro”, porque lo fue mientras fue gobernador civil de Barcelona, porque continúa siéndolo como ministro de la Gobernación y lo será siempre, mientras desempeñe en nuestra Patria cargos de responsabilidad tan alta como aquella que le acaba de ser conferida. (Aplausos.)

Y además, yo he de confesaros que ese apelativo “nuestro” ha tenido ya desde un principio, desde que ha tomado posesión de su Ministerio, un reflejo inmediato. Aludo a la declaración programática del nuevo Gobierno español, en el que hay un párrafo que se nos ha clavado en el corazón y en la mente a todos los que laboramos en el seno de la Administración local y que amamos esas entidades vivas, repito, vivas, de esa Administración local que son los municipios y que son las Diputaciones Provinciales. Yo no dudo que se debe a su inspiración ese párrafo en el cual se alude a un robustecimiento de la personalidad de las corporaciones locales y a una puesta en práctica de una pertinente descentralización. En ello veo la mano de nuestro nuevo ministro de la Gobernación. Además, lo veo no solamente porque está, sé que está totalmente identificado y compenetrado con esas ideas que fluyen en nuestra alma, sino que además es fiel intérprete de unas directrices que vienen de quien más puede darlas en nuestra Patria por todos sus títulos de sacrificio y de servicio a nuestra España: Su Excelencia el Jefe del Estado. (Aplausos.)

Lo primero que hice al acceder a la Presidencia de la Diputación fue leerme el discurso que S. E. el Jefe del Estado, nuestro Caudillo, pronunció en Berga en día similar, «Día de la Provincia». Y allí dijo cosas profundas, cosas inalterables, que hacen de nuestro Caudillo el más alto defensor de los intereses de las corporaciones locales. Y hoy, el ministro de la Gobernación también ha iniciado sus tareas aludiendo a esas entidades que están bajo su rectoría, declarando que es preciso ir a un robustecimiento de la personalidad de las corporaciones locales. Y ese robustecimiento, ¿cómo puede efectuarse? En primer lugar, huyendo de toda tentación de recortar a las corporaciones locales aquellas facultades que por naturaleza y por Ley les corresponden. Pero esto no sería suficiente, señores, si al mismo tiempo no hubiera otro propósito inmediato cual es el de facilitarles los medios económicos, los recursos e instrumentos materiales con los cuales poder realizar las funciones que les son atribuidas.

Señores, ¿qué hacen, qué pueden hacer las corporaciones locales y concretamente las Diputaciones provinciales? Desde un punto de vista legal, y aparte las obligaciones mínimas, hay otras muchas, hasta el punto de que podría decirse que son infinitas, las actividades, finalidades, funciones que podrían desarrollar las Dipu-



*Vista general de la sala de actos de la Casa Sindical donde se celebró el acto académico del Día de la Provincia*

taciones provinciales. ¿Dónde está, pues, el límite a su capacidad de expansión y de vitalidad? La falta de recursos, los medios económicos. Y entonces sí que es preciso reflexionar y meditar un poco sobre esta situación actual y en cómo se ha llegado a ella. Yo creo que éste sería quizá el fruto positivo de una reunión como la presente, que es expresión viva de la existencia de las corporaciones locales y de esa provincia regida por la Diputación Provincial. No cabe duda de que la época de mayor esplendor para las Diputaciones provinciales fue aquella en que, en virtud de lo dispuesto en el art. 233 de la Ley de Reforma Tributaria de 1954, se atribuyó a las corporaciones provinciales un arbitrio llamado sobre la riqueza provincial. Este arbitrio sobre la riqueza provincial posibilitó a las Diputaciones provinciales el desarrollo de una gran actividad que tuvo un reflejo inmediato, práctico, como está en la conciencia de todos ustedes. Mas luego se alteró este principio y se sustituyó el arbitrio sobre la riqueza provincial por el arbitrio sobre el impuesto del tráfico de empresas, que en virtud del art. 25 de la Ley de 23 de junio de 1966 de Reforma de las Haciendas Locales, transformó totalmente el sistema que hasta entonces venía operando. Y así vimos como de aquella asignación directa de un arbitrio y los rendimientos de un recurso de carácter impositivo se pasó a otro sistema dentro del cual esa asignación directa ya no existió, sino que se formó como un fondo nacional, al cual iban a parar los rendimientos de ese arbitrio sobre impuesto del tráfico de empresas y desde el centro se repartía a las Diputaciones provinciales, principalmente en función del número de habitantes de cada provincia, sin tener en cuenta otros factores importantísimos. Esa es la realidad actual, que nos lleva a una situación en la que las Haciendas locales dependen fundamentalmente de la del Estado. Entonces, ¿qué solicitarían esta Diputación Provincial de Barcelona y todas las corporaciones provin-

ciales, de un ministro de la Gobernación, de un Gobierno que, como dice en su declaración programática, está decidido a robustecer la personalidad de las corporaciones locales? Entendemos que una de las soluciones sería el retorno al sistema vigente con la Ley de Reforma Tributaria de 1964. Es decir, que las Diputaciones provinciales gozaran de aquella asignación directa que les había sido atribuida y que naturalmente las corporaciones provinciales, y ya me refiero concretamente a la nuestra, la Diputación de Barcelona, contribuyeran a nivelar las situaciones económicas de las diversas provincias mediante la entrega del 10 por 100 de los rendimientos del arbitrio provincial sobre el Impuesto del Tráfico de Empresas.

Porque, de otra forma, se ha producido una situación en la que se han alterado totalmente las bases. Ya no es un arbitrio provincial si la asignación no es directa. En rigor es una subvención, esta vez de la Administración Central a la Diputación Provincial de Barcelona, pero no es un arbitrio provincial que corresponda a la Diputación. Esta mutación que se ha producido en la base trae todas las consecuencias de las que se han derivado unos efectos que estamos palpando: la falta de recursos para desarrollar la ingente tarea que tiene encomendada la Diputación de una provincia con tanta vitalidad, con tanta densidad demográfica como Barcelona, donde, además, incide la corriente inmigratoria más alta de todo el país. Es evidente que la demanda de servicios a la Diputación Provincial se produce en una forma tremenda, con un peso agobiador. No puede la Diputación Provincial de Barcelona hacer frente a tantas y tantas cargas si al mismo tiempo no se estudia una forma de arbitrar los medios económicos con los cuales poder responder a esa clamorosa demanda que le viene dirigida desde todos los rincones de la provincia, desde todas las esferas y sectores de la sociedad barcelonesa provincial. (*Aplausos.*)



*El presidente de la Diputación, señor de Muller, durante su discurso en el acto académico y presidencia del mismo.*

Y además, señores, se da otra circunstancia peculiar: otro de los recursos importantes, después del que acabamos de mencionar, es el del arbitrio o recargo del 38 por 100 sobre la Licencia Fiscal. Y aquí también se produce un contrasentido. Resulta que éste es un arbitrio que el Estado confía en un 90 por 100 a los Ayuntamientos; es decir, les cede el 90 por 100. Por ello el Estado no puede tener, es humano y lógico, interés en un recurso del que ya cede, por disposición legal, el 90 por 100 a los Ayuntamientos y del cual también la Diputación Provincial ha de participar. Esto es una perturbación desde el punto de vista recaudatorio. En cuanto a ese recurso fiscal, es evidente que no produce lo que debería producir en la realidad, y más en una provincia como la nuestra, donde la actividad comercial e industrial es tan fuerte y pesa tanto en la vida de nuestro país. Entonces aquí sí que nuestra ambición tendría que ser otra en otro sentido: y es que se permita a la Corporación provincial el participar en la labor de investigación, en la labor diríamos recaudatoria, por lo menos en alguna de sus fases, a fin de que por desgana no se produzcan esas situaciones o esas omisiones en la percepción del impuesto, que realmente son perjudiciales para los municipios, lo mismo que para las diputaciones provinciales.

He querido aludir a esta parte de tipo positivo y práctico porque entiendo que nuestras reuniones deben tener también este sentido constructivo, porque con ello entiendo, además, que laboramos directamente por el engrandecimiento de nuestra patria; porque si son robustas y fuertes las corporaciones locales no cabe duda de que la suma de todos estos elementos vivos y vitales que trabajan por el bien de una demarcación geográfica concreta nos da un esplendoroso robustecimiento del cuerpo nacional todo. Y además, en esa declaración gubernamental hay otro aspecto importante, cual es la puesta en práctica de una pertinente descentralización, y ello sí que nos abre unos senderos y unos caminos que pueden ser muy fructíferos. Está prevista esta circunstancia en la Ley del II Plan de Desarrollo, cuando dice que el Estado puede encomendar a las corporaciones provinciales o locales, dotadas de medios técnicos

y económicos suficientes, la realización de obras y servicios que normalmente corresponden al Estado.

Entonces el Estado confiará los fondos correspondientes a la obra o al servicio a las corporaciones locales, para que ellas sean quienes desarrollen esa actividad, ese servicio, o efectúen esa obra. Y esto es un punto importantísimo. Ayer leí con fruición las declaraciones a la prensa de nuestro ministro de la Gobernación, cuando decía lo importante que es que la Administración, cualquiera, la central, la local también, se sienta y esté cerca de los administrados. Esa es una gran ventaja. Por lo tanto, el confiar a las corporaciones locales esos fondos para la realización de obras y servicios sitúa el gasto al lado de donde ha de conseguirse, y esto es bueno desde el punto de vista práctico, desde el punto de vista de fiscalización de ese gasto, de esa previsión presupuestaria. Por lo tanto, aquí, ¿qué conclusión es la que corresponde? Como se trata de confiar esos fondos para las obras y servicios previstos en las programaciones e inversiones del Estado, es preciso que se cree el instrumento de enlace entre las corporaciones locales y los distintos ministerios. Y esto es lo que nosotros pedimos. Que se llegue a ello, que se creen estos instrumentos de enlace para que, conocida la inversión que proyecta el Estado, pueda una corporación local, la nuestra o la de ustedes, señores, los municipios, solicitar de los respectivos ministerios la delegación suficiente para poder llevar a cabo la obra o el servicio que, como digo, normalmente correspondería al Estado; pero que en realidad es mejor para los administrados que sea la gestora una corporación local, por hallarse más cerca de los administrados y más cerca también del punto en donde el gasto se producirá.

Señor ministro, no quiero cansar más vuestra atención. Quizá me he permitido también esta digresión a causa de que nuestro querido ministro de Educación, Excmo. Sr. D. José Luis Villar Palasí, no ha podido pronunciar la conferencia de tipo académico que él nos había brindado y por cuya intención le expresamos ya nuestras más fervorosas gracias. Han sustituido mis pobres palabras un poco lo que podría haber dicho el

*El gobernador civil interino de la provincia pronuncia su discurso con el que se cerró el acto académico del Día de la Provincia.*



señor ministro, y además, formulamos nuestros mejores votos por su pronto y rápido restablecimiento. A su hermano, el rector de la Universidad Autónoma, don José Luis Villar Palasí, le pedimos le transmita un saludo muy cordial de todos nosotros.

He de terminar diciéndoles a ustedes que este acto sirve para reafirmar nuestra fe profunda en la personalidad de la provincia y de todas las corporaciones locales. Para decirles que la Diputación Provincial de Barcelona se enorgullece de estar al servicio de los 309 municipios aquí representados por sus alcaldes o las personas en quien han delegado; y yo creo que todos juntos, estrechamente unidos, con ideas claras y un fuego de entusiasmo en el corazón, podremos levantar a alturas maravillosas esta provincia de Barcelona, conscientes de que con ello no solamente beneficiamos a los municipios y a quienes viven y trabajan dentro de los confines de nuestra provincia, sino que con ello contribuimos de una forma positiva y real, no retórica, al engrandecimiento de nuestra patria, España. Y hablando de España no podemos pensar en otra cosa, y por encima de todo, que en quien la rige actualmente, S. E. el Jefe del Estado, a quien rogamos, señor ministro, transmitáis, en nombre de los 309 municipios y de la Diputación Provincial, nuestra total adhesión, nuestra lealtad y el deseo de que por muchos años rija los destinos de nuestra Patria, porque es ello garantía de que nuestra Patria irá siempre más arriba y será siempre más grande y siempre más digna.

Muchas gracias.»

Grandes aplausos cerraron el discurso del presidente de la Diputación, señor de Muller.

#### **PARLAMENTO DEL GOBERNADOR CIVIL INTERINO, DON NICOLAS HEREDIA CORONADO**

A continuación tomó la palabra el Gobernador civil interino de la provincia, don Nicolás Heredia Coronado, quien pronunció el siguiente parlamento:

«Excelentísimo señor ministro de la Gobernación; excelentísimo señor presidente de la Diputación Pro-

vincial; señor alcalde de Martorell, señores alcaldes, amigos todos.

Pocas veces podrá acaecer que una persona como yo, cuya modestia es bien notoria, tenga que hacer uso de la palabra en fecha tan señalada, ostentando — aun cuando sea con carácter interino — un cargo que me honra, pero que por su proyección no deja de inquietarme. Sin embargo, me tranquiliza la idea de que cuento con la comprensión y la benevolencia de todos ustedes.

Apenas podré añadir algo a lo expuesto por el señor presidente de la Diputación respecto a la íntima satisfacción y hasta el orgullo que nos proporciona la designación de nuestro ex gobernador para cargo de mayor fuste, cual es la titularidad de la cartera de Gobernación.

Nos alegra esta merecida promoción política y también nos enorgullece — repito —, por cuanto los éxitos de nuestro muy querido don Tomás Garicano los compartimos como algo personal y propio.

Cuando, hace bastantes años — y no quiero tener añoranzas de hombre maduro — leía a Maquiavelo, recuerdo decía dicho autor que el príncipe perfecto ha de ser “amado y temido” y que, caso de no poder inspirar ambos sentimientos, era preferible ser temido a ser amado.

No sé lo que pueda haber de cierto en estos conceptos, pero creo que es una pírrica victoria la del gobernante que no inspira otro sentimiento que el del temor.

dedecir que el príncipe ha de ser querido y respetado

Modernizando las palabras de Maquiavelo podríamos y que la conjunción de ambos sentimientos configura el ideal del mando.

Pues bien, al referirme a nuestro muy querido ministro de la Gobernación estoy seguro de que interpreto el sentimiento de todos ustedes si digo que por estimarlo muy mucho le respetamos en igual medida; y que también por nacer este respeto singularmente de nuestro afecto ha de tener una proyección indefinida, por lo cual si bien es cierto que los hombres pasan y las instituciones permanecen, cuando por ley natural de un relevo político no ostente la alta jerarquía actual podrá comprobar que en la provincia de Barcelona, no sólo los aquí asistentes, sino otros muchos, le seguirán res-

petando porque le aman. Esto demostrará que la proyección de los afectos es mucho más firme y duradera que el acatamiento y pleitesía obligados a la autoridad; una autoridad, por otra parte, que en su ejecutoria en esta provincia —bien lo sabéis todos— se ha cimentado en una jerarquía moral basada en el principio de la amabilidad, practicado por nuestro ex gobernador, y que implica “mortificarse un poco cada día por no mortificar a los demás”.

En nuestra anterior conmemoración de la provincia celebrada en Badalona, nuestro ministro, con singular acierto, esbozó una gama de problemas que afectan a las corporaciones locales, y también os expuso una serie de consignas.

No voy a tratar de tales problemas, puesto que están en la mente de todos nosotros y es obvio que no pretendo realizar una exposición destructiva, según costumbre muy en boga que convierte al crítico en mero “crítico”.

La solución de esta problemática debe buscarse, sólo en parte, en la ayuda del Estado, mediante la adecuada normativa legal, a través de la compensación financiera, asunción de servicios o desconcentración de funciones, con las dotaciones económicas correspondientes.

Pero esta acción tutelar, con ser muy importante, no lo es todo ni debe esperarse todo de ella, puesto que debe estar unida a un congruente incremento de los recursos propios que el municipio puede obtener con sus exacciones y a un fortalecimiento de la acción concertada con su vecindario.

Tengo la satisfacción de decir que he podido observar en algunos municipios, desde hace varios meses, esta labor de incremento recaudatorio, que, aún temporalmente frenado por las medidas de estabilización de precios, es loable si se realiza de una forma evolutiva y ponderada, ya que la prudencia es una de las virtudes más encomiables de la actividad pública.

Nuestra provincia es, en gran parte, un ingente polo natural de desarrollo económico que a todos nos enorgullece; y por esto su mayor nivel de vida, en comparación con otras zonas españolas, brinda al administrador municipal mejores oportunidades.

Es, pues, aconsejable continuar en esta línea de conducta con igual moderación y mesura, pero en progresivo incremento, y no desdeñar las fuentes de riqueza que las exacciones locales y su actualización ofrecen a nuestras corporaciones.

Pero hay otra faceta sumamente interesante en la promoción de la vida local, y es lo que yo llamo, con cierta licencia de lenguaje, “acción concertada a nivel municipal”. Es público y notorio, y no es que yo lo diga en mi calidad de administrador del Estado, sino por mi condición de ciudadano que viaja y visita pueblos de la provincia a título particular, el espíritu de colaboración económica que existe por parte del vecindario para financiar determinadas mejoras, obras y servicios.

A título de ejemplo, días pasados, durante una cena celebrada en una localidad vecina en homenaje a una meritoria empresa, uno de los directivos de ésta me exponía sus ideas respecto a la posibilidad de efectuar una mejora de la comunicación de enlace con la autopista recientemente inaugurada mediante una vía limitada a los viajes a Barcelona y regreso. Me aseguraba dicho señor —y no dudo que lo hacía con todo convencimiento— que de ser factible tal idea el vecindario sufragaría muy gustoso los gastos de esta mejora de acceso a la autopista, sin necesidad de ninguna colaboración estatal ni municipal. Y seguía añadiendo, a fuer

de comerciante experto, que como tal mejora implicaría automáticamente el incremento en el valor del terreno urbano, amén de mayores perspectivas de ampliación urbanística, bien podrían sufragarse con tanta nueva riqueza las obras que serían la causa de su creación.

El directivo en cuestión quizás en su vida haya examinado un tratado de derecho administrativo, pero es indudable que posee una fina intuición, y a juzgar por las realizaciones empresariales que ha conseguido es presumible que fuera capaz de llevar a cabo, previa adhesión oficial, cuanto en conversación de sobremesa me exponía.

De lo que acabo de decir, casi a título anecdótico, pueden deducirse aleccionadoras consecuencias para todos nosotros. No es caso único ni esporádico el criterio de ese vecino; existen millares y millares en otros municipios que, unos por espíritu de afecto a su pueblo y otros inspirados por razones de comodidad o de lucro, estarían dispuestos a sufragar obras o servicios que tradicionalmente han venido satisfaciendo el Estado o las corporaciones locales. Este espíritu, señores alcaldes, es sumamente esperanzador y a vosotros os corresponde fomentarlo y encauzarlo.

La promoción de asociación de vecinos y propietarios auspiciada por la Dirección General de Administración local, a que aluden circulares publicadas en el *Boletín Oficial* de esta provincia; el fomento de la gestión privada urbanística, con arreglo a la vigente Ley del Suelo, y la utilización de las diversas fórmulas de gestión de servicios según la Ley de Régimen Local son actividades todas muy sugestivas que han de merecer vuestra atención y meditación preferente.

No debemos olvidar que a impulso e imitación de la actividad del Estado el municipio no puede ser actualmente, como en épocas decimonónicas periclitadas, un mero espectador de las necesidades de su vecindario. El municipio no ha de estar obsesionado por la idea de no intervenir en ninguna actividad económica en aras a principios de un liberalismo trasnochado.

El municipio —y el Estado nos dará ejemplo de ello— ha de tener una actividad gerencial, promotora e impulsadora de obras y servicios, bien con medios propios, con los del Estado o con los de sus ciudadanos.

Quizá la Ley del Suelo es la normativa legal que ofrece mayores perspectivas para esta promoción, y precisamente por ello la Comisión Comarcal de Urbanismo ha redactado un interesante estudio sobre las sociedades de economía mixta —que tengo a disposición de todos ustedes, y siento no poder entregarles un ejemplar a cada uno porque se agotó rápidamente la edición. Los principios que en tal estudio se establecen, mediante legislación comparada singularmente con la de Italia y Francia, nos hacen ver las inmensas posibilidades de esta acción concertada entre la economía municipal y particular para la promoción de la vida local.

Permitidme que insista sobre estos puntos de vista, por cuanto soy un admirador de la Administración moderna como titular de servicios y prestaciones. Confieso que uno de los impactos mayores en mi conciencia de jurista lo debo a don Laureano López Rodó, en su discurso de presentación a las Cortes de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Me voy a permitir leerlos algunos de sus párrafos más interesantes:

“El Estado liberal —dice el señor López Rodó— ha tenido que ceder el paso al Estado social de derecho; es decir, al Estado cuya acción persigue, dentro del mayor respeto al Derecho, la consecución del máximo bienestar social. De una actividad casi exclusivamente

*Actuación de los «castellers» durante los actos folklóricos que se celebraron ante las autoridades el Día de la Provincia, en Martorell.*



policial se ha pasado a una actividad de servicio público. El Derecho no puede concebirse ya como mera forma, sino como eficaz instrumento de justicia, y la justicia hoy en materia económico-social no se consigue sólo con dictar normas jurídicas, sino uniendo a ellas una eficaz acción que estimule y complete la iniciativa privada para remediar las situaciones de paro, de carestía de subsistencias, de escasez de viviendas, de insuficiencia de comunicaciones, etc. ¿De qué le sirve al hombre que la Administración respete sus derechos, si lo que él necesita no es sólo respeto, sino operatividad, remedio urgente a los problemas que le acucian? Para el que carece de vivienda, para el obrero sin trabajo, para el usuario de un servicio público que no funciona debidamente, poco consuelo representan las garantías demasiado retóricas de los derechos individuales. Más que garantías jurídicas lo que se pide de la Administración son auxilios, prestaciones y servicios. En la hora presente se aprecia, en efecto, un cambio de mentalidad respecto del verdadero contenido de la libertad personal. El siglo XIX cargó el acento sobre el aspecto negativo; la lucha contra la ilegalidad, la defensa de los derechos públicos subjetivos. El siglo XX subraya más bien el principio de igualdad en las oportunidades que se brinda a todos los hombres."

No podéis extrañaros — digo yo — de que al socaire

de estos principios brotara en mí una vocación de servicio público y una nueva conciencia jurista.

Ya sé que es de mal gusto hablar de sí mismo, pero si lo hago es tan sólo porque me encuentro en familia, donde se permiten estas expansiones, y no por presunción personal, sino para avivar, en cuanto sea posible, señores alcaldes, esa dedicación al bien común que os distingue, y estimular el afán de cumplimiento de las consignas a que aluden los citados párrafos del discurso del ministro Comisario del Plan de Desarrollo que anteriormente os he leído.

Y, finalmente, para completar estas directrices, he de hacer una serie de consideraciones sobre una de las materias que, a mi juicio, es la espina dorsal de las corporaciones locales. Me refiero al urbanismo.

Esta actividad municipal es de una importancia tal, que puede afirmarse que el urbanismo es "omnisciente" y "onnipresente", ya que urbanizar con perfección lleva implícita la más óptima y sugestiva tarea municipal. No se concibe un urbanismo perfecto sin unos servicios perfectos también, sin instalaciones deportivas, recreativas, asistenciales, religiosas, culturales, etc.

Hoy — como sabéis — se planifica afanosamente la llamada "Área de acción inmediata", especie de abanico de pueblos que circunda la comarca de Barcelona. El ejemplo asociativo, sin prejuicios de competencias y



El ministro de la Gobernación corta la cinta en la inauguración de la nueva avenida de las Mancomunidades Comarcales.

sin "chauvinismos", nos lo han dado la Comisión Comarcal y la Provincial de Urbanismo, al encargarse de planificar de una forma conjunta esta nueva área. Artífice de este espíritu es, sin halagos y en estricta justicia, nuestro ministro de la Gobernación, en su fructífera labor de gobernador civil, eficazmente secundado por el presidente de la Diputación y el alcalde de Barcelona.

De esta planificación conjunta se obtendrán, sin duda, una serie de eficaces resultados, no sólo en la promoción urbanística, que ya es mucho, sino también en otro doble aspecto: primero, mediante la confección de un plan de infraestructuras de la provincia, en colaboración con los técnicos de la Administración del Estado; y segundo, mediante la realización de obras y prestación de servicios de forma asociativa y mancomunada entre los municipios incluidos en dicha área de influencia.

Me consta la meritoria labor realizada por el señor presidente de la Diputación de Barcelona y sus colaboradores para auspiciar y fomentar estas mancomunidades futuras, que harán posible la actuación urbanística, sin la cual la mera planificación sería como una alma sin cuerpo.

Es, pues, de confiar en que un futuro inmediato, al concluirse la planificación de esta área de influencia y sus infraestructuras, comenzarán a surgir, por propio convencimiento de los municipios afectados, las mancomunidades voluntarias precisas para llevar a efecto la actuación urbanística y las obras y servicios que ella reporta.

Esto demuestra que cuando existe un espíritu solidario se puede ir muy lejos y que hasta tanto el legislador no varíe la actual estructura de la comarca de Barcelona, eventualidad sobre la que no puedo opinar, esta fórmula operativa nos brindará un instrumento de actuación cuya originalidad no es otra que el espíritu de íntima colaboración y asociación de los municipios afectados por esta nueva tarea.

Y si esto sucede así — como preveo —, no es temerario augurar que el resto de los municipios de la provincia, es decir, los no incluidos en la comarca ni en el área de acción inmediata, seguirán el ejemplo, y que más adelante, además de la Mancomunidad del Alto Bergadá, existirán otras muchas en las zonas periféricas de la provincia de Barcelona.

Éste es el espíritu que ha de presidir vuestra gestión municipal: la colaboración entre todos vosotros. Colaboración — repito — no sólo a nivel de organismo municipales, sino de alcaldes a concejales, de éstos a aquéllos, de municipios con Diputación y con los órganos de la Administración del Estado a nivel provincial.

Este espíritu ha de aplicarse también a la fusión de los pequeños municipios sobre cuyo tema os hablé de forma clara y sugestiva nuestro entonces gobernador, en el Día de la Provincia del pasado año. Ya habéis escuchado cuáles son las modernas orientaciones del Derecho público. A vosotros os toca elegir entre ser administrativistas del siglo XIX o del siglo XX.

No quiero insistir sobre este tema para no cansaros más. No es misión mía tampoco preconizar futuras reformas legislativas de la Administración Local y de sus haciendas, ni hablaros de si deben existir o no normativas especiales que diferencien ante la Ley los municipios agrícolas de los industriales, de los turísticos o de los denominados "dormitorio", en término anglosajón. La nave de la reforma de la Administración Local está en manos expertas — las de nuestro querido ministro, que conoce a los municipios — y eso es lo bueno, no sólo por lucubraciones teóricas, sino, como dicen nuestros procesalistas, "por observancia propia". Démosle, pues, un amplísimo voto de confianza, en la seguridad de que, sin prisa y sin pausa y con la ponderación que preside sus actos, se irán elaborando bajo su mandato las normas legales que han de actualizar la vida de nuestras corporaciones locales, sustituyendo algunas fórmulas de inspección y de control por otras de asesoramiento, tolerancia y ayuda.

Me he limitado, pues, a exponeros unas someras ideas sobre los medios de acción que os brinda nuestro ordenamiento legal, el buen espíritu de financiación ciudadana que existe en nuestra provincia y la actuación y la colaboración de la administración estatal y provincial en vuestras tareas y afanes.

Perdonad que, fundamentalmente, os haya hablado de vuestros deberes, pero esto es consustancial con mis convicciones. En la sociedad actual se trata excesivamente de derechos: cumplamos todos nuestros deberes y los derechos se nos darán por añadidura. Esta no es una frase que pronuncie por primera vez: ya la puse de manifiesto espontáneamente en otra ocasión, en presencia de nuestro ministro, durante una trascendente entrevista que ambos recordamos y que no es del caso citar.

Réstame, excelentísimo señor Ministro de la Gobernación, interpretando el sentir general de todos los presentes, agradeceros tengáis la amabilidad de testimoniar a S. E. el Jefe del Estado la confianza y adhesión de esta provincia a su persona, confianza que se renueva cada día — como dijo el poeta — “cual las rosas fragantes en la madrugada primaveral”.

Ningún vocero ni embajador más digno que vos, señor ministro, para este mensaje, al que van unidos nuestros mejores auspicios para la labor de responsabilidad que os ha sido encomendada y la confianza absoluta de que saldréis airoso de ella, y que tanto vos como el nuevo Gabinete ministerial no defraudarán a esta comunidad de pueblos integrados en la gran unidad de la patria, siempre firmes, tensos y con espíritu de servicio.»

#### DEMOSTRACIÓN FOLKLÓRICA

Terminado el acto académico, en la avenida «25 de Julio» del Polígono «Buenos Aires», tuvo lugar la demostración folklórica. En la avenida principal y frente al Instituto de Enseñanza Media se había levantado un arco de triunfo sobre el que campeaba la siguiente inscripción: «Martorell felicita a don Tomás Garicano Goñi y le renueva su afecto, adhesión y lealtad.»

A lo largo de la citada avenida se había congregado una gran multitud, que tributó un cariñoso recibimiento al ministro de la Gobernación, Corporación provincial y demás autoridades.

Situados en la tribuna, el alcalde señor Bonastre entregó al señor ministro la medalla conmemorativa del «Día de la Provincia».

Acto seguido se inició la demostración folklórica, en la que intervinieron las «majorettes» del Perelló, con banda de música, la tuna juvenil «Sant Jordi», la rondalla escolar «Virgen del Carmen», «los «castellers» de Vilafranca, la banda montada de cornetas de la Guardia Municipal de Barcelona y finalmente la cabalgata formada por «breacks» con las pubillas, carros de fábrica, típicos carro del vino y la popular diligencia de Igualada.

#### MONUMENTO DEDICADO A LUIS MARQUÉS CARBÓ

Después del desfile, el señor Garicano Goñi cortó la cinta simbólica que abría al público la nueva avenida de las mancomunidades comarcales, y seguidamente inauguró el monumento que la Diputación dedica a la memoria del insigne municipalista don Luis Marqués Carbó, recientemente fallecido. A este solemne acto asistieron la viuda e hijos del gran jurista.



«Majorettes» de diversas localidades de la provincia animaron con sus evoluciones el festival folklórico celebrado el Día de la Provincia.



Una antigua diligencia, carros de transporte tirados por reatas bellamente enjaezadas, aportaron al festival una nota de antañonas reminiscencias.





*Inauguración del monumento al ilustre municipalista don Luis Marqués Carbó, propulsor de las Mancomunidades Comarcales.*

*Junto al monumento, la viuda e hijo de don Luis Marqués Carbó.*



### *BENDICIÓN E INAUGURACIÓN DEL CENTRO CO-CARMAL SANITARIO ASISTENCIAL «5 DE JULIO»*

Acto seguido se efectuó la bendición e inauguración del Centro Comarcal Sanitario Asistencial «5 de Julio», que comprende hospital-clínica, residencia de ancianos y dependencias para la Comunidad de Hermanas Josefinas de la Caridad que lo regentan. Asimismo se inauguró el Centro de Educación Especial y el Centro Comarcal de Medicina Preventiva y pabellón para la Asamblea Local de la Cruz Roja Española, en donde el ilustre martorellense don Enrique Mestres Doménech efectuó la entrega oficial de una moderna ambulancia.

Terminadas estas inauguraciones el ministro y autoridades se dirigieron al Instituto de Enseñanza Media. En la capilla había una exposición gráfica de las realizaciones y necesidades de Martorell, que el alcalde y el arquitecto señor Mas Tullá explicaron al señor Garicano Goñi.

### *ALMUERZO DE HERMANDAD Y BRINDIS DEL ALCALDE DE MARTORELL*

Por último, en un pabellón instalado en el campo de juegos del Instituto se sirvió el almuerzo ofrecido por la Diputación en honor del ministro, autoridades y alcaldes de la provincia y funcionarios.

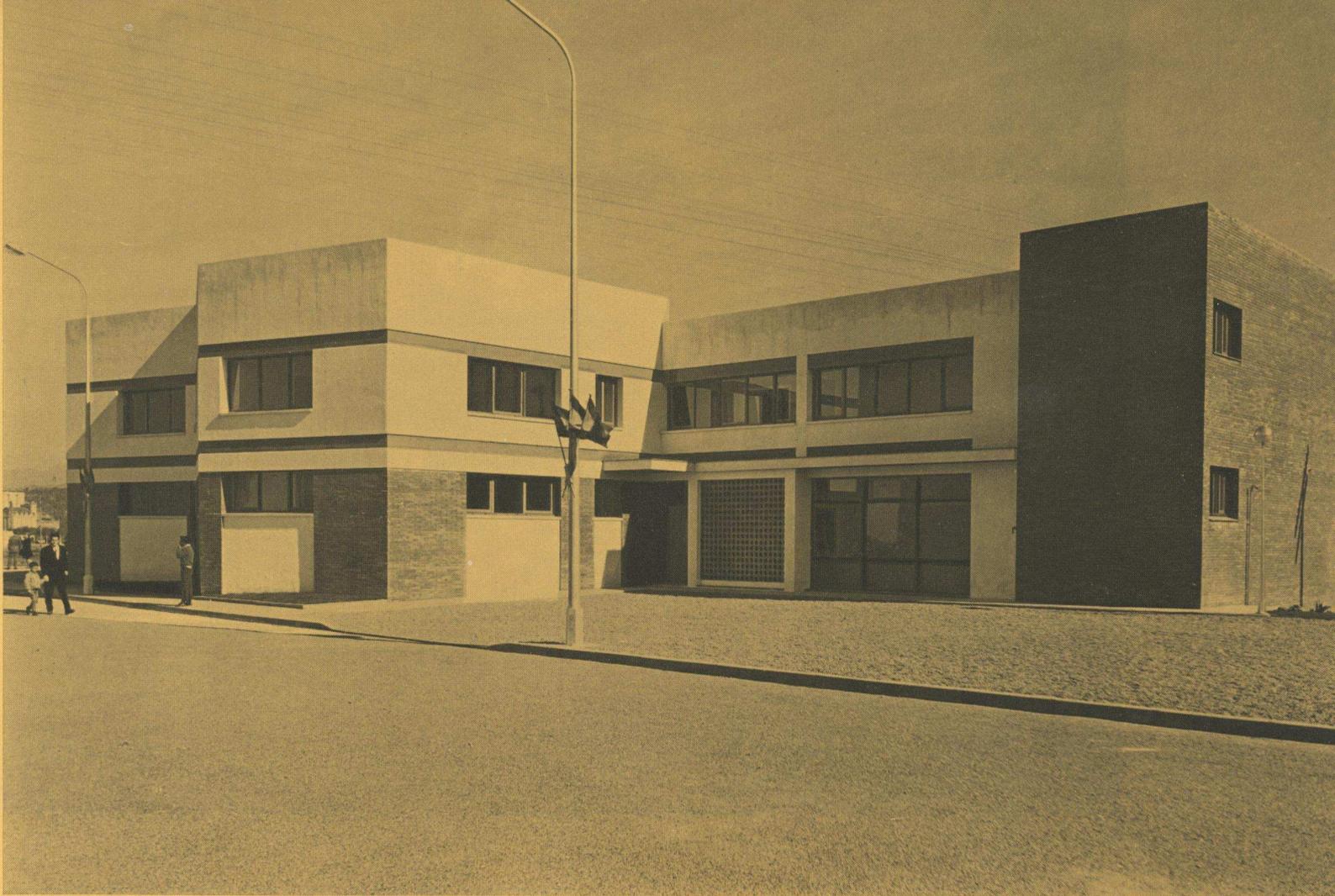
A la hora de los brindis el señor Bonastre Mestres, en breve parlamento, glosó la significación del día, recordó los diversos actos que se habían sucedido a lo largo de la mañana, actos a los que se había sumado en pleno el vecindario de Martorell, consciente de la importancia de la jornada. Anunció la próxima edificación de un grupo escolar, pidiendo al ministro aceptase que llevara el nombre de «Garicano Goñi», y finalmente, en nombre de todos los alcaldes, terminó el brindis con la lectura de la siguiente poesía en lengua vernácula que acababa de componer:

“Des dels cims del Puigllançada,  
de Vic fins al Penedès,  
n'és avui la gran diada  
que ens agermana i uneix  
amb la nostra Barcelona,  
el Maresme i el Vallès.  
La província, que s'afanya  
per crear prosperitat,  
sent viva en la seva entranya  
la més noble idealitat:  
fer lliure i ben gran l'Espanya  
amb la fe i amb la unitat.  
Martorell també pregona,  
alcaldes, vostre clamor:  
cap i casal, Barcelona;  
amb tots, la Diputació,  
i un record que ens emociona  
pel cavaller i gran persona  
que regeix Governació.”

Grandes aplausos acogieron la espontánea poesía del alcalde de Martorell, por la que mereció una efusiva felicitación del ministro, quien seguidamente pronunció el siguiente discurso de clausura de los actos del «Día de la Provincia»:

### *DISCURSO DEL MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN*

«Fácilmente comprenderéis, queridos amigos, la emoción que me produce este acto, con el que cierro tres años largos de mi actividad política, la más destacada



*El Centro Comarcal Sanitario Asistencial «5 de Julio»,  
y un momento de la visita de las autoridades a una de las dependencias del mismo, después de la inauguración.*





Presidencia del banquete ofrecido por la Diputación a las autoridades y alcaldes de los municipios de la provincia.

El alcalde de Martorell, señor Bonastre, pronuncia el discurso de ofrecimiento.



en importancia hasta la fecha. Vine lleno de ilusiones. Me voy con el sentimiento de dejaros. La labor al frente de estos gobiernos civiles no es siempre fácil; ahora bien, a base de colaboraciones prestadas sin rehacer y con la base, sobre todo, de la colaboración entusiasta de los alcaldes de los municipios de Barcelona, esta labor ha podido ser llevada a cabo con una felicidad que yo mismo no me lo creo. No puedo olvidar en este momento un acto análogo llevado a cabo el año pasado en Badalona, en un local que se parecía mucha a éste; tuvimos ocasión de charlar y conversar y de anudar aún más estos lazos de entrañable amistad que se han anudado entre nosotros. Muchas veces he dicho que la política, lo que nos queda de la política, es la amistad que enlazamos entre unos y otros. Yo creo que me voy, por lo menos por mi parte, con la amistad de todos vosotros, a la que correspondo con todo cariño y entusiasmo. (Aplausos.)

No os voy a hablar de política puramente dicha. El 24 del mes pasado, en una reunión del Consejo Provincial del Movimiento, cuando ya sabía, pero no podía decirlo, que iba al cargo que hoy ostento, expuse mi pensamiento político con toda claridad. Expuse lo que podía ser, digámoslo de una manera clara, mi trayectoria política para el futuro, esta política de apertura y de acción; de amplitud, sin que ello implique en absoluto dejación de ninguno de los principios sagrados que hemos defendido durante más de treinta años, en la paz y en la guerra. De amplitud, que significa acercar a nosotros a todos los hombres de buena voluntad, sin que ello implique, repito, el que aquello que a nosotros nos es sagrado y caro, pueda estar fuera. Ésta es la política que queremos llevar a cabo. La política de atracción de la juventud, de atracción de todos los españoles.

En los actos celebrados hoy se destacan dos, que yo quiero señalar por su significación especial. Hemos

inaugurado una piscina deportiva. Esa piscina significa la culminación de un plan. Hemos inaugurado una serie de establecimientos asistenciales. Se inició precisamente la construcción de los mismos, y las gestiones para ello, poco después de llegar yo al cargo, y hoy veo con suma satisfacción que aquello que eran ilusiones hace tres años, hoy son realidades verdaderas y tangibles. Nada hay para un gobernante más satisfactorio que aquello en lo que ha puesto su ilusión verlo plasmado en una realidad. Yo recuerdo mis conversaciones con Bonastre en aquellos días, las dificultades que teníamos, y entre unos y otros las hemos resuelto, las hemos superado, y hoy, aquí en Martorell, como en muchos pueblos de la provincia, vemos hechas realidades efectivas lo que fueron ilusiones del primer momento. Otras quedan en el camino. No ha habido tiempo para realizarlas; pero estoy seguro de que las llevaremos a cabo. ¿Cómo? Con la cooperación de todos. Las lecciones —y no quito ni un ápice a esta palabra— que esta mañana nos han dado el presidente de la Diputación y el gobernador civil interino, deben servir para que todos meditéis sobre las posibilidades que tenemos. Es decir, hoy día, con la legislación actual, y en las circunstancias actuales, tenemos medios más que suficientes para llevar a cabo las labores más importantes y trascendentes. Si seguimos unidos todos, si la Diputación, si los Ayuntamientos, si el Estado y si los particulares nos implicamos en una labor de futuro con entusiasmo, con energía, dedicando a ello todos nuestros afanes, podemos sacar adelante cosas que nos parecerían materialmente imposibles de otra manera. No olvidéis de meditar muy profundamente sobre todo cuanto se ha dicho esta mañana. Estoy seguro de que ello será suficiente para que la provincia de Barcelona, para que todos sus municipios lleven a cabo esa ingente labor a realizar, aparte de que mucha ya se haya llevado a cabo, y a la cual yo contribuiré con el mayor entusiasmo. (Aplausos.)

Esto es producto, como decían algunos slogans que hemos visto por ahí, de una labor en equipo. Una labor en equipo que hemos llevado a cabo sin recelos ni reservas, con entusiasmo y con amistad, con unión y con cordialidad, en la cual todos hemos estado unidos con una sola finalidad: la de mejorar y adelantar la prosperidad de todos los ciudadanos que están a nuestro cargo. Esto es lo que tenemos que hacer. Cada uno en su parcela tiene que trabajar enérgica y firmemente. Pensar en labores extraordinarias por parte de cada uno no es ninguna cosa que pueda servirnos para nada. Lo que hace falta es que cada uno cumplamos con nuestro deber en la parcela que nos está encomendada.

Y hay algo que yo quisiera señalaros hoy, porque lo comentaba hace pocos días con el gobernador civil de una provincia. Hoy día la organización municipal es difícil. Nos encontramos con una serie de servicios comunes que necesitan ser reestructurados. Y yo os diré que en una provincia, quizá de las más modestas de España, se ha verificado la fusión de 109 municipios. Vamos a pensar que también Barcelona puede tomar ejemplo de provincias más modestas y realizar lo que en otras se realiza. Durante este tiempo yo no he insistido bastantes veces en este tema; no he querido nunca empujar demasiado. Pero en este momento, como ministro de la Gobernación, yo os recomiendo que con desinterés absoluto penséis en la necesidad de la agrupación de municipios; en otros casos, de la unión de municipios para servicios comunes; que estudiéis bien estas cuestiones, que se deje uno de puntillos, de pequeñeces, y que llevaremos a cabo una labor que sea eficaz y efectiva para todos los ciudadanos. (Aplausos.)



El ministro señor Garicano Goñi durante su discurso, después de la comida.

El presidente de la Diputación, en la mañana de hoy, ha pedido muchas cosas. Yo no puedo prometer nada. Lo que sí os ofrezco es poner toda mi buena voluntad al servicio de los municipios y de las corporaciones. Os puedo dar una muestra de lo que va a ser mi labor el hecho de que a la Subsecretaría de Gobernación vaya un catalán, un barcelonés, que tiene una amplia experiencia municipal en el Ayuntamiento de Barcelona, y que a la Dirección General de Administración Local vaya un presidente de la Diputación de Vizcaya, que conoce bien estos problemas. Ello os indicará cuál es la finalidad del ministro de la Gobernación. (Aplausos.)

Tenemos que revitalizar y reforzar las corporaciones locales. Hace falta darles vida propia. ¿Cómo? En este momento yo no os lo podría decir. Pero lo que sí os digo es que voy a poner en ello el mayor interés y entusiasmo.

Y nada más, amigos. ¡Qué os voy a decir! Que estoy muy agradecido a la colaboración que me habéis prestado; que vuestro comportamiento para conmigo no se olvidará nunca; que estoy sumamente agradecido a todos cuantos han colaborado conmigo. El camino, que parecía que era de espinas, ha resultado un camino suave y agradable. Suave y agradable, ¿por qué?: por vosotros exclusivamente. Yo no he sido más que el aglutinador de voluntades, con una buena fe absoluta, con una voluntad de servicio total. Pero nada más. Vosotros lo habéis puesto todo.

A todos, "moltes gràcies".» (Aplausos.)

Terminado el discurso, que fue interrumpido en diversas ocasiones por los aplausos de los asistentes, el señor Garicano Goñi se despidió de las autoridades y alcaldes y emprendió viaje de regreso a Barcelona, lo que igualmente hicieron el presidente de la Diputación y alcalde de la Ciudad Condal y las restantes autoridades e invitados.

# OBRAS INAUGU- RADAS EL DÍA DE LA PROVINCIA EN MARTORELL

## EL CENTRO DE CULTURA DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL

En la sesión plenaria de la Diputación Provincial celebrada el 26 de septiembre del corriente año, el alcalde de Martorell y diputado provincial, don José Bonastre Mestres, presentó una moción, que fue aprobada por unanimidad, por la que se acordó un presupuesto de 8 millones de pesetas para la realización, con carácter de urgencia, del Centro de Cultura de Martorell.

### *BELLO PROYECTO HECHO REALIDAD*

El edificio del Centro de Cultura se levanta junto al Museo Provincial Santacana. Es un bello y moderno edificio que consta de tres plantas. Es obvio manifestar que la Comisión de Cultura de la Diputación, que preside don José María Berini, una vez más ha demostrado el interés hacia problemas culturales, dando el máximo relieve y esplendor a la celebración del Día de la Provincia en Martorell, con la inauguración del Centro de Cultura, con importantes instituciones de proyección comarcal, entre las que destaca la Biblioteca pública, los Servicios de extensión cultural y vasto Auditorium o Sala de actos.

### *UN MODERNO Y MONUMENTAL EDIFICIO*

El Centro de Cultura ha sido construido según proyecto del arquitecto director del Servicio de Conservación de Monumentos de la Diputación, don Camilo Pallás, con la colaboración de los señores Bosch y Rius y la Constructora del Llobregat; asimismo, las fachadas están decoradas con azulejos del prestigioso ceramista Aguadé. La fachada lindante con el patio del Museo Santacana ha sido resuelta mediante ventanas y sobrio alero de líneas arquitectónicas de mediados del siglo XVII, que se adaptan admirablemente con el monumental conjunto arquitectónico del cuerpo de edificio-museo.

### *AMPLIA SALA DE ACTOS*

Como se ha consignado, el Centro de Cultura consta de tres plantas. En la primera, pasada la puerta principal, figura un espacioso vestíbulo, en el que se instalará servicio de bar; el resto de la planta está ocupado por una amplia sala de actos, con cabida de centenar y medio de butacas. Esta sala se puede utilizar indistintamente para conferencias y sala de exposiciones, previa la retirada de butacas; asimismo, el estrado presidencial es un pequeño escenario en el que se pueden dar conciertos, teatro experimental o festivales escolares.

### *BIBLIOTECA Y SALA DE REVISTAS O ESTAR*

En la segunda planta figura una acogedora sala de revistas o estar, y tres espaciosas aulas, en las que se instalarán por separado las bibliotecas de adultos, juvenil e infantil, existen además una dependencia-despacho, depósito de libros y servicios.

## SERVICIOS DE EXTENSION CULTURAL

Las aulas de la tercera planta se destinan a servicios de extensión cultural, o sea, enseñanza nocturna, cine documental, clubs juveniles en diversas facetas y actividades artístico-culturales, etc.

El citado edificio, en su conjunto, está dotado de los más modernos adelantos adecuados a la función a que está destinado.

Como punto final hemos de destacar que la creación del Centro de Cultura es de suma importancia para Martorell, y desde la misma se puede desarrollar una eficaz labor docente-cultural, a la vez que se cumplirá de los principales objetivos del II Plan Local de Desarrollo.

\* \* \*

## LA NUEVA PISCINA MUNICIPAL CUBIERTA

En la celebración del Día de la Provincia 1969, que tuvo lugar en la villa del «Pont del Diable», no podía faltar, entre las diversas inauguraciones de carácter benéfico-asistencial y culturales, un acto inaugural eminentemente deportivo, cual la inauguración de la nueva piscina municipal cubierta, cuya construcción ha sido costeada por la Diputación Provincial de Barcelona y la Delegación Nacional de Deportes.

### BRILLANTE HISTORIAL

La natación en Martorell hace ya más de treinta años que se practica. Un grupo de jóvenes martorellenses, entusiastas de la natación, empezaron la práctica de este noble deporte por los años 1928 a 1929 en las grandes balsas de la finca de «Can Santacana». Pero para ser más exactos, consignaremos que la natación no tomó estado oficial en Martorell hasta el día 6 de octubre de 1930, en que fue solemnemente inaugurada la espléndida piscina donada por el doctor don Francisco Santacana Romeu (q. e. p. d.), que en gesto magnánimo correspondió al entusiasmo del ya citado grupo de martorellenses presididos por el doctor Francisco Massana, convirtiendo la nueva y magnífica piscina en escenario de grades gestas deportivas llevadas a término por los martorelleses encuadrados en el Club Natación Martorell. Son de justicia evocar los triunfos alcanzados por Valentín Sabaté, campeón de Cataluña 1939, 1940 y 1941, en la especialidad de braza y libre, y recórdam de España en 400 metros braza y campeón de España. José Amat, campeón de Cataluña en 1945 y 1946. También en waterpolo se consiguieron los subcampeonatos de Cataluña en 1944, 1946 y 1950, y el subcampeonato de España en los años 1948 y 1950, que tuvieron por marco impresionante nuestra piscina.

### CARACTERISTICAS DE LA NUEVA PISCINA CUBIERTA

La labor y el brillante historial deportivo del Club Natación Martorell en estos últimos años se ha visto truncado en parte por falta de entrenamiento en la temporada invernal, al no disponer de piscina cubierta.

La Diputación Provincial y la Delegación Nacional de Deportes ha dotado a Martorell de una modélica piscina cubierta, de 25 por 13 metros, con amplia sala-gimnasio, servicio de bar, vestuarios, etc. Para los próximos festivales su cabida es de un millar de personas, seiscientos de las cuales cómodamente sentadas en las gradas.

Con el rápido crecimiento de la villa de los puentes, que en pocos años ha doblado el censo de sus habitantes, una nueva piscina era necesaria; por otra parte, es de esperar que los deportistas del Club Natación Martorell superará las gestas de los nadadores y waterpolistas martorellenses que antaño hicieron resonar el nombre de nuestra población por todos los ambientes nacionales.

Como punto final merece ser destacado que en la nueva y modélica piscina cubierta, dotada de los más modernos sistemas, con agua caliente y climatización, más de 2.000 alumnos de las escuelas recibirán clases semanales de natación en dicha piscina, por especial acuerdo establecido entre el Ayuntamiento y los directivos de los centros escolares.

\* \* \*

## EL CENTRO SANITARIO-ASISTENCIAL «5 DE JULIO»

Entre las realizaciones de carácter benéfico-asistencial inauguradas figura el «Centro Sanitario Comarcal Asistencial 5 de Julio», cuya primera piedra fue solemnemente bendecida y colocada en 18 de julio de 1967.

### PERENTORIA NECESIDAD DE UN NUEVO HOSPITAL

El edificio del antiguo hospital, legado que hizo don Ramón de Llorellas en 1968, no reúne las condiciones que sus fines exigen; por otra parte, Martorell ha doblado su población y por consiguiente sus necesidades asistenciales.

La idea de la construcción del Centro Sanitario Comarcal Asistencial fue expuesta en el primer Plan Local de Desarrollo de Martorell, para el Quinquenio 1963-68, por el alcalde y diputado provincial don José Bonastre Mestres, en los razonados términos: «Si Martorell en su día levantó unos modélicos Grupos Escolares y actualmente construye viviendas, ¿por qué no puede dotar a nuestro benemérito y antiguo Hospital de San Juan de Dios de un edificio moderno, capaz y digno de sus fines benéfico-asistenciales?»

La idea del alcalde y Junta de Patronos del Hospital es ya una bella realidad.

### UN EDIFICIO MODERNO

El edificio del Centro consta en su conjunto de tres cuerpos de edificio unidos. El primero, de tres plantas, con fachada orientada a mediodía y dotadas de soleadas galerías, está destinado a residencia de ancianos, con dependencias individuales, amplios y luminosos corredores y acogedoras salas de estar. El cuerpo central está destinado a residencia de la Comunidad de Hermanas Josefinas de la Caridad, que asistirán a los asi-

lados enfermos y servicios de clínica. El tercer cuerpo, que consta de cuatro plantas, está destinado a clínica.

Las diferentes dependencias están dotadas todas ellas de los más modernos adelantos en la materia. Citaremos las escaleras-rampa, ascensores, la espaciosa capilla y principalmente los comedores y salones de estar, con anchos ventanales orientados a mediodía, y sobre el toponímicamente denominado «Marge gran de les Salonellas» y ribera del Anoya, junto al espacioso Polígono Urbano de Buenos Aires.

El conjunto de edificio es moderno, y las fachadas están resueltas en líneas rectas, lo que le proporciona una bella sobriedad. Es obra del arquitecto director de los servicios técnicos municipales Armando Más, con la colaboración de los aparejadores don José M.<sup>a</sup> Pudevida, don Francisco Agulló, don Isidro Pudevida, don Juan Fusalba e Hijos de Antonio Parellada.

#### GRAN MEJORA ASISTENCIAL

Hemos de destacar que el Ministerio de la Gobernación ha subvencionado la construcción de este Centro Sanitario Asistencial, el cual es de la máxima importancia. Viene a llenar el vacío hasta ahora existente y significará una gran ventaja y comodidad no tener que desplazar con los naturales inconvenientes a la Ciudad Condal a los enfermos y accidentados. Concretamente la puesta en servicio del Centro significará el logro de una de las viejas aspiraciones de Martorell y pueblos de la comarca.

#### PABELLÓN CONJUNTO DE MEDICINA PREVENTIVA Y CRUZ ROJA

Además de los cuerpos de edificios citados, se halla el pabellón conjunto de Medicina Preventiva y Cruz Roja e integrantes del Centro Sanitario Asistencial.

El cuerpo de edificio principal en el que se ubicarán los servicios de Medicina Preventiva consta de vestíbulos, tres espaciosas salas de consulta, sala de espera, despachos del primer y segundo jefe del Centro, laboratorio, archivo y servicios. Todas las dependencias están iluminadas por anchos ventanales y están dotadas de calefacción.

La parte del citado pabellón destinado a Cruz Roja consta de vestíbulo, despacho del jefe de la Asamblea, sala de personal y actividades, servicios y garaje para ambulancias.

Estas son, a grandes rasgos, las características arquitectónicas del Centro Sanitario Asistencia «5 de Julio», cuya inauguración tuvo lugar dentro de los actos inaugurales del Día de la Provincia 1969.

\* \* \*

## LA GUARDERÍA-ESCUELA Y TALLER PARA SUBNORMALES

Sabido es que uno de los problemas más acuciantes que tiene la sociedad es, sin duda alguna, el de los subnormales.

Con extrema dedicación se está desarrollando una eficaz campaña en aras de mitigar este azote que fustiga implacable la felicidad de muchos hogares. Desgra-

ciadamente Martorell no puede tampoco eludir este doloroso problema.

Para todas estas familias martorellenses y de la comarca, nuestras autoridades, y principalmente el alcalde y diputado provincial señor Bonastre Mestres, se preocupan en cuanto a la rehabilitación, reeducación y capacitación laboral de los subnormales, y hacen cuanto humanamente es factible para que puedan ser reintegrados últimamente a la sociedad. El suscrito acompañó, hace tres años, a la primera autoridad martorellense en sus visitas a escuelas y talleres de Tarrasa, Sabadell y Barcelona, cuando inició sus gestiones para dotar a Martorell de una guardería, escuela y taller para subnormales.

#### EMPLAZAMIENTO PRIVILEGIADO

Fruto de esta preocupación cívica, cristiana y alta-mente generosa de las autoridades martorellenses, es la magnífica guardería escuela y taller próximos a inaugurar. La citada escuela se halla enclavada junto al Centro Sanitario Comarcal Asistencias «5 de Julio», y desde su emplazamiento en el flamante y soleado polígono urbano de «Buenos Aires» se dominan los más bellos panoramas sobre la vega del río Anoya y el Martorell antiguo, recostado en la sierra de las Torretas o Montcau.

#### CARACTERÍSTICAS

##### DE LA GUARDERÍA-ESCUELA Y TALLER

El edificio guardería-escuela y taller, consta de tres espaciosas plantas. En reciente visita que efectuamos a las citadas obras, acompañados del aparejador y buen amigo Alberto Bergues, pudimos costatar personalmente la perfección con que se están ultimando las diferentes dependencias de la guardería-escuela construida bajo la dirección técnica del prestigioso arquitecto municipal don Armando Mas, secundado por el aparejador don Francisco Agulló y la empresa constructora Llobregat.

En la planta baja figura el taller, compuesto por cinco espaciosas aulas, cada una de 7 metros de largo por 5 de ancho. Servicios y ancho pasillo de comunicación a servicios y vasto almacén. Frente a las aulas-taller, existe amplio campo de juego, de 60 metros de largo por 7 de ancho. El citado campo está orientado a mediodía, con bella panorámica.

La planta principal consta de cuatro aulas, espacioso comedor, cocina, despachos, sala de espera, asistencia social, administración, despacho patronato, dirección, etcétera. Una larga galería preside la fachada de esta planta. En la tercera planta está el espacioso gimnasio; es una sala de 15 metros de largo por 7 de ancho. Seis aulas, sala de profesores, sala de Juntas, psiquiatría y servicios. Todas las citadas y diferentes dependencias están dotadas de los más modernos adelantos de la materia, principalmente calefacción.

Como punto final insistiremos que la Guardería-Taller inaugurada es de la máxima importancia para Martorell y pueblos de la comarca, y es de esperar la ayuda de los martorellenses hacia los subnormales, cuya guardería, escuela y taller deben convertirse en la primera de sus instituciones docentes benéfico-asistenciales.

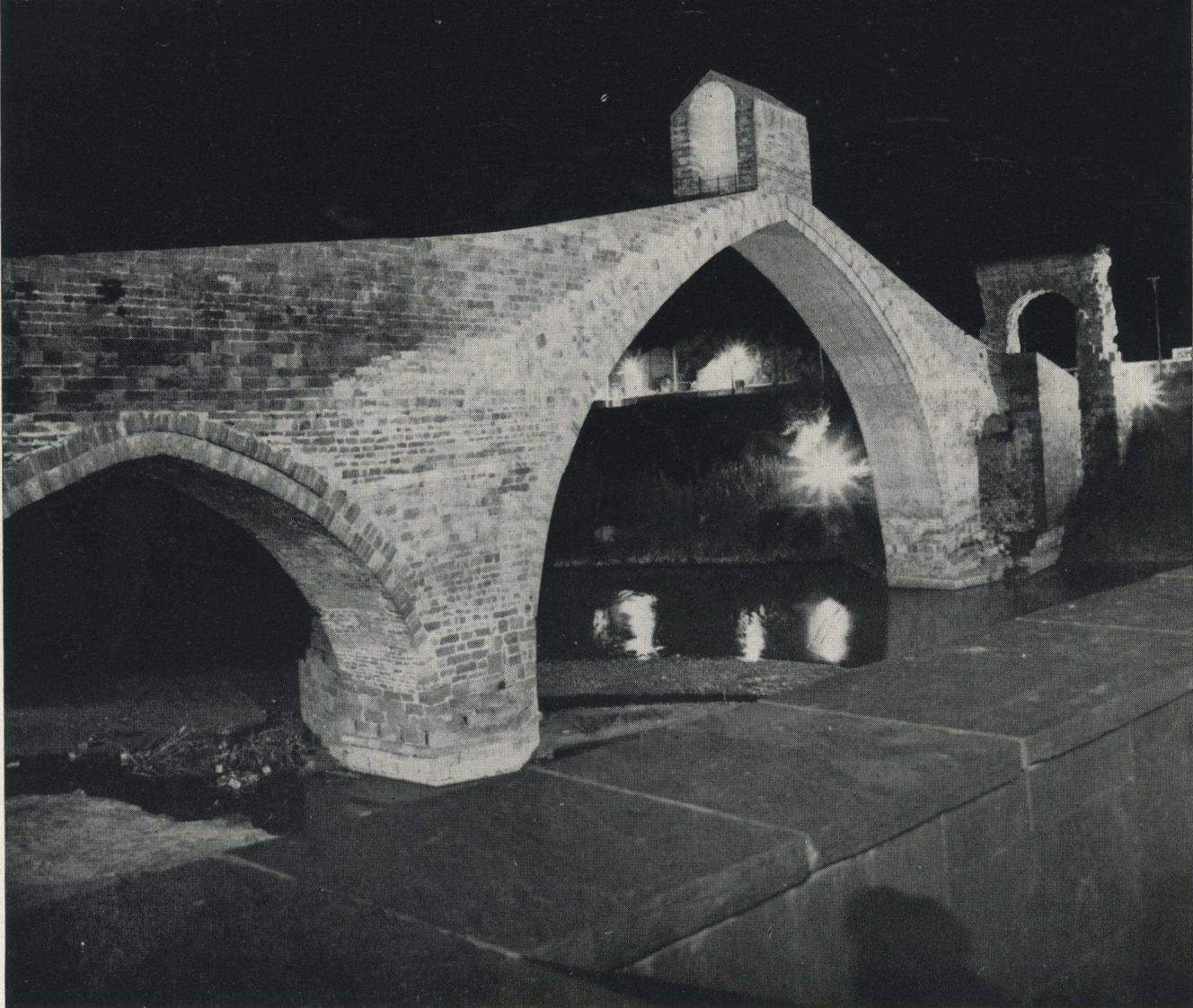
ISIDRO LLOPAS BATLLE



## EL «PONT DEL DIABLE», ILUMINADO

El «Pont del Diable», de Martorell, ha sido iluminado. De noche, esta joya arquitectónica romana ofrece ahora un magnífico espectáculo, resaltada por los potentes focos, estratégicamente colocados, su belleza y majestosa silueta. Este legendario puente constituye el símbolo del paisaje típicamente catalán, al que sirve como telón de fondo la azulada montaña de Montserrat, que centra y anima el cuadro.

El testimonio del paso de la vía Augusta que seguía el litoral mediterráneo lo tenemos con el impresionante arco triunfal que preside la entrada del puente. Con sus sillares patinados por los siglos, donde la leyenda dio cuerpo a la historia de la construcción de Aníbal, cuando en realidad es romano y del siglo II, conforme lo acreditan el citado arco triunfal y los dos estribos del puente. En el año 1283 fue reconstruido en sus dos



arcos centrales y adquirió su trazado gótico. Las posteriores restauraciones fueron en 1768 y 1928, siendo alcalde de Martorell don Vicente Ros.

Destruído, sin objeto alguno, en el año 1939, durante la retirada del Ejército rojo, por mano alevé, fue reconstruido por el Servicio de Monumentos de la Diputación Provincial, dirigido por el prestigioso arquitecto don Camilo Pallás Ariza, por feliz iniciativa del presidente de la Diputación Provincial, don Joaquín Buxó de Abaigar, y a solicitud del alcalde don José Bonastre Mestres.

Con la restauración del «Pont del Diable», declarado Monumento Nacional en 1931, se ha recobrado una de las joyas arquitectónicas más preclaras de todos los tiempos. Junto a su valor histórico y artístico se une el de la importancia turística y, sobre todo, el amor a la tradición, junto a la gracia y a la simpatía de sus leyendas.

Al cabo de unos siglos de ocultación, no hace mucho tiempo han vuelto a la luz unos metros de muralla romana con imponentes sillares macizos y compactos, para resultar uno de los más espléndidos títulos de secular antigüedad de que justamente puede complacerse nuestra antigua Telobis.

El nuevo y fantástico alumbrado viene a prestar evocativo relieve a la popular leyenda de la construcción del monumental puente, en una sola noche, por el ingeniosamente burlado diablo.

I. CLOPAS BATLLE



# ARENYS DE MAR

Con asistencia de autoridades, profesorado, alumnos y familiares tuvo efecto la inauguración del curso, haciendo uso de la palabra, entre otros, el director del Instituto, don José Varela, y el alcalde y diputado provincial don Joaquín Doy Guri, los cuales con minuciosidad de detalles explicaron la nueva planificación a seguir y la reorganización del centro, del cual no dudan obtener óptimos resultados, dado que existe el máximo interés en atender este importante renglón de la enseñanza, que constará en esta primera fase con un número de ciento setenta alumnos, pudiendo ser notablemente aumentado en su día.

## FIESTA MAYOR DE ARENYS DE MUNT

En la tradicional procesión que anualmente celebra el día 11 del mes de noviembre, nuestra vecina hermana población de Arenys de Munt, en honor de su patrón San Martín, ha sido aceptado llevar el pendón principal el diputado provincial y alcalde de esta villa de Arenys de Mar, don Joaquín Doy Guri, acompañándole en calidad de cordonistas los señores Juan Llobet Casau y Juan Sibina Masvidal, alcaldes de las poblaciones de Calella y Sant Celoni, respectivamente, designación que significa la vinculación existente de afectos y actividades que unen las localidades que forman el partido judicial correspondiente a esta blanca y marinera villa.

## CURSO DE LENGUA CATALANA

Bajo el patrocinio de la Diputación Provincial de Barcelona y el Ayuntamiento de Arenys tendrá efecto, en el local de la Biblioteca Popular «Padre Fidel Fita», un curso de lengua catalana, a cargo del profesor don Luis Ferran de Pol, hijo de esta villa, abogado y notable escritor.

Las clases se celebrarán los lunes, miércoles y viernes no festivos de cada semana, en las horas de ocho a nueve tarde. El curso queda comprendido en cincuenta clases, finalizando el próximo mes de marzo.

## COMENZARON LAS OBRAS DE ALCANTARILLADO DE LA RAMBLA

El Ayuntamiento ha dado las oportunas órdenes para el comienzo de las obras consistentes en la construcción o actualización del alcantarillado y otras mejoras urbanísticas que en su día fueron estudiadas y aprobadas por la Corporación Municipal. La primera fase de ellas corresponden a la rambla del Padre Fidel Fita, en el tramo comprendido desde la calle del Profesor Salvador Castelló hasta el final de la referida rambla, donde se han levantado modernas edificaciones, siendo ello una considerable mejora para las mismas, aparte del embellecimiento que supone.

La segunda etapa, que, según información digna de todo crédito, se efectuará después de terminada la primera, consistirá en la pavimentación de la totalidad de las calles del casco urbano, pendientes de tal mejora. A continuación se instalarán nuevos puntos de luz en todas aquellas calles que precisen más iluminación, empleando para ello los conocidos «báculos luminosos», instalándolos además en todas aquellas calles cuya iluminación no sea con esta modernidad.

FEDERICO PUIG Y BOSCH

## EL EDIFICIO «CASSÁ», ADAPTADO DE NUEVO PARA LA ENSEÑANZA

Después de resolver una serie de dificultades motivadas por el problema que planteó la Congregación de los Hermanos Gabrielistas al renunciar a la enseñanza en su primer y segundo grado, que durante cuarenta y siete años vinieron dando en el edificio «Cassá», de esta población, el Ayuntamiento pudo organizar un colegio libre, de carácter mixto, junto con las RR.MM. Escolapias residentes en esta localidad.

A tal efecto se procedió a las obras de adaptación y adecentamiento del local del citado edificio «Cassá», a cargo del Ayuntamiento, adaptándolo para esta nueva fase pedagógica local, en la que han coadyuvado muy eficazmente los distintos sectores de la villa implicados en tal tarea. Para el logro de esta finalidad el Ayuntamiento ha tenido y tiene el máximo interés para que Arenys de Mar cuente con los elementos precisos y necesarios para atender adecuadamente la enseñanza en su categoría media, reconociendo a su vez la colaboración activa de la parte familiar representada por don Jaime Majó Asensi, don Benito Coll Vilá, don Agustín Massuet Buxadé, don Ramón Gay Montagut y don Jaime Duque Cruz, elegidos por los propios afectados.

Dicho edificio «Cassá», ínterin no se construya la institución de segunda enseñanza proyectado, será utilizado para cursar estudios de primera enseñanza, bajo la dirección de los RR. PP. Escolapios y el Patronato de la Parroquia, y de segunda enseñanza bajo el patrocinio exclusivo del Ayuntamiento, el cual ha cuidado de la adquisición de todo lo concerniente a material escolar.

# BERGA

mayor que de año en año gana brillantez y concurrencia de público. El pasado 28 de septiembre el pintoresco pueblecito del Berguedà festejó a su Santo Patrón con una serie de funciones religiosas y profanas que atrajeron buen número de comarcianos. A los actos celebrados los años anteriores añadióse un Concurso de Pintura Rápida al Aire Libre, en que participaron no menos de treinta artistas, bergadanes y manresanos en su mayoría. Se hizo con el primer premio el pintor bergadán Ramón Bergua, un ya habitual ganador de este tipo de certámenes. Las obras concursantes se expusieron luego en la Sala Codina, de Berga, y justo es señalar que su nivel medio resultó sensiblemente superior al que tales concursos alcanzan en ciudades donde su práctica tiene una larga y sólida tradición. Considerámos el hecho digno de ser subrayado.

Este es el momento y lugar adecuado para señalar la loable labor cultural que de modo desinteresado lleva a efecto la mentada Sala Codina. Este establecimiento, aparte de sus permanentes muestras de pintura, edita la revista mensual *Ecós*, única publicación periódica bergadana. La sección publicitaria que contiene este boletín no resta méritos a su editor. Noticias locales y comarcales aparecen en la revista que, repartida gratuitamente, es el solo vehículo informativo del Berguedà. Todo ello hace muy meritoria la tarea que, como decimos, se ha impuesto y realiza con eficacia don Jacinto Codina.

## PUBLICACIONES HISTÓRICAS

Al hablar de publicaciones conviene llamar la atención del lector sobre la monografía, debida al ilustre arqueólogo y conservador del Museo Episcopal de Vic, doctor don Eduardo Junyent, titulada *El comtat de Berga en els segles X i XI*. El doctor Junyent, cuyos trabajos son sobradamente conocidos, estudia una cautivante época de nuestra historia local, un tanto descuidada por los tratadistas. El volumen, editado con la elegancia y pulcritud tipográfica a que nos tiene acostumbrados el Museo Municipal de Berga, apareció recientemente, y creemos innecesario ponderar el interés que encierra para todos los bergadanes.

## CONCURSO DE PERROS DE PASTOR

El último día de agosto celebró Castellar de N'Hug su Concurso de Perros de Pastor. No es ésta la primera vez, y de este concurso se dio aquí noticia en anterior ocasión. Volvemos sobre el tema para informar que el Concurso, nacional hasta la fecha, se ha convertido en internacional por la participación de perros y pastores procedentes de Andorra y Francia. El VII Concurso Nacional y I Internacional de Perros de Pastor llevó a Castellar de N'Hug un inusitado número de espectadores. Las instalaciones hoteleras del lugar se prestaron y desvivieron para atenderlos debidamente. Con el éxito conseguido este verano, la Mancomunidad del Alto Berguedà y el Ayuntamiento de Castellar de N'Hug organizadores del Concurso que patrocina nuestra Diputación Provincial, puso una vez más de relieve la eficacia de su gestión.

## FIESTAS MAYORES

La prensa barcelonesa puso sobre el tapete, en los meses del pasado verano, el tema de las Fiestas mayores. De las encuestas y entrevistas llevadas a cabo se vino a proclamar la actual decadencia y cercana defunción de este tipo de celebraciones. Se referían los periódicos de modo especial a las de barriada y a las de ciudades de población numerosa. De todas formas parece que las conclusiones eran también perfectamente válidas para los pueblos y villas del Principado. En líneas generales es probable que el juicio fuera acertado. Mas existen afortunadas excepciones, aunque quizá no sirvan más que para confirmar la regla. Sea como fuere, en nuestra comarca para un buen número de núcleos de población la Fiesta mayor sigue siendo su mayor fiesta. Y no sólo eso. Espinalbet, pequeña aldea del municipio de Castellar del Riu, ha resucitado una Fiesta mayor inexistente en las últimas décadas. Desde el año 1967, y gracias al celo de nuestro diputado provincial y activo alcalde de Berga, don Juan Noguera, Espinalbet celebra, el día de San Miguel Arcángel, una Fiesta

# BADALONA

## EL AYUNTAMIENTO APRUEBA EL ANTEPROYECTO DEL PUERTO DEPORTIVO-PESQUERO

Ha tenido efecto una sesión extraordinaria del Pleno del Ayuntamiento, en el que unánimemente fue aprobado el anteproyecto del Puerto Deportivo y Pesquero, redactado por el ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, don Alberto Vilalta González.

Nuestra ciudad, con sus ya más de 160.000 habitantes, constituye uno de los núcleos económicos vitales de la provincia de Barcelona por su solera industrial. Paralelamente a dicha actividad, desarrolla, desde el punto de vista cívico, otras actividades culturales y deportivas, cuya tradición es bien conocida.

Es precisamente dentro del deporte náutico donde sus actividades podrían calificarse casi de pioneras, puesto que durante los largos años del inicio del deporte de navegación a vela, las embarcaciones de Badalona han conquistado repetidos trofeos, representativos de una afición entusiasta.

La utilidad del Puerto Deportivo-Pesquero de Badalona es notoria y necesaria para la propia población, pero no debe olvidarse que por su especialización deportiva puede representar sin duda un importante polo de atracción para deportistas de la cercana ciudad de Barcelona, cuyas instalaciones para deporte náutico están prácticamente colmadas.

Se ha considerado como zona más indicada para la ubicación del Puerto la que con características propias en la costa posea suficiente prestigio urbanístico para que se alcance un conjunto armónico, que es indudablemente la que se corresponde con el Paseo del Caudillo, eje turístico costero más importante de la población.

Tal razón urbanística se complementa con la proximidad del Club Náutico Badalona y la correspondencia con la zona de ubicación de la Lonja de pescadores y de varada de las embarcaciones de pesca.

*Tipo de puerto:* Se adopta un tipo de puerto con dimensión mayor paralela a la costa, por razón de la profundidad del mar, que impide por razones económicas otro tipo de solución.

La bocana se establece a poniente, a fin de quedar abrigada del temporal dominante, el de Levante, y a una distancia de 200 metros de la costa, de manera que las maniobras de entrada y de salida del puerto no queden dificultadas por la excesiva cercanía de la playa.

Para terminar las características esenciales y la capacidad del puerto se han estudiado exhaustivamente las experiencias de los puertos del Club Náutico de Palma de Mallorca, el de Port Pierre Canto, de reciente construcción, y el de Svanemollehavn, situado en la parte norte de Copenhague, y de ellas se ha considerado que las características del mismo deben ser amplias y con previsión para ampliaciones en su capacidad, en cierto modo promedios entre los de Pierre Canto y Palma.

El Puerto de Badalona podrá contener 626 embarcaciones, de ellas 40 pesqueras de hasta 12 metros de eslora, y el resto deportivas desde los 4,5 hasta los 15 metros, con 2.178 metros de atraque.

Y añadiendo a ellas las embarcaciones de atraque estacional en el dique frontal y las embarcaciones ligeras en almacén, en su número máximo, la capacidad de embarcaciones podrá llegar a la cifra de 926.

En el anteproyecto aprobado figura en la Zona Pesquera una lonja, fábrica de hielo, espacio amplio para enseres, redes, etc., con acceso independiente del Puerto Deportivo. En la Zona Deportiva se ha previsto también un edificio social, otro de control y administración en la entrada general del Puerto, almacén de embarcaciones; en cuanto a urbanización, se prevé, asimismo, pavimentación, alumbrado, abastecimientos, desagüe para aguas residuales y pluviales, jardines, y los pantalanes de atraque de embarcaciones deben poseer tomas de electricidad, agua, teléfono y antena de televisión para servicio de las mismas.

El presupuesto total de la obra, que puede llevarse a la práctica en sucesivas fases, es de 190.705.000 ptas.

#### *EL AYUNTAMIENTO COMPRA TERRENOS POR DOS MILLONES DE PESETAS PARA LA CONSTRUCCION DE UN GRUPO ESCOLAR EN EL BARRIO LLOREDA*

Han sido firmadas las escrituras de adquisición, por el Ayuntamiento, de unos terrenos situados en el barrio de Lloreda, con destino a la construcción de un centro escolar y a la formación de una plaza adyacente. Formalizó los documentos el notario don José Batista Montero Ríos, y firmaron con el alcalde, don Felipe Antoja Vigo, las respectivas vendedoras, doña Catalina Casulá Mitó y doña María Amparo Tejedor Pierrá.

Los terrenos adquiridos forman una superficie conjunta de 163.141 palmos cuadrados, y su valor de compra asciende a la suma de 2.447.108,30 ptas.

#### *EL GOBERNADOR CIVIL INAUGURO EL GRUPO DE «EDIFICIOS SAN JORGE»*

En la Fiesta mayor, el sábado, día 16 de agosto, Badalona dejó por unos momentos de vivir arduamente el intenso programa de festejos para vivir uno solo: El gobernador civil de la provincia, don Tomás Garicano Goñi, visitó nuestra ciudad, y la gente toda se volcó a la calle para recibirle. Por vez primera un gobernador civil venía a visitar aquella zona de la periferia badalonesa.

El gobernador fue recibido a la entrada del término municipal por el alcalde y jefe local del Movimiento, don Felipe Antoja Vigo; teniente coronel de la Guardia Civil, don Pedro Cimarro; comisario-jefe de Policía, don Santiago Jiménez Vico, y capitán-jefe de la Policía Municipal, don Pedro Palacios Varona. A pie dieron un breve recorrido por el bucle de la autopista, que mereció el beneplácito del ilustre visitante.

#### *VIVIENDAS SOCIALES*

Luego se dirigieron a visitar las obras de construcción de mil-cuatrocientas viviendas sociales que construye el Patronato Municipal de la Vivienda en los sectores de Llefiá y La Salud, siendo recibido, a la entrada de las respectivas obras, por los dirigentes de las empresas constructoras correspondientes y por los arquitectos don Luis María Escolá y don Celestino Chinchilla, quienes, junto con el señor del Barrio, dieron al go-

bernador todas las explicaciones técnicas sobre las obras que se vienen realizando, todas las cuales se encuentran en avanzado estado y cuya inauguración está prevista para los primeros meses del próximo año. Se trata de unas construcciones que han de paliar en gran parte el problema de la vivienda que padecía la ciudad y hoy en vías de franca y total solución. Las autoridades visitaron un piso modelo, que fue comentado por los constructores, mereciendo el beneplácito de todos.

#### *INAUGURACIÓN DE URBANIZACIONES*

Otra vez en los vehículos, la comitiva se dirigió a los sectores de San Juan de Llefiá y la Inmaculada, en donde se procedió a la inauguración oficial de diversas obras de urbanización de calles.

#### *EN LA CONCEJALÍA DE LLOREDA*

Por la calle de Navata la comitiva se dirigió a la Concejalía delegada del sector de Lloreda, donde recibieron el gobernador el concejal delegado don Miguel Bachs Vial, junto con todos los miembros de la Asociación de Vecinos, siendo visitados los nuevos locales que habían sido inaugurados el pasado día 18 de julio. En la sala de reuniones, en donde se encontraba todas las representaciones de los lugares visitados, pronunció muy emotivamente unas palabras de bienvenida y agradecimiento al gobernador el presidente más antiguo de las Asociaciones de Vecinos, don José Díez, quien, en nombre de todas ellas, hizo entrega al señor Garicano Goñi de una artística placa conmemorativa de la visita.

#### *INAUGURACIÓN DE LOS «EDIFICIOS SAN JORGE»*

Más tarde las autoridades se trasladaron al barrio de Canyadó, donde, por el mismo Patronato Municipal de la Vivienda, han sido construidas cuatrocientas cuarenta viviendas, destinadas para la clase media badalonesa. La zona se hallaba magníficamente adornada.

El gobernador civil, siempre acompañado por las primeras autoridades locales, visitó también uno de los pisos, viendo, más tarde una exposición de fotografías de los sectores en donde el Ayuntamiento está construyendo las mil cuatrocientas viviendas sociales, cuyos terrenos estaban ocupados por centenares de barracas, a cuyos habitantes se ha dado ya vivienda digna.

#### *DESAPARECEN LOS HUMOS EN POMAR*

Por la Comisión Ejecutiva de la Comisión de Urbanismo y Servicios Comunes de Barcelona y otros Municipios, se acordó la adjudicación de las obras de vertedero controlado de basuras en el barrio de Pomar. Dicho vertedero controlado estará situado en el lugar donde actualmente se vienen quemando las basuras y desperdicios, que por habilitarse como tal no existían viviendas en los alrededores. Posteriormente, y por la Obra Sindical del Hogar, se construyeron las 2.000 viviendas destinadas a la absorción de barraquismo (U.V.A.S.).

ESTANIS VERTI

# IGUALADA

## RESTAURACIÓN DE UNA FUENTE DE DAMIÁN CAMPENY

En el año 1832, al objeto de solemnizar la culminación del proyecto de traída de aguas a la población, que hasta entonces solamente disponía de una fuente pública, Igualada erigió una fuente monumental.

La obra fue encargada al famoso escultor Damián Campeny. Sobre una columna dórica se erige la estatua de Neptuno, con sus barbas y su tridente. Unos delfines, unas carátulas y unas bellas ninfas de corte helénico completan esa notable obra escultórica, inaugurada el segundo día de Pascua de Pentecostés del referido año, coincidiendo con la fiesta conmemorativa de la jornada del Bruc, cuyo recuerdo era muy vivo.

Asistió al acto inaugural el entonces capitán general de Cataluña, Conde de España, se elevaron globos y las bandas de música recorrieron las calles, con extraordinaria alegría del vecindario. No era para menos, puesto que desde antes de la Guerra de la Independencia la obra del acueducto por el que llegaban las aguas había sido el objeto de los esfuerzos de la población. La construcción de un acueducto de 5 Km. de longitud, en piedra de sillería, era realmente un esfuerzo titánico para los igualadinos de aquel tiempo.

Con los años la fuente ha sufrido erosiones y fisuras que amenazan una lenta pero segura destrucción. El acuerdo del Ayuntamiento, de proceder a su inmediata y total restauración artística, devolverá a la obra de Damián Campeny toda su belleza original.

Una vez totalmente restaurada — obra de unas pocas semanas — la fuente quedará cerrada, y la popularmente denominada «Plaça del Rei» (oficialmente de José Antonio Primo de Rivera), por razón del monumento será urbanizada de forma que éste obtenga el relieve y pres-tancia que merece.

## EL PROBLEMA DE LA ENSEÑANZA PRIMARIA, EN VÍAS DE SOLUCIÓN

En un futuro próximo esta ciudad contará con un Polígono Cultural y Deportivo no igualado por ninguna otra de su categoría.

El Instituto de Enseñanza Media «Pedro Vives Vich», que imparte sus enseñanzas a más de quinientos alumnos, preside el Polígono. El Ayuntamiento ha cedido 5.000 metros cuadrados de terreno con destino a la construcción de un Colegio Menor Residencia de estudiantes, de gran interés para los de los pueblos de la Comarca.

Resuelto por muchos años el problema de la Enseñanza Media, queda el de la Enseñanza Primaria, agravado por la presencia de numerosos escolares de los municipios vecinos. Faltan muchos puestos escolares para que la Primaria pueda desenvolverse de acuerdo con las modernas normas pedagógicas de limitación de plazas para cada aula.

Con el propósito de resolver, también por muchos años, las necesidades de la Escuela Primaria, el Ayuntamiento ha cedido el terreno idóneo y suficiente — en el mismo sector del Polígono — para la construcción de 16 aulas, 4 parvularios y 17 viviendas unifamiliares para maestros. Y ha hecho más: ha cedido, gratuitamente también, todo el terreno necesario para la construcción de otras 16 aulas y viviendas para maestros con destino al Plan de Concentración Escolar que reunirá aquí a los alumnos de varias localidades de la Comarca.

## UNA GRAN PERSPECTIVA

Cuando Igualada, en la mitad del siglo pasado, alcanzó la cifra de 14.000 habitantes — Tarrasa y Sabadell no llegaban ni con mucho a aquella cota demográfica — parecía que iba a situarse en primera línea de los grandes centros industriales de la provincia. Pero la falta de comunicaciones rápidas y económicas, y también, y muy principalmente, la carencia de un curso de agua regular y suficiente que proporcionara fuerza motriz, truncó aquella marcha progresiva.

En la actualidad la antigua fabricación de curtidos, capaz de abastecer todo el mercado nacional, y, preponderantemente, la de géneros de punto, que incluye algunas de las marcas de mayor prestigio nacional, permite augurar que Igualada se halla en vías de recobrar el gran ritmo perdido.

Debidamente encauzado el problema del agua, sólo pendiente de determinados trámites jurídicos, y el establecimiento de un Polígono Industrial, que comprende 250 hectáreas, en avanzado estado de gestación en la Dirección General de Urbanismo, todo ello abre una amplia perspectiva cara al futuro inmediato.

Igualada, pues, se halla en un momento crucial de su historia, decididamente enfrentada con sus viejos problemas y en condiciones de resolverlos y alcanzar las metas que la sitúan, como antaño, en la primera línea de los grandes núcleos industriales del país.

ANTONIO CARNER

# MATARÓ

## CXXI ANIVERSARIO DEL PRIMER TREN

En el CXXI Aniversario del primer tren de España se celebró un sencillo y emotivo homenaje a su promotor Miguel Biada, ante el monumento que Mataró erigió a su hijo ilustre, frente a la estación donde llegara el primer ferrocarril español.

El acto fue promovido por el Ateneo «Caliu», y lo presidió el teniente de alcalde ponente de Cultura, que pronunció unas palabras glosando el significado de la ofrenda y la deuda pendiente que tenía España con este hombre que todavía no tenía su monumento en Barcelona, y cuya edición filatélica dedicada al Centenario de los Ferrocarriles Españoles había sido escamoteada su figura de manera inexplicable, para aparecer otros personajes que bien poco o nada estaban relacionados con el primer ferrocarril español Barcelona-Mataró, inaugurado el 28 de octubre de 1848.

Al acto acudieron los servicios informativos de Televisión Española, siendo divulgado por la pequeña pantalla.

## EL «CASAL DELS AVIS»

El «Casal dels Avis» es un local — sala o café — que la Caja de Ahorros Layetana de Mataró creó a modo Santa Ana. La aceptación que ha tenido ha sido tal, que Snta Ana. La aceptación que ha tenido ha sido tal, que ya se habla de insuficiencia.

Es curioso comprobar que lo que antes hubiera sido plácida inactividad, ahora es apacible inquietud entre personas mayores llenas todavía de vigor y vitalidad, que organizan tertulias animadísimas y aun tratan de la promoción de actos culturales y benéficos. Lo celebramos.

## ORDENACIÓN DEL SECTOR MARÍTIMO

La Ordenación del Sector Marítimo de Mataró halla nuevos cauces ante las recientes disposiciones, mediante las cuales la autoridad, compartida con la Ayudantía de Marina a cuya jurisdicción correspondía la playa, pasa a ser jurisdicción municipal. Ello permitirá tratar de tan importante sector con una visión administrativa distinta más justa y eficaz, por lo que la nueva ley ha sido comentada muy favorablemente.

## CONCURSO POPULAR

La Banda de música de la ciudad ha vuelto a dar fe de vida después de asistir solamente a actos oficiales, desfiles procesionales y pasacalles, con un Concierto Popular, dado en la plaza de Santa Ana, con motivo de la festividad de Santa Cecilia.

Bajo la dirección del maestro Sánchez Yñíguez, interpretó obras de Serrano, Suppé, Sautillo, Carcellé, Franco y Luna.

Calurosos aplausos subrayaron la interpretación de las piezas que integraban el programa.

## INAUGURACIÓN DE CURSO

La inauguración del Curso Académico se celebró solemnemente en la Escuela de Formación Profesional «Miguel Biada», que con este motivo inauguró la magnífica Sala de Actos que tiene una cabida de medio millar de personas cómodamente sentadas.

Pronunció la lección magistral don Pablo Martínez de Salinas, rector de la Residencia de Estudiantes «Ramón Llull», y presidió el acto el ilustre señor don Pedro Crespo Gil, alcalde presidente de la Corporación Municipal de Mataró y diputado provincial. En la presidencia figuraban las autoridades locales, director del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Alejandro Satorras», don Vicente Cirac, y director de la Escuela de Formación, don Adolfo Comerón. Presentó el conferenciante el teniente de alcalde ponente de Cultura, don Luys Soler Fonrodona.

Por la mañana maestros y alumnos representando a la totalidad de los centros docentes de Mataró asistieron a la Misa del Espíritu Santo, en la Basílica de Santa María, reuniéndose los maestros nacionales en un desayuno de hermandad en el Parque Municipal.

## LA NAO DE MATARÓ, REPRODUCIDA

La reproducción de la Nao de Mataró, conocida popularmente como la «Coca de Mataró», que se está construyendo en la clase de trabajos manuales de la Escuela de Formación, está prácticamente terminada. Dicha reproducción ha sido encargada por el Ayuntamiento, como ofrenda de la Ciudad a la Virgen, y figurará a los pies de la imagen del Altar Mayor de la Basílica de Santa María del Mar de Barcelona. El alcalde de la capital del Maresme hará ofrenda de dicha reproducción en un acto mariano, al que asistirán representaciones de diversos estamentos de la población.

## DIA DEL PRACTICANTE RURAL

El día del Practicante rural se ha celebrado brillantemente en esta ciudad, donde se han reunido un centenar de profesionales de la Provincia.

El teniente de alcalde señor Soler Fonrodona recibió a los asambleístas en ausencia del señor alcalde, y ofreció a los asistentes, en nombre del Consistorio, un delicado vino español.

El presidente del Colegio de Barcelona, señor Escatx, agradeció la deferencia en nombre de los practicantes, que seguidamente se trasladaron al Hospital de San Jaime y Santa Magdalena, de donde, después de oír la Santa Misa, partieron para la villa de Arenys de Mar para reunirse en comida de hermandad.

En la sobremesa fueron entregados varios pergaminos en reconocimiento de la labor realizada por distintos practicantes.

## CONCURSO TEATRAL

El Concurso de elencos teatrales que se celebra anualmente organizado por Sala Cabañes, promocio-

nado por el Centro de Iniciativas y Turismo, bajo el patrocinio del Ayuntamiento, se está desarrollando con notable éxito. Entre las obras presentadas figuran de los más diversos estilos, siendo los principales autores Alejandro Casona, Tennessee Williams, Alfonso Paso, José M.<sup>a</sup> de Sagarra, Jaime Salom y Joaquín Calvo Sotelo.

En este concurso se pone en juego el «Trofeo Capital del Maresme», para el mejor elenco. Existen también importantes premios y menciones para el mejor actor, la mejor actriz, el mejor actor y actriz secundarios y al mejor director.

La Sala Cabañes está realizando una gran labor promocionadora del teatro entre los aficionados. Últimamente presentó la agrupación que dirige J. Maicas, que obtuvo un resonante éxito con la obra de María Aurèlia Campmany, *Vent de garbí i una mica de por*.

## NECROLOGÍA

La muerte del Maestro José Sabater ha sido muy sentida en esta ciudad, de la que era hijo tan ilustre músico, especialmente entre los aficionados y profesionales de la música que habían seguido su trayectoria artística. Con su irreparable pérdida se ha recordado la ocasión en que dirigió una extraordinaria interpretación de la «Missa de les Santes», de Mosén M. Blanch, que por especial concesión pontificia se canta cada año en el Solemne Oficio de la Fiesta Mayor. Muchos matornenses asistieron al sepelio del llorado maestro Sabater, a pesar de no haberse anunciado el entierro de sus restos mortales, poniéndose de manifiesto el pesar de la población, expresado de manera oficial por acuerdo del Pleno de la Corporación Municipal.

## MEJORAS EN EL PARQUE

El Parque Municipal está siendo remozado, y en su recinto se han introducido importantes mejoras con nuevos jardines y fuentes. Próximamente se llevará a cargo la reforma de la tapia existente en la avenida de Carlos Padrós, junto a la llamada «Avenida de la Música Catalana», al estar ubicados en aquel sector del Parque los bustos de los maestros Garreta, Pep Ventura, Clavé y Millet.

## HOMENAJE A LA VEJEZ

El Homenaje a la Vejez se celebró como tradicionalmente se viene haciendo en esta población, donde tiene un gran eco popular, hasta el punto de figurar como la primera en importancia. Con este motivo se ha celebrado un acto en el Teatro Monumental, al que han prestado su colaboración varios artistas, asistiendo los ancianos acompañados de sus padrinos y mdrinas. Este año, gracias a la Caja de Ahorros Layetana, se inauguró el «Casal dels Avis», en el lugar más céntrico de la ciudad, donde los abuelos pueden reunirse en un bar especialmente para ellos.

LUIS SOLER FONRODONA

# VILAFRANCA DEL PENEDÉS

## HAZAÑA CASTELLERA

El Día de la Hispanidad los «Castellers de Vilafranca», conmemorando el XXI aniversario de su fundación, lograron coronar por primera vez en su historial el difícil «Quatre de vuit».

La única «colla» de nuestra provincia cerró esta temporada de aciertos, en la cual cabe destacar también la consecución, unos meses atrás, de la «Torre de set», igualmente por primera vez en su historia.

Estas proezas sitúan a los bravos «Castellers de Vilafranca», al cumplir la mayoría de edad, en el pináculo de la afición castellera y con gran euforia cara al próximo año.

## OCHO AÑOS DE ALCALDÍA

Ocho años se cumplieron, el día 24 de octubre, de la toma de posesión del doctor Luis Melo García como alcalde de la villa. Con motivo de la efemérides, Vilafranca le tributó un simpático y popular acto de gratitud, que tuvo efecto en el histórico Salón de Sesiones de las Casas Consistoriales, abarrotado de público, que lo hizo insuficiente ya mucho antes de la hora anunciada.

El acto dio comienzo con una disertación del cronista de la villa, profesor don Antonio Sabaté Mill, versando sobre la fundación, emplazamiento y urbanización de Vilafranca, siendo seguida con el mayor interés, especialmente en el último de los temas.

A continuación el primer teniente de alcalde don José Esteva Romagosa pronunció un discurso, y en nombre de la villa ofreció al alcalde y diputado provincial doctor Melo un bastón de mando con escudo y empuñadura de oro y grabados alegóricos a la villa, así como una venera del Consistorio.

El doctor Melo pronunció unas palabras de agradecimiento, e hizo una sucinta historia de la labor realizada por los distintos consistorios que durante ocho años le habían secundado.

## CURSILLOS DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO

Periódicamente, y siguiendo las directrices del Ministerio de Trabajo, la Entidad Mutua del Penedés organiza cursillos de Seguridad, Socorrismo y Prevención de Accidentes de Trabajo, similares al desarrollado del 17 al 22 de noviembre y dedicado a la Agricultura.

Si bien éste fue breve en cuanto a duración, constituyó un verdadero éxito de cursillistas, y sus enseñanzas fueron de profundo interés tanto por la importancia de la agricultura en el Penedés como por los conocimientos adquiridos por los asistentes; siendo el primero desarrollado en España dentro del ensamble y programación del Fondo Nacional de Protección al Trabajo y dedicado al agro.

Las lecciones teóricas, sesiones de curas y socorrismo, proyecciones del films sobre la materia, prácticas de campo y demostraciones de extinción de incendios, fueron seguidas con el mayor aprovechamiento por los cursillistas. Merecen destacarse, entre otras, las lecciones desarrolladas por don Fernando Herreras Botet, doctor Manuel Baselga Monte y doctor Joaquín Salarich Torrents.

Con ello se dio cumplido propósito en esta línea social y humanitaria años ha emprendida por Mutua del Penedés, de crear una conciencia colectiva de prevención y evitar los accidentes de trabajo

LUIS M.<sup>o</sup> UDINA

# VILLANUEVA Y GELTRÚ

## NUESTRO IMPORTANTE ACERVO CULTURAL

Aun sin ser lo suficientemente parangonado y difundido, Villanueva y Geltrú y su comarca poseen un extenso e importante acervo artístico y cultural, de honda raigambre tradicional, no sólo mantenido y conservado en el decurso del tiempo, sino acrecentado día a día.

Ello, unido al remarcable e importante desarrollo y promoción experimentado en el transcurrir de estos últimos tiempos, nos incita y obliga a centrar, totalmente, nuestro comentario en torno a estos aspectos de la vida de esta comarca, aun relegando a segundo plano, para futuros comentarios, otros temas de indudable interés.

A tal fin nos permitiremos, inicialmente, hacer un poco de historia y remontarnos al año 1956, al concebir, la Asociación de Artistas Actuales, la creación de un Museo de Arte Contemporáneo.

Y si bien en principio esta entusiasta idea llegó a convertirse en una magnífica realidad, fruto de la adhesión y colaboración de destacados artistas, de diversos coleccionistas, de escritores y de amantes del arte nuevo, consiguiendo un acopio de obras verdaderamente importantes, representativas del arte contemporáneo, muy pronto, precisamente en 1963, al tener que abandonar los locales de F.A.D., que ocupaban, comenzó para este recién creado Museo de Arte Contemporáneo un largo y azaroso peregrinaje, intentando encontrar un nuevo lugar para su idónea ubicación.

El Ministerio de Educación y Ciencia pareció interesado en facilitar la solución al problema planteado, encomendando la instalación y apertura, en la Ciudad Condal, de un Museo del Estado, bajo el nombre de «Arte del siglo XX», en el que, junto a las destacadas obras que ya se habían conseguido, se integraran conferencias, polémicas, cursillos, proyección de películas, edición de libros y reproducciones, etc., unido a la ampliación del círculo de acción a la joyería, la cerámica, la arquitectura y la fotografía.

Sin embargo, este magnífico proyecto se diluyó también, y esta nueva frustración vino a sumarse a la continuada serie que se fueron sucediendo y acrecentando, en el discurrir del tiempo, hasta que, en el presente año, el Patronato de la Biblioteca-Museo «Víctor Balaguer», villanovés, ofrecía y se hacía cargo de la organización y acondicionamiento, en el Castillo de la Geltrú, de este Museo de Arte Contemporáneo que en poco tiempo quedaba instalado, aun en forma provisional, con una ambientación perfecta y totalmente lograda, en todos los aspectos, en las salas II, III, IV y V de su planta noble.

Este Museo de Arte Contemporáneo, con el que Villanueva y Geltrú ha acrecentado más, si cabe, su reconocida tradición y calidad de «ciudad de museos» por excelencia, y para cuya instalación definitiva el Ayuntamiento ha cedido al Patronato de la institución balagueriana el uso del desván del referido Castillo de

la Geltrú, está compuesto por 120 obras (95 cuadros, 15 esculturas y 10 cerámicas). Entre otras, se encuentran obras de Rafael Zabaleta, J. J. Tharrats, Jaume Mercader, Rafael Benet, Ráfols Casamada, Alejandro Vidal Cuadras, Cardona Torrandell, Canogar, Saura, Vila Casas; esculturas de Xavier Corberó, Angel Ferrant, Pellsjo, Rius Serra y otros; cerámicas de Cumellas, Llorens Artigas y Antonio Ruiz, y grabados de Galicia, Hurtuna, María A. Raventós y Antonio Tapias, que han sido debidamente catalogadas y colocadas.

Todas ellas forman un admirable conjunto con las 160 obras que componen el «Legado 1956», que se exponen en la Sala I de la misma planta noble, en una también notable colección que ya de por sí nos atrevemos a catalogar de única, toda vez que a su particularidad de estar compuesta por obras de pequeño formato se une la de agrupar piezas maestras de toda la pintura catalana moderna, desde Fortuny hasta nuestros días, con apuntes de Nonell, Junyent, Rusiñol, Picasso, Casas, Llimona, Baixeras, Gimeno, Mir Canals, Cabanyes, Pruna, Martí Alsina, Durancamps, Prim, Cardona y Pitchot, entre otros muchos que, pese a su indudable personalidad y calidad, sería prolijo enumerar.

Otra faceta digna de destacar en nuestro comentario es la creación, al amparo de la Sección de Pintura del Patronato de Promoción Cultural y Deportiva de esta ciudad, de la «Sala de Promoción Artística», instalada en un amplio y espacioso recinto del Pabellón Municipal de Deportes, en el que, con una magnífica y funcional concepción, se han distribuido las mesas, los caballetes y los accesorios necesarios para su desarrollo y funcionamiento, a través del cual se pretende crear una verdadera escuela de artes plásticas.

Estos ambiciosos proyectos se han visto ya, en parte, convertidos en realidad, con la convocatoria y desarrollo del «I cursillo intensivo de verano», en el que se han impartido enseñanzas de pintura, dibujo y modelado, en sus diversas facetas, a más de un centenar de alumnos de ambos sexos, comprendidos entre los diez y los dieciocho años.

Y si remarcable en grado sumo ha sido la labor de promoción artística iniciada, creemos merece especial mención y elogio la labor social llevada a término, facilitando las posibilidades de estudio particularmente de nuestra juventud, aún de la más modesta condición económica.

Junto a todo lo expuesto merece figurar el homenaje al pintor villanovés Salvador Masana Mercadé, con motivo de sus treinta años de total dedicación al arte, tanto como pintor como pedagogo, que culminó con la creación del Cercle Artístic de Vilanova i la Geltrú, que agrupa a un elevado número de jóvenes pintores de esta ciudad.

Amplios y ambiciosos son los proyectos de este Cercle Artístic, aunque inicialmente se centren, principalmente, en la presentación ininterrumpida de muestras y exposiciones individuales y colectivas, tanto de autores locales como nacionales y extranjeros.

Otra labor digna de resaltar, iniciada asimismo por el citado Cercle Artístic, es la de restauración de la importante colección de cuadros de Joaquín Mir, que figuran en los salones del Fomento Villanovés. Esta faceta, cuyos positivos resultados han podido ya ser observados a través del cuadro «Jardí», primera de las obras restauradas, sirve asimismo como confirmación de la dedicación y entrega de este grupo de pintores villanovés al desarrollo artístico de la ciudad.

Por otra parte, es casi segura la creación, en colabo-

ración con el Ayuntamiento, de un premio de pintura que, bajo la denominación «Joaquín Mir» y con una importante dotación en metálico, se otorgará cada dos años. No podemos tampoco olvidar la celebración del «VII Curso comarcal de iniciación a la arqueología», desarrollado en los salones de la Biblioteca «Víctor Balaguer», bajo la organización y patrocinio del Instituto de Prehistoria y Arqueología de la Diputación Provincial barcelonesa, y seguido con gran interés y aprovechamiento por un elevado número de investigadores, excursionistas y aficionados a la arqueología de esta ciudad y comarca.

Justo será también dejar constancia de la concesión de la Medalla de la Provincia, en su categoría de plata, a la Biblioteca Museo «Víctor Balaguer», de esta ciudad, en atención a la meritoria labor desarrollada en el campo de las artes, de las ciencias y de las letras por la institución balagueriana.

Y aun soslayando temas de indudable importancia e interés, cual son el «I cursillo infantil de orientación de Tráfico», el «Cursillo de formación y perfeccionamiento de agentes de tráfico de la comarca», la constitución de la Agrupación Sindical de Veteranos y Accidentados del Trabajo (A.S.V.A.T.), la donación a la ciudad, por don Miguel Adriá Salas, de la escultura titulada «Sitial homenaje a Gaudí», de la que es autor Salvador Aulestia, colocada en los jardines del villanovés Paseo Marítimo, y cuya importancia queda ya de manifiesto al haber formado parte de la representación española presentada en la Bienal de Venecia del pasado año, en donde obtuvo el premio «Fundación Pagani», mención honorífica del Museo de Arte Moderno de Lugano, siendo asimismo propuesta para el premio Pittsburg, y, finalmente, el homenaje al xilógrafo Ricardo Vives Sabaté, con motivo de la estampación, en su obrador de esta ciudad, de su «goig» número 500, creemos que, con cuanto expuesto, unido a las realidades que representan el Museo Romántico Provincial, en sus secciones de «Casa Llopis» y «Colección de muñecas antiguas Lola Anglada», en Sitges, y «Casa Papiol», en Villanueva y Geltrú, los Museos de la Blanca Subur, «Cau Ferrat» y «Maricel», y los villanoveses Museo y Bibliotecas «Víctor Balaguer», Casa de Santa Teresa y Castillo de la Geltrú, junto a otros museos particulares, aunque no por ello de menor importancia, quedan ampliamente confirmadas nuestras aseveraciones iniciales en torno a la importancia e interés del acervo artístico y cultural de Villanueva y Geltrú y su comarca.

### HOMENAJE A UN GRAN ARTISTA

Bajo el título «Goigs en lloança del gloriós Sant Ricard, rei d'Anglaterra i confessor», el excelente xilógrafo, reusense de nacimiento y villanovés de adopción, Ricardo Vives Sabaté, estampó, en su obrador de esta ciudad, su «goig» número 500.

Con tal motivo el Centro de Estudios de la Biblioteca-Museo «Balaguer» rindió un merecido homenaje a Ricardo Vives Sabaté, a través de una exposición de la dilatada obra de este artista-xilógrafo, y de una conferencia que, sobre el tema «Els cinc-cents goigs de Ricard Vives i Sabaté i algunes coses més», desarrolló, en el salón de actos de la Biblioteca «Víctor Balaguer», el presidente de la Sección de Bibliografía del Centro de Estudios balagueriano, don Juan Rius Vila, perfecto conocedor del tema y del homenajeado.

Quizá sea, pues, éste el mejor momento, aún comprendiendo las dificultades que ello encierra, para tratar de compendiar en nuestro comentario la dilatada obra de

Ricardo Vives Sabaté, impresa total y personalmente en su taller de la rambla villanovesa, y que tanta y tan amplia difusión ha tenido, no sólo en esta ciudad y en nuestra nación, sino allende nuestras fronteras.

Ricardo Vives Sabaté, villanovés de adopción y de corazón, cuya vida ha dedicado plenamente a esta manifestación tan popular como es la de los «goigs», en la que se inició a sus cuarenta años, al colaborar en la colección de «goigs vilanovins» del patricio villanovés que fue Ramón Ferrer y Parera (q.e.p.d.), comenzó su destacada obra con los «Goigs a llaor de l'apòstol Sant Bartomeu, Patró de l'Església Parroquial de Sitges», estampados mediante una sencilla prensa de sacar pruebas, al igual que sus seis siguientes trabajos, cuyas letras fueron, asimismo, totalmente dibujadas y reproducidas en fotograbado.

Y junto a estos primeros «goigs» merece particular atención el magnífico trabajo efectuado al imprimir, con la citada prensa de pruebas, el *Llibre compost per fra Anselm Turmeda*, para el que Vives Sabaté grabó en madera todas sus ilustraciones, dibujando a mano todo el texto, con letras imitando las usadas en el siglo XVI, cuya técnica siguió en toda la impresión que, a no dudar, pone de manifiesto la exuberante personalidad, el carácter independiente y la particular concepción, en cuestiones artísticas, de este gran xilógrafo, perfecto conocedor de las técnicas del grabado desde su época más remota, y con una indudable y remarcable preferencia por los sistemas antiguos, que se confirman, además, al efectuar todas sus xilografías siguiendo la técnica utilizada en los incunables de 1500 a 1700, es decir, trabajando la madera al «hilo» y efectuando todas sus impresiones, hasta su «goig» número 299, mediante una «Stanhope», construida en París en 1861, y que actualmente se conserva en el museo del Castillo de Peralada.

Y en toda esta dilatada obra, en la que, sin olvidar la magnífica y amplia colaboración de Mosén Josep Maireu Auguet, Pbro., organista de la Basílica de Santa María de Vilafranca del Penedés, musicando diversos de sus gozos, Ricardo Vives Sabaté ha sido poeta, músico, xilógrafo e impresor, en una perfecta conjunción en la que destacaríamos la conseguida en las colecciones de quince «goigs» dedicados a «Les ermites de Montserrat», y en la de doce «goigs» patrocinados por la Diputación Provincial barcelonesa y dedicados a «Sant Jordi», e individualmente y por su originalidad en los «Goigs a llaor del gloriós màrtir Sant Telm, excels patró dels navegants», y, sin duda alguna, y muy en especial, en el dedicado a «Sant Cristòfor», con versos de ese gran filósofo que fue Eugenio d'Ors y Rovira (e.p.d.), de una magnífica concepción que no dudamos en calificar como «algo más» que un «goig».

Mucho podríamos extendernos, no sólo en torno a esta amplia colección de «goigs» salidos del obrador de Ricardo Vives Sabaté, sino también con relación a sus estampaciones, a sus diversas ilustraciones para un elevado número de obras, a sus láminas históricas de honda dedicación villanovesa, y, como no, a este todavía inédito *Libro de temas villanoveses*, que, a base de «décimas», nos ofrece una clara visión de la ciudad en todos sus aspectos y facetas. Sin embargo, creemos que con lo, aunque someramente, expuesto ha quedado de manifiesto la magnífica obra desarrollada por este artista-xilógrafo, a quien Villanueva y Geltrú, a través del Centro de Estudios de la Biblioteca Museo «Balaguer», ha rendido merecido homenaje de admiración y agradecimiento.

MIGUEL ANSON

# CRÓNICA DE LA CORPORACIÓN

*XXXIII ANIVERSARIO  
DE LA EXALTACIÓN DEL CAUDILLO  
A LA JEFATURA DEL ESTADO*

Con motivo de cumplirse el 1.º de octubre el XXXIII Aniversario de la Exaltación del Caudillo Generalísimo Franco a la Jefatura del Estado, y como dispone el Ministerio del Ejército, se celebró una brillante recepción en el Salón del Trono, del Palacio de la Capitanía General de la IV Región, a cuyo acto asistió, junto con todas las autoridades, corporaciones y entidades barcelonesas, la Diputación Provincial en corporación, presidida por don José María de Muller y de Abadal.

*ONOMÁSTICA DEL CAUDILLO*

El 4 de octubre, con motivo de la onomástica de S. E. el Jefe del Estado, el presidente de la Corporación Provincial, don José M.<sup>a</sup> de Muller y de Abadal, envió al Jefe de la Casa Civil de S. E. el siguiente telegrama:

«Ruego transmita a S. E. el Jefe del Estado, en nombre Corporación y propio, efusiva felicitación con motivo onomástica. Salúdale. José María de Muller y de Abadal, presidente de la Diputación de Barcelona.»

*DISTINCIONES A VIGILANTES HONORARIOS  
DEL SERVICIO PROVINCIAL DE EXTINCIÓN  
DE INCENDIOS*

En el Salón Dorado del Palacio Provincial se celebró, el 11 de octubre, el acto de imponer a varios vigilantes honorarios del Servicio Provincial de Extinción de Incendios las insignias del Cuerpo, en recompensa a los servicios prestados durante el verano. La de oro fue otorgada al jefe del cuerpo, don Enrique Girau Barroso, recibiendo los demás insignias de plata y bronce. El acto fue presidido por el diputado presidente de la Comisión, don Pedro Calpe Arcusa, y el ingeniero jefe del Distrito Forestal de Barcelona, señor Nicolás Isasi.

*AYUDA DEL ESTADO  
AL SERVICIO PROVINCIAL  
DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES*

El 21 de octubre, por la mañana, visitó el Palacio Provincial el Jefe del Distrito Forestal de nuestra provincia, don José Javier Nicolás Isasa, para hacer entrega de un mapa luminoso de los Servicios Forestales de la Provincia, a la Corporación.

Fue recibido por el presidente de la Diputación, don José María de Muller y de Abadal, y por el diputado presidente de la Comisión del Servicio de Extinción de Incendios, don Pedro Calpe Arcusa, acompañado de alto personal.

Durante el acto el presidente contempló el funcionamiento del mencionado mapa electrónico, que destaca la organización provincial con la situación de los Parques de bomberos, guardias forestales, vigilancia motorizada, casetas y torretas, nervios de enlace y personal.

El señor Nicolás Isasa, además, en representación del Ministerio, hizo entrega al señor de Muller de un talón por valor de más de 2 millones de pesetas, como

ayuda del Estado a la organización forestal de la provincia en materia de prevención de incendios.

El señor de Muller dio las gracias, afirmando el perfecto entendimiento y colaboración existente entre el Estado y la provincia de Barcelona sobre extinción de incendios forestales.

*FELICITACIÓN  
A DON TOMÁS GARICANO GOÑI*

Con motivo de la renovación del Gobierno y del nombramiento del ministro de la Gobernación del que hasta entonces ha sido gobernador civil de nuestra provincia, don Tomás Garicano Goñi, el presidente de la Diputación, don José María de Muller y de Abadal, en nombre de la Corporación y de la provincia, cursó, el 30 de octubre, un telegrama al señor Garicano felicitándole y deseándole toda clase de éxitos en el nuevo cargo, así como expresándole la ferviente adhesión en su futura labor.

*FELICITACIÓN  
AL NUEVO GOBERNADOR CIVIL  
DE BARCELONA*

El presidente accidental de la Corporación, don José Ribas Seva, dirigió, el 22 de noviembre, al nuevo gobernador civil de nuestra provincia, don Tomás Pelayo Ros, el siguiente telegrama:

«Ausente de España el señor de Muller, representando nuestro país en el V Congreso Hispano-Luso-Americano-Filipino de Municipios en Chile, me es grato, en nombre de la Corporación Provincial, de la que V. E. es presidente nato, y mío propio, expresarle cordial felicitación por su nombramiento para regir destinos esta provincia. Con tal motivo le deseamos grandes éxitos en este cargo, desde donde puede contar con nuestra más amplia y leal colaboración corporativa y personal al servicio de España. Cordiales saludos. — José Ribas Seva, presidente accidental de la Diputación Provincial de Barcelona.»

*EL PRESIDENTE  
REGRESA DE HISPANOAMÉRICA*

El día 9 de diciembre, a las cuatro de la tarde, llegó al aeropuerto de Barcelona, de regreso de su viaje por diversos países hispanoamericanos, el presidente de la Diputación de Barcelona, don José María de Muller y de Abadal.

Acudieron a recibirle, acompañando a doña Isabel de Dalmases de Muller e hijos, los vicepresidentes primero y segundo de la Corporación Provincial, don José Ribas y don Luis Torras Serratacó; el diputado presidente de la Comisión de Relaciones Públicas, don Rosendo Pich Salarich; secretario de la Presidencia, don Felio A. Vilarrubias; capitán de Mozos de Escuadra, don Demetrio Albert; cónsul general del Uruguay, don Nelson M. Marenales, y diversos periodistas.

En las reuniones del V Congreso Hispano-Luso-Americano-Filipino de Municipios, celebrado en Santiago de Chile, don José María de Muller participó en las sucesivas sesiones y deliberaciones sobre temas tan interesantes como el planteamiento del desarrollo urbano desde el punto de vista jurídico, urbanístico y finan-

ciero; el aspecto social del mismo y el acceso de la comunidad al poder local, así como los cauces para la participación ciudadana en el Gobierno de las entidades locales; la necesidad de ir hacia integraciones superiores de la provincia con planteamientos a nivel regional; planificación socio-económica de las regiones, y la necesidad de coordinar las economías de España e Hispanoamérica en un Mercado Común amplio, comprensivo y generoso.

Al margen de sus actividades en el citado Congreso de Santiago de Chile, don José María de Muller fue especialmente invitado a pronunciar una conferencia en la Casa de Benalcázar, en Quito, donde desarrolló el tema «Las entidades supramunicipales, la provincia en España y en el resto de Europa», documentado estudio sobre las estructuras municipales en las diversas épocas, que despertó el más vivo interés. En Lima, invitado por el Colegio de Abogados del Palacio de Justicia, el señor de Muller trató el tema «La Administración Local en España». En Buenos Aires, a causa de su corta estancia, hubo de declinar varias invitaciones para pronunciar conferencias sobre diversos temas de Administración local.

En su largo viaje por América el presidente de la Diputación de Barcelona estuvo asimismo en Bogotá, donde visitó el Instituto Barraquer de Oftalmología; Cuzco y las ruinas incaicas de Manchu Pichu algunas ciudades de Chile. Y por último visitó Uruguay y Argentina. Después de ser muy agasajado y recorrer los parajes y monumentos más típicamente históricos y modernos de estos dos países, regresó a España desde Buenos Aires.

#### ADJUDICACIÓN DE LOS TRES TÚNELES DEL TIBIDABO



En el palacio del Gobierno Civil, y ante el notario don Salvador Martínez Díaz, fue firmada, el 18 de diciembre, la escritura donde se formaliza la concesión para construir tres túneles en la Sierra de Collcerola.

Suscribieron el documento, por parte del Consorcio «Túneles del Tibidabo», los señores gobernador civil, don Tomás Pelayo Ros; alcalde de la ciudad, don José María de Porcioles y Colomer, y presidente de la Diputación, don José María de Muller y de Abadal, acompañados por los secretarios de la Diputación y del Consorcio, don Luis Sentís Anfruns, y del Ayuntamiento,

don Juan Ignacio Bermejo y Gironés; y en representación de «Túneles y Autopistas de Barcelona, S. A.» (TABASA), empresa adjudicataria, don Enrique Masó Vázquez.

Estuvieron presentes en el acto los concejales representantes del Ayuntamiento en el Consorcio, don Rafael Entrena Cuesta y don Arturo Sauqué Gallarda, y los diputados representantes de la Diputación en el referido Consorcio, don José Burrull Bonastre, don Ramón Soldevila Tomasa y don José Bonastre Mestres; los representantes de la Comisión de Urbanismo y Servicios comunes de Barcelona y otros municipios, don Vicente Martorell Otzet, don Nicolás Heredia Coronado y don José Ros Vila, y los miembros del Consejo de Administración de la empresa adjudicataria.

En virtud de esta adjudicación la citada empresa se hace cargo de la construcción de los túneles de la cordillera de Collcerola que pondrán en comunicación la Ciudad Condal con el Vallés occidental. Uno de ellos se construirá a la altura de Vallvidrera; el otro, debajo del Tibidabo, y el tercero en Horta, con las consiguientes vías de penetración hacia Terrassa, Sabadell y Sardanyola. Se considera que estas obras serán decisivas para la urbanización de la futura gran Barcelona del año 2000, que se extenderá al norte de la mencionada cordillera.

#### ALMUERZO NAVIDEÑO DE LA CORPORACIÓN

El presidente de la Diputación, señor de Muller y de Abadal, ofreció, el 19 de diciembre, el tradicional almuerzo de Navidad a la Corporación Provincial. Presidió el acto el señor Pelayo Ros, gobernador civil, al lado del cual se sentaron los dos vicepresidentes. El señor de Muller y de Abadal, en la otra presidencia, estaba acompañado asimismo por el prior de la Real Capilla de San Jorge, doctor Roquer, y el diputado señor Garrigó. Asistieron al almuerzo todos los componentes de la Corporación.

Terminado éste, el presidente, señor de Muller y de Abadal, dirigió un cariñoso saludo y una efusiva felicitación al nuevo gobernador, refiriéndose a la gran vinculación que sintió su antecesor, el señor Garicano Goñi, por los problemas de la Corporación. Pidió al señor Pelayo Ros la continuación de aquella fructífera labor, mediante la cual se habían conseguido logros importantes y encauzado los problemas de la provincia en forma muy satisfactoria.

El señor Pelayo Ros agradeció las palabras del señor de Muller y, tras un elocuente y sentido discurso, afirmó que seguiría la línea trazada por su antecesor en el cargo, del que hizo un gran elogio, y expresó su deseo de compartir con la Diputación todos los problemas y ayudarla para que encuentren su debida solución.

El señor Pelayo Ros felicitó asimismo al presidente y miembros de la Corporación, con motivo de las próximas fiestas navideñas.

#### LOS FUNCIONARIOS DE LA DIPUTACIÓN FELICITARON LAS PASCUAS A DON JOSÉ MARÍA DE MULLER

El 21 de diciembre, en el Salón de la Virgen de Montserrat del Palacio de la Diputación, los jefes y funcionarios de la Diputación y los directores de las diferentes instituciones felicitaron al presidente con motivo de la Navidad y del próximo Año nuevo.



Don José María de Muller y de Abadal, acompañado de los vicepresidentes señores Ribas Seva y Torras Serretacó, recibió a quienes acudían a felicitarle y escuchó las cordiales palabras que el secretario general de la Corporación, señor Sentís Anfruns, pronunció en nombre de todos.

Contestó el presidente agradeciendo los deseos de ventura y prosperidad expresados en el parlamento del secretario general, y deseó a todos felices Navidades y próspero Año nuevo.

#### REUNIÓN CON LOS PERIODISTAS

El 21 de diciembre, en la ya tradicional reunión navideña de los representantes de los medios informativos con el presidente de la Diputación, el señor de Muller y de Abadal hizo un repaso de todas las realizaciones de la Corporación durante el año, y un análisis de las perspectivas para el que va a venir.

Entre estas perspectivas que se vislumbran figuran los túneles del Tibidabo, en los que la Diputación toma parte a través del Patronato, y sobre todo, el túnel del Cadí, cuyo concurso de obras ha aparecido recientemente en el *Boletín Oficial*, después de vencer grandes dificultades. Se trata de una obra de gran trascendencia que va a permitir restablecer el equilibrio entre las dos grandes zonas de la división política provincial de Barcelona: la de la montaña y la marítima. Hará posible una descongestión hacia el norte y al mismo tiempo facilitará la penetración directa y rápida del norte hacia el sur.

Otro proyecto de gran envergadura es el de reestructuración del Maresme, casi tan importante o más que los túneles del Tibidabo. La urbanización del Maresme, especialmente de su litoral, va a permitir contar con las vías de comunicación más hermosas de Europa.

Mientras el presidente estaba explicando todo esto, el cronista de la ciudad, don Joaquín María de Nadal, interrumpió muy cortésmente para decir:

— Si no lo estropean.

El señor de Muller le aseguró que se han tomado las medidas para que esto no suceda.

Otra previsión importante para el año que vamos a inaugurar es que se acentúa el deseo de poner en solfa la letra de la descentralización, la delegación de facultades a la administración local. Para nadie es un secreto que éstas, y concretamente la Diputación de Barcelona,



no tiene los ingresos que le corresponden, y cabe la esperanza de que este año veamos una renovación del sistema, obedeciendo a un principio de colocación de los ingresos.

El presidente abriga la esperanza de que quizá sea Barcelona la primera que reciba muestras de esta descentralización, de delegación de facultades, dada la capacidad de gestión y técnicas de desarrollo con que cuenta.

#### VISITA AL CAPITÁN GENERAL

Con motivo de las fiestas de Navidad, el capitán general de Cataluña, don Alfonso Pérez-Viñeta y Lucio, fue cumplimentado por el presidente de la Diputación, don José María de Muller y de Abadal.

#### FELICITACIONES AL GOBERNADOR CIVIL

El 22 de diciembre el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Tomás Pelayo Ros, con motivo de su fiesta onomástica y las fiestas navideñas fue cumplimentado por el presidente de la Diputación, don José María de Muller y de Abadal, a quien el gobernador expresó su agradecimiento.



# VIDA CULTURAL

## EXPOSICIÓN BIBLIOGRÁFICA «SANTIAGO RUSIÑOL»

Del 9 al 23 de octubre se exhibió, en la Biblioteca Central, una exposición bibliográfica en homenaje a Santiago Rusiñol. Presidió el acto inaugural don José María de Muller y de Abadal, presidente de la Diputación, acompañado por el concejal señor Rosell, en representación del alcalde. Se hallaban presentes el diputado presidente de la Comisión de Educación, señor Berini; el director de la Biblioteca Central, doctor don Felipe Mateu y Llopis; conservador de la misma, doctor Bohigas; señor Martín Hidalgo, director del Museo Marítimo, y otras personalidades.

Después de unas palabras de presentación del director de la Biblioteca, el doctor Bohigas dio cuenta a los numerosos asistentes del fondo reunido en la Exposición, que constaba de dos partes: una bibliográfica y otra documental. La primera — dijo — pertenece a la Biblioteca Central; se trata de una exposición copiosa, aunque incompleta. Citó, entre algunos datos de interés, la colección de obras de teatro de Rusiñol, y revistas que se ocupan de él. En cuanto al fondo documental, pertenece íntegramente a la Biblioteca «Santiago Rusiñol», de Sitges. Citó su epistolario dirigido a personajes conocidos de su tiempo, y algunos carteles; la famosa edición definitiva de *L'auca del senyor Esteve*, de 7 de octubre de 1929, y el libro *Oracions*, ilustrado por Utrillo, con notas marginales.

El concejal señor Rosell felicitó, en nombre del alcalde, a los organizadores de la Exposición, y el señor de Muller y de Abadal cerró el acto expresando su satisfacción por este homenaje a Rusiñol, figura llena de simpatía y popularidad. Hizo una glosa de su personalidad como pintor, periodista, autor de numerosas obras teatrales y como gran trabajador, a pesar de su bohemia. Y terminó sus palabras felicitando a la Biblioteca Central por el éxito obtenido, a pesar de la precipitación con que por falta de tiempo tuvo que montarse la Exposición.

## VIII CONGRESO INTERNACIONAL DE ARQUEOLOGÍA CRISTIANA

Del 6 al 11 de noviembre se celebró en Barcelona el VIII Congreso Internacional de Arqueología Cristiana, con la concurrencia de más de cuatrocientos participantes.

El acto de clausura tuvo lugar en el Salón Dorado del Palacio Provincial, y fue presidido por el presidente de la Corporación, señor de Muller y de Abadal, acompañado del diputado ponente de Cultura, señor Berini. Empezó con unas palabras del profesor Marrou, quien expuso la labor desarrollada durante el Congreso.

El presidente de la Diputación dio la bienvenida a los congresistas y expresó cómo la Diputación se congratula de la presencia en Barcelona de representantes de varias naciones. Destacó el valor de los trabajos realizados y felicitó a todos por su tarea.

Seguidamente el Congreso desarrolló su última sesión.

El presidente del Comité promotor, doctor Josi, agradeció a todos su colaboración, y les invitó a la celebración en Roma del 50 aniversario. El doctor Vives, del Comité de Barcelona, después de su discurso, leyó un telegrama del Papa, y el profesor Lavalleye se sumó a las manifestaciones de gratitud a los participantes.

Por haberse ausentado el señor de Muller, que debía pronunciar una conferencia, el señor Berini clausuró el acto y con él el Congreso.

## DISCURSO DEL SEÑOR DE MULLER Y DE ABADAL EN LA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

El 11 de octubre tuvo efecto, en el Fomento del Trabajo Nacional, la inauguración del curso de la Escuela de Administración de Empresas y conmemoración del décimo aniversario de su fundación.

Durante el acto el ministro belga de Expansión Económica Regional, doctor Vlerick, director del Seminario de Estudios e Investigaciones para la Productividad de la Universidad de Gante, recibió el título de profesor honorario de la Escuela.

El acto estuvo presidido por el gobernador civil, señor Garicano Goñi, quien hizo entrega del título de profesor honorario de la Escuela al profesor Vlerick, en representación del ministro de Educación y Ciencia, y declaró abierto el curso 1969-70 en nombre de S. E. el Jefe del Estado.

Acompañaron al gobernador civil el presidente de la Diputación, señor de Muller y de Abadal; director de la Escuela Técnica Superior, señor Ferrate; director de la Escuela de Administración de Empresas, señor Pifarré; director honorario señor Orbaneja; cónsul general de Bélgica, señor Lenaerts, y otras personalidades, ocupando sitial preferente los miembros del Patronato de la Escuela y claustro de profesores.

Por acuerdo del Patronato de la Escuela fue concedida la Medalla de Oro de la misma a los citados profesores doctores Orbaneja y Vlerick, y cuya entrega tuvo efecto en la misma sesión.

## LECCIÓN MAGISTRAL POR EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN

La conferencia magistral de esta apertura de curso estuvo a cargo del presidente de la Diputación, señor de Muller y de Abadal, quien hizo un breve resumen cronológico de los estudios económicos desde su consideración como parte de la ética en la Grecia antigua hasta más modernas aportaciones. Con el nacimiento de las nacionalidades en la Era Moderna, se produce un cambio de concepto, y el objetivo no es exclusivamente moral, y entra a formar parte de la estructura del pensamiento en lo económico el engrandecimiento del Estado siempre a través de las consecuencias de los individuos.

La llegada de los fisiólogos, la separación de la Política Económica, la Estructura Económica y la Historia Económica del cuerpo de la Economía Política, así como la aparición de los núcleos de conocimientos de la Teoría Económica, por una parte, y de la Administración de Empresas, por otra, son etapas que jalonan el proceso en examen.

La aparición de nuevas técnicas en el estudio de la empresa ha proporcionado resultados sorprendentes al abrir nuevas perspectivas a viejos problemas y solucio-

nes extraordinariamente útiles a la elección y decisión. En este sentido, la programación lineal, la programación dinámica y la teoría de las cadenas de Markov son técnicas de gran rendimiento en el campo de la gestión empresarial que hallan su fundamento en dos grandes auxiliares: Matemáticas y Estadística.

Para mantener al día sus programas e incorporar a los mismos las más modernas técnicas, la Escuela de Administración de Empresas de Barcelona ha mantenido siempre la cualidad de emplear el camino más largo, el de la enseñanza-investigación. El empresario y cuadros directivos de la empresa deben no sólo mostrar inquietud por las nuevas técnicas de gestión empresarial, sino que han de incorporarlas a su propia empresa en la medida más adecuada.

Durante el acto fueron entregados 157 diplomas de suficiencia a alumnos de la décima promoción y que finalizaron estudios en doce ramas que se cursan en la Escuela, y también fue leída la memoria del curso anterior.

#### RECEPCIÓN EN HONOR DEL MINISTRO BELGA

La Diputación ofreció un agasajo en honor del ministro belga, doctor Vlerick. El presidente de la Corporación, señor de Muller y de Abadal, le dió la bienvenida y, al agradecer las amables frases del presidente, el ministro belga reiteró sus conceptos de que la economía no es una ciencia a la cual deba sacrificarse el sentido humano de la existencia, sino precisamente todo lo contrario, como instrumento que es de la humanidad para la consecución de sus fines propios.

#### X CONGRESO NACIONAL DE NEUROPSIQUIATRÍA

En el salón de San Jorge del Palacio de la Diputación Provincial se celebró, el 28 de octubre, la sesión de apertura del X Congreso Nacional de Neuropsiquiatría, organizado por la Asociación Española de Neuropsiquiatría y al que asistieron las más destacadas personalidades médicas de esta especialidad, con una concurrencia de cerca de quinientos congresistas.

En la sesión inaugural el presidente de la Asociación Española de Neuropsiquiatría, doctor Luis Valenciano, disertó sobre cuarenta y cinco años de historia de dicha Asociación, y el profesor Sarró, catedrático de Psiquiatría de la Facultad de Medicina de Madrid y presidente del Congreso, habló sobre «Explicación de la esquizoparafrenia».

Finalizada la sesión de apertura fue ofrecida una recepción en honor de los congresistas, en la misma Diputación, y por la tarde, en el antiguo Hospital de la Santa Cruz y en la Real Academia de Medicina, comenzaron las tareas del Congreso con la presentación de la primera ponencia, a cargo de los doctores Barcia Salario y Obiols Vie, sobre «Terapéutica conductista».

#### INAUGURACIÓN DEL INSTITUTO-MUSEO PROVINCIAL DE PALEONTOLOGÍA

El 30 de octubre, por la mañana, fue inaugurado en Sabadell el Instituto-Museo Provincial de Paleontología, con la presidencia de don José M.<sup>a</sup> de Muller y de Abadal, presidente de la Diputación.

El señor de Muller fue recibido en la sede del Instituto por el alcalde de Sabadell, don José Burrull Bonastre, con el Pleno de la Corporación Municipal; el director del Instituto-Museo, doctor don Miguel Crusafont Pairó, y otras autoridades locales. Se hallaban presentes, acompañando al presidente, el diputado presidente de la Comisión de Educación, señor Berini; arquitecto provincial señor Pallás; directores de varios museos provinciales y municipales, y otras personalidades.

En primer lugar se procedió el acto de inauguración. En la presidencia acompañaron al señor de Muller los alcaldes de Sabadell y Tarrasa, señores Burrull y Onandía; diputado señor Berini; presidente de la Caja de Ahorros de Sabadell, señor Durán; director del Instituto, señor Crusafont, y otras personalidades.

#### PALABRAS DEL DIRECTOR DEL INSTITUTO

Tomó la palabra primeramente el doctor Crusafont, dando las gracias por la amplia colaboración recibida, no solamente durante los treinta años de investigaciones, en las que fue constantemente asistido por un equipo de científicos y personal auxiliar y obrero, sino por la ayuda económica de las autoridades de la provincia que han hecho posible esta inauguración.

Se refirió seguidamente a la historia de la creación de esta institución cultural, cuya primera iniciativa partió del alcalde señor Marcet, dividiendo el Museo entonces existente en otros tres; iniciativa continuada por el señor Martínez de Laguardia, que le dio forma de proyecto, presentado al anterior presidente de la Diputación, marqués de Castell-Florite. Recordó la intervención eficaz de don Pedro Gual Villalbí, cuya simpatía sabadellense se demostró en numerosas ocasiones. Y finalmente en la acogida dispensada por el actual presidente, señor de Muller y de Abadal, hasta convertirlo en realidad, con la asistencia inteligente del diputado de Educación, señor Berini. Terminó dando las gracias por todo ello, suplicando a su vez se cuide la Diputación de que no falte una continuidad ni un relevo adecuado entre el mismo personal técnico, de cuya capacidad no puede dudar.

#### DISCURSO DEL ALCALDE

A continuación, el alcalde de Sabadell, señor Burrull Bonastre, pronunció unas palabras, también emotivas y agradecidas, a las autoridades provinciales, «porque —dijo— si se ha conseguido ver convertida en realidad esta entidad cultural en Sabadell, es porque aquí ha habido, durante muchos años, un Centro de estudios paleontológicos y la persona idónea que ha podido canalizar los elementos de que disponía para convertir en principio la idea de Instituto-Museo en una institución provincial, no olvidando que los materiales existentes en la comarca tienen trascendencia nacional e internacional». Agradeció los desvelos e investigación que el doctor Crusafont ha puesto durante un tercio de siglo en favor de esta ciencia y dio las gracias, finalmente, a la Diputación Provincial y a la Caja de Ahorros de Sabadell. A esta última, por su generosidad en la cesión del solar sobre el que se asienta el edificio, y a la Diputación, porque sus hombres han sabido vencer todas las dificultades ordinarias y extraordinarias, para convertir la iniciativa del señor Marcet, su antecesor en la Alcaldía, en una realidad.

## HABLA EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN

Por último, el presidente de la Diputación, don José María de Muller y de Abadal, cerró el acto con un importante discurso, que comenzó en un capítulo de gracias hacia todos aquellos que han colaborado desde sus respectivos puestos a su realización desde que comenzó a gestarse la idea del alcalde Marcet.

Por último, el presidente de la Diputación declaró inaugurado el Instituto-Museo Provincial de Paleontología.

El señor de Muller, acompañado por el director del Centro, doctor Crusafont, visitó las distintas instalaciones y colecciones de mamíferos fósiles, que constituyen la principal riqueza del Museo, algunos de los cuales remontan la vida de la Tierra hasta 120 millones de años.

El señor Crusafont, en sus explicaciones al presidente, le indicó que la función de este Museo no solamente es de orden científico, sino de divulgación cultural para el gran público; y que a este fin el visitante dispondrá de notas aclaratorias en cada una de las salas.

Terminada la visita, se obsequió a los asistentes con un vino español.

## VII SEMANA INTERNACIONAL DE ESTUDIOS SOCIALES

Del 3 al 7 de noviembre se celebró en Barcelona la VII Semana Internacional de Estudios Sociales, en la que participaron prestigiosos profesores y periodistas de toda Europa, incluso de países del Este que por primera vez estaban presentes en estas deliberaciones.

La sesión inaugural tuvo efecto en el Salón Dorado del Palacio Provincial, bajo la presidencia del presidente de la Diputación, señor de Muller y de Abadal, acompañado del presidente del Instituto de Ciencias Sociales, organizador de la Semana, doctor Xifra Heras; presidente de la Comisión de Educación, diputado doctor Berini Giménez, y el profesor de la Facultad de Derecho y Ciencias Económicas de París y miembro del Consejo Constitucional de Francia, doctor François Luchaire. El salón se hallaba totalmente lleno de asambleístas pertenecientes a los distintos países representantes en esta Semana de Estudios Sociales.

Abrió el acto el doctor Xifra, resaltando la importancia del tema escogido, que era «Información y persona humana».

Hablaron después el doctor Berini Giménez y el profesor Luchaire, en nombre de los participantes.

## DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION

Cerró la sesión el señor de Muller y de Abadal, quien, después de referirse a las actividades del Instituto de Ciencias Sociales, de la Diputación, que celebra los Congresos Internacionales desde 1963, comentó la trascendencia de la temática escogida este año para las deliberaciones y estudios. «El mundo — dijo — vive una época de hirviente contenido social y se hace preciso revisar honestamente los principios, los métodos y los procedimientos, con el fin de ganar el tiempo perdido e intentar hacer algo para este mundo mejor que todos anhelamos y que nos damos cuenta que no acabamos de conseguir.» Añadió: «Hemos de tener la valentía de

discutir unos temas, de plantear otros nuevos y de replantear algunos con honradez y claridad».

El interés de estas jornadas es conocer el pensamiento de los doctos que sientan estas inquietudes y tengan algo que decir, sus verdades y sus experiencias, pero desapasionadamente. Deseamos que se precisen las nuevas metas y cómo debemos dirigirnos a ellas. Deseamos, repito, despertar el sentido profundo de la moderna inquietud social y contribuir a aliviar angustias que presionen, captando el sentido de responsabilidad moral del mundo que estamos contemplando.

Al tratar del tema de este año, «Información y persona humana», el presidente hizo una historia del papel de la Prensa en relación a la provincia, evolución de las agencias informativas en España, desde «Fabra» hasta «Efe», pasando por «Mencheta», a la que calificó de «primera agencia de Prensa auténticamente española, nacida en nuestro país en 1882, al ampliarse decisivamente la red telegráfica nacional.

Recordó pensamientos filosóficos señalando que la información es la primera necesidad del pueblo y que el hombre moderno sigue sintiendo el imperioso deseo de conocer los acontecimientos que se producen en el mundo en que vive. Expresó que los ciudadanos son hombres bien informados y que las exigencias de la naturaleza humana — comunicar y saber — son apetencias tan antiguas como el hombre. Tenemos aquí, en esta síntesis, la importancia del tema que se va a tratar en estas jornadas, de las que todos esperamos salga clara luz sobre la materia.

Seguidamente declaró abierta la VII Semana Internacional de Estudios Sociales.

## RECEPCIÓN

Terminada la sesión de apertura de la Semana la Diputación ofreció una recepción a los participantes a la misma, en el Salón de San Jorge.

## JORNADAS DE TRABAJO

Las jornadas de trabajo se desarrollaron en la Biblioteca Central, en cuyo Auditorium se celebró la sesión de clausura.

## DÍA DEL MAESTRO

El 27 de noviembre, en el Salón Dorado del Palacio Provincial, se celebró un solemne acto de entrega de galardones a los directores de centros docentes del Distrito XII de la ciudad, que se conceden con motivo de la festividad de San José de Calasanz, Patrono de las Escuelas y del Magisterio.

Presidió el acto el vicepresidente 2.º, señor Torras Serratacó, que ostentaba la representación del presidente de la Diputación; el concejal doctor Cano; presidente de la Comisión de Agricultura, señor Llobet; asesor del Patronato, don Juan Salvatella Parellada, y el inspector de Enseñanza Primaria de la provincia, señor Corominas Vallribera.

Comenzó el acto con unas palabras de apertura que pronunció el señor Corominas, seguidas por una disertación sobre la Fiesta del Arbol y el «Patronato de Repoblación Forestal y Fiesta del Arbol», a cargo del asesor de esta entidad, señor Salvatella.

Después de un recital poético que hicieron unos escolares, se procedió a la entrega de los galardones a aquellos directores de centros docentes que se desta-

caron por su extraordinaria labor durante el período 1953-1968.

Por último el señor Torras Serratacó cerró el acto con palabras de estímulo en la lección y ejemplo que se debe a los escolares, de respeto, protección y fomento del árbol como fuente de riqueza, ornato y cultura.

#### *XVII FIESTA DEL ARBOL*

Previamente, en la plaza de San José de Calasanz, representaciones de las Escuelas de la demarcación Parroquial de San José de Calasanz, perteneciente al Distrito XII de nuestra ciudad, con sus respectivos directores y público asistente celebraron la simpática Fiesta del Arbol, lección de amor y de caridad.

Presidieron los Inspectores de Enseñanza Primaria doña Marina Bonet Collado y don José Corominas Vall-ribera; del secretario asesor del Patronato provincial de la Fiesta del Arbol de la Diputación de Barcelona, señor Salvatella Parellada; etc.

Miembros de la Asociación de Radiesteristas de España plantaron cinco árboles en la plaza de San José de Calasanz, con lo que iniciaban su XVII Fiesta del Arbol. Precedidos por la Banda del Colegio del Padre Mañanet, se trasladaron — como cada año — al cercano Hospital de la Santa Cruz y San Pablo, para hacer entrega de los cestos de frutos que generosamente las Escuelas aportaron en tan simpática fiesta.

#### *XXI ANIVERSARIO DE LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS*

En el Auditorium de la Biblioteca Central, doña Lucila Cabrejas pronunció una conferencia sobre el tema: «Actitud de la mujer occidental ante la evolución femenina de la India», dentro del curso «Acercamiento Oriente-Occidente» que desarrolló la entidad Amigos de la India.

El objeto del acto era conmemorar el XXI aniversario de la proclamación, por la Asamblea General de las Naciones Unidas, de la Diputación Universal de Derechos Humanos.

#### *ASAMBLEA GENERAL DEL PATRONATO DEL INSTITUTO QUÍMICO DE SARRIÀ*

El 12 de diciembre tuvo lugar, en el salón de sesiones del Instituto Químico de Sarrià, la Asamblea General de Patronos del Patronato del Instituto Químico de Sarrià, bajo la presidencia del señor don José María de Muller y de Abadal, y con asistencia de los señores Pellicer, Morín, de Semir, Bultó, Margarit, Bertrand, Souweine, Just, Schuster, Rivière, Martínez Girona, Garí, Nolla, Vinardell, Puig, Fortó, Castelló Sagarra, Duch, Fábregas, Daura, Ferrer Pi y Sanz Burata.

El secretario general, doctor M. Sanz Burata, leyó la memoria del ejercicio anterior. La Comisión ejecutiva del Patronato acordó, como agradecimiento a los señores patronos, proponerles una reunión íntima en el próximo mes de enero, en la que al mismo tiempo se dedicará un homenaje a su presidente, don José María de Muller y de Abadal.

#### *ACTIVIDAS DE ESTE AÑO*

Aprobada la memoria con visibles muestras de satisfacción por los asistentes, el presidente del Consejo

Directivo del Instituto Químico de Sarrià, don Julio Morín Ostheim, expuso a los señores patronos la labor y actividades de dicho Consejo en este año.

A continuación leyó el informe de la Comisión ejecutiva el presidente de la misma, doctor don Pedro Ferrer Pi. Informó sobre la responsabilidad y autoridad que la Compañía de Jesús ha delegado en el Consejo directivo y que concuerda con el espíritu de los artículos 83 y 86 de la Ley General de Educación.

#### *PALABRAS DEL PRESIDENTE*

Después de acertadas intervenciones de los patronos, señores Castelló, Souweine, Morín, de Semir y Duch, cerró el acto el señor presidente, manifestando su satisfacción por los progresos del Patronato, claramente reflejados por sus actividades, como por el aumento importante de las colaboraciones, así como por la mayor y menor compenetración sociedad-enseñanza-administración de que daba claro ejemplo. Agradeció y aceptó de acuerdo presentado por la Comisión ejecutiva, de tener una reunión íntima que será de congratulación mutua.

Auguró más dilatados horizontes una vez promulgada la nueva Ley General de Educación, así como aprovechó la ocasión de exponer, ante los señores patronos presentes y a la Dirección del I.Q.S., las serias y numerosas peticiones de colaboración que había recibido en tierras hispánicas en su reciente viaje a nuestros países hermanos. Sus palabras fueron seguidas de una prolongada ovación, y a continuación se sirvió un vino de honor.

#### *CINCUNETENARIO DE LOS SERVICIOS TÉCNICOS DE AGRICULTURA*

El 16 de diciembre se celebró, en el Salón Dorado del Palacio Provincial, la sesión inaugural del cincuentenario de la creación de los Servicios Técnicos de Agricultura. Ocupaban la presidencia, por ausencia del presidente, don José Ribas Seva, vicepresidente primero de la Corporación provincial; don Luis Torras Serratacó, vicepresidente segundo de la misma, y don Francisco Llobet Arnán, diputado presidente de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Repoblación Forestal.

Se inició el acto con unas palabras de presentación que pronunció don Epifanio de Fortuny y de Salazar, barón de Esponellá; le siguió en el uso de la palabra don Francisco J. Riera, presidente de la Comisión Ejecutiva del cincuentenario, quien leyó la convocatoria de los premios instituidos con motivo de la conmemoración, los cuales serán de concesión bianual, y bajo las siguientes denominaciones y condiciones:

Premio «Cincuentenario de los Servicios Técnicos de Agricultura», consistente en una placa de plata, se concederá a la labor realizada en explotaciones directas, organizaciones cooperativas, instalaciones de elaboración, transformación, conservación, etc.

Premio «Jaume Raventós i Domènech», dotado con 25.000 ptas., a textos sobre temas agrícolas o ganaderos en sus aspectos de creación, explotación, comercialización, etc., aparecidos en la Prensa, revistas técnicas, boletines y preferentemente editados como libros, fascículos, compendios, etc.

Premio «P. M. Rosell i Vila», dotado con 25.000 ptas., se ofrece a un estudio sobre el tema «La Institució dels Serveis Tècnics d'Agricultura (1919-1969) en el de-

senvelopament de l'Agricultura i la Ramaderia catalanes», con ocasi3n de la conmemoraci3n del Cincuentenario de su creaci3n por la Macomunidad de Catalu1a (actualmente Diputaci3n Provincial de Barcelona), para escoger el texto que mejor recopile y valore los conceptos del tema.

Premio «Excma. Diputaci3n Provincial de Barcelona», dotado con 25.000 ptas., destinado a valorar y estimular la labor de creaci3n y mejora de las producciones agr3colas.

Tras unas palabras del diputado se1or Llobet Arn3n, cerr3 el acto el presidente accidental, se1or Ribas Seva, quien destac3 la importancia que para la Diputaci3n tienen los Servicios T3cnicos de Agricultura, cuya eficacia y fama son bien notorias, no solamente en nuestra provincia, sino en el resto de Espa1a. Termin3 felicitando a los componentes de las distintas comisiones, que han hecho posible la celebraci3n de este cincuentenario.

Por la tarde, y dentro del mismo ciclo, tuvo lugar, en el local de los Servicios T3cnicos, la inauguraci3n de la exposici3n de publicaciones y acto de homenaje, a t3tulo p3stumo, a don Luis Guitart Font, de grata memoria.

#### EN LA GRANJA AGRICOLA EXPERIMENTAL

Al d3a siguiente, en la Granja Agr3cola Experimental de Caldas de Montbuy, se celebraron diversos actos en conmemoraci3n del Cincuentenario de la creaci3n de los Servicios T3cnicos de Agricultura de la Diputaci3n Provincial de Barcelona.

A mediod3a, en el sal3n de actos de la Escuela, se celebr3 una sesi3n dedicada a la obra de colaboraci3n de los Servicios T3cnicos de Agricultura y la Granja Agr3cola Experimental.

Tras la apertura del acto por el presidente de la Diputaci3n, se1or de Muller y de Abadal, tomaron la palabra los se1ores Blanch y Riera, quienes hicieron la presentaci3n de los conferenciantes y glosaron la significaci3n del acto. A continuaci3n intervinieron el se1or Do1ate, que habl3 sobre la labor vitivin3cola; el se1or Arag3, sobre la labor cereal3cola; el se1or Sancho, sobre la fruct3cola, y el se1or P3rez Malla, sobre la labor hort3cola de la Escuela.

Por 3ltimo, cerr3 el acto el presidente de la Diputaci3n, quien agradeci3 extensamente los servicios de todos cuantos han intervenido durante estos cincuenta a1os para lograr el desarrollo y vitalidad de los Servicios T3cnicos de Agricultura, y expres3 su satisfacci3n por la vitalidad que estos demuestran en todas sus actividades. Finalmente, el presidente se refiri3 a las obras de modernizaci3n de la escuela y a la l3nea de revitalizaci3n que con ella tiene comprometida la Corporaci3n Provincial, haciendo alusi3n, por 3ltimo, a la nueva pol3tica de Gobierno en orden a vigorizar las corporaciones locales para delegar en ellas numerosas funciones propias del Estado, con lo que se lograr3 una progresiva descentralizaci3n que, a no dudar, redundar3 en beneficio de toda la naci3n.

#### CLAUSURA DEL CINCUENTENARIO, EN EL INSTITUTO AGRICOLA CATALAN DE SAN ISIDRO

Por la tarde se celebr3, en el Instituto Agr3cola Catal3n de San Isidro, la sesi3n de clausura del cincuentenario de los Servicios T3cnicos de Agricultura, acto

que asimismo presidi3 don Jos3 M.<sup>a</sup> de Muller y de Abadal, presidente de la Diputaci3n de Barcelona.

Inici3 los parlamentos don Epifanio de Fortuny y de Salazar, Bar3n de Esponell3, quien hizo la presentaci3n de los conferenciantes, y a continuaci3n intervinieron los se1ores Riera, Ravent3s y varios socios del Instituto.

Cerr3 el acto el se1or de Muller y de Abadal, con unas palabras de elogio a la labor del Instituto, en cuya sede se celebr3 el acto de clausura, labor 3sta —dijo— cuyos fines coinciden frecuentemente con los de los Servicios T3cnicos de Agricultura. Hizo historia, a continuaci3n, de las actividades de los Servicios T3cnicos y de su profunda labor en la renovaci3n y progreso de la agricultura catalana a trav3s de sus laboratorios de investigaci3n, sus campos experimentales, sus t3cnicos en maquinaria, y sus estudios sobre nuevas t3cnicas de cultivo y su divulgaci3n. Termin3, por 3ltimo, prometiendo que la Diputaci3n procurar3, por todos los sistemas, que los Servicios T3cnicos de Agricultura, tan necesarios para nuestro agro, contin3en su labor y progresen, tanto en perfecci3n de medios como en amplitud de sectores donde colaborar para el progreso de la agricultura catalana y, por ende, en la elevaci3n del nivel de vida rural.

El presidente y cuantos hicieron uso de la palabra fueron muy aplaudidos.

#### SEGUNDA BIBLIOTECA POPULAR EN CORNELL3

El 27 de diciembre se inaugur3 en Cornell3 de Llobregat la Biblioteca Popular y Casa de Cultura «Juan Maragall», que es la segunda instalada en dicha localidad por la Diputaci3n, situada esta vez en el centro de la poblaci3n.

Presidi3 el acto don Jos3 M.<sup>a</sup> de Muller y de Abadal, presidente de la Diputaci3n, acompa1ado por el se1or G3mez Quintana, en representaci3n del Gobernador civil; diputado presidente de la Comisi3n de Educaci3n, se1or Berini; alcalde de Cornell3, se1or Rius; director de la Biblioteca Central, doctor Mateu Llopis, y otras autoridades y representaciones, ante una gran asistencia de p3blico.

Despu3s de unas palabras de ofrecimiento, que pronunci3 el se1or Rius, el diputado se1or Berini destac3 el hecho, entre otras muchas consideraciones, de que en los dos 3ltimos a1os la Diputaci3n Provincial ha realizado una fecunda labor sobre Bibliotecas Populares mucho mayor que la comprendida desde 1918 a 1939.

Seguidamente el se1or de Muller pronunci3 unas palabras finales para agradecer a la poblaci3n de Cornell3, especialmente a los particulares que han facilitado generosamente solar, casa e instalaciones, y tambi3n al Ayuntamiento por su diligencia en ofrecer a la poblaci3n de Cornell3 —cuyo importante censo llega a los 80.000 habitantes— un servicio cultural en el centro mismo de la poblaci3n.

Tuvo tambi3n palabras de consideraci3n hacia la colaboraci3n prestada por los se1ores Berini, Mateu y Llopis y el equipo de Bibliotecarias, organizadores de esta puesta en marcha, del deseo de la Diputaci3n de elevar el nivel cultural de la provincia, parte importante de la elevaci3n general del nivel de vida. Y termin3 diciendo que la Caja de Ahorros Provincial construir3 en breve otra Biblioteca Popular en el barrio de San Ildefonso de Cornell3, en atenci3n al notable crecimiento de poblaci3n de este municipio.

# HONORES Y DISTINCIONES



## *LA GRAN CRUZ DE ALFONSO X EL SABIO A DON JOSÉ M.<sup>a</sup> DE MULLER Y DE ABADAL*

El 28 de octubre el gobernador civil, don Tomás Garicano Goñi, procedió, en nombre del Jefe del Estado, a la entrega de las insignias de la Gran Cruz de la Orden de Alfonso X el Sabio al presidente de la Diputación, don José M.<sup>a</sup> de Muller y de Abadal, acto que tuvo lugar en el Salón de la Virgen de Montserrat, del Palacio Provincial, en presencia de la Corporación y otras autoridades y personalidades de la ciudad.

Después de la lectura del Decreto del Jefe del Estado, de concesión de la Gran Cruz por el secretario de la Corporación, el vicepresidente, señor Ribas Seva, ofreció al señor de Muller las insignias en nombre de sus compañeros de Corporación, expresando su sentir ante la notoria dedicación del presidente a los asuntos provinciales, haciendo notar su presencia para que la provincia se sienta amparada por la Diputación en su vária problemática.

Citó su preocupación permanente por los enfermos mentales, la difusión cultural a través de la red de bibliotecas populares e instituciones docentes, preocupación reflejada con el dictamen del 23 de noviembre de 1968, por el que la Diputación y los ayuntamientos de Barcelona, Tarrasa y Sabadell se mancomunaron para la adquisición de los terrenos destinados a la Universidad Autónoma. Motivos todos ellos que vienen a tener una expresión en el reconocimiento del Gobierno del Caudillo al conceder esta Gran Cruz.

Seguidamente, el señor de Muller pronunció unas emocionantes palabras de agradecimiento a este gesto de amistad y compañerismo hacia su persona por parte de todos los miembros de la Corporación. Recordó cómo desde su toma de posesión había sido una meta a conseguir la formación de un equipo de trabajo perfectamente conjuntado, para el cumplimiento de los fines provinciales, a través de un servicio bien coordinado.

«Estos lazos de amistad —dijo— han cristalizado en estas insignias en las cuales no hay que ver su valor material, sino el esfuerzo sacrificado y consciente de la Corporación en todos sus miembros. Es a todos ellos a quienes se premia con esta distinción. Por ello, la acepto como una honra bien merecida por la Corporación.»

Terminó dirigiéndose al gobernador civil para que eleve al Jefe del Estado su adhesión, confirmándole la circunstancia de que se ha hecho ilusión de todos los ciudadanos de la provincia al servir a la patria España.

Cerró el acto el gobernador civil, manifestando su satisfacción al hacer esta entrega al señor de Muller, refiriéndose después al mérito de haber logrado un equipo de trabajo indispensable en todo político para la realización de cuantos objetivos se proponga. Y precisó también que en la atribución de méritos a la Corporación hecha por el señor de Muller no hay disminución de los suyos propios; y terminó diciendo que, en efecto, elevaría al Jefe del Estado los deseos del señor de Muller y de Abadal.

## *LA GRAN CRUZ DE SANIDAD AL DOCTOR JIMÉNEZ DE ANTA*

El 19 de diciembre tuvo efecto, en el salón de la Virgen de Montserrat, la entrega de las insignias de la Gran Cruz de la Orden Civil de Sanidad al doctor Jiménez de Anta.

Presidió el acto el señor de Muller y de Abadal. Se hallaban presentes el alcalde de Barcelona, señor Porcillos; el presidente del Sindicato Nacional de Actividades Sanitarias, señor García Bernal; jefe provincial de Sanidad, doctor Bravo Morate; doctor Puigvert, y otras personalidades.

El señor de Muller expresó su admiración por la labor realizada del presidente de la Comisión de Sanidad, doctor Jiménez de Anta, ejemplo de entrega, sacrificio y ánimo de servicio, virtudes objeto de la distinción.

Recordó la iniciativa del doctor Jiménez de Anta en memorable sesión plenaria de 1967, en que denunció públicamente el angustioso problema de los subnormales, que impresionó profundamente a la Corporación. Y dijo que, gracias a aquella campaña, la Diputación Provincial de Barcelona ha sido la pionera de la defensa del subnormal, así como de los enfermos mentales, colaborando con la Seguridad Social y los propios padres de los niños subnormales.

Éstos han sido los méritos —dijo— que no han pasado inadvertidos y por los cuales el Jefe del Estado ha concedido esta Gran Cruz de la Orden Civil de Sanidad.

Seguidamente, el presidente de la Diputación entregó al doctor Jiménez de Anta las insignias mencionadas.

Contestó al señor de Muller el galardonado, con palabras de aceptación de estas insignias ofrecidas por la Corporación. Expresó su agradecimiento y alegría, la ilusión puesta en este galardón y también su repaso de cuentas en este momento de responsabilidad.

## *IMPOSICION DE LAS INSIGNIAS*

Posteriormente, durante una cena de gala, a la que asistieron las primeras autoridades barcelonesas y numerosas personalidades, el capitán general de Cataluña, teniente general don Alfonso Pérez Viñeta, impuso al doctor Jiménez de Anta las insignias de la Gran Cruz, gesto que el agasajado agradeció con palabras emocionadas.

# VISITAS

Durante el último trimestre del año hemos anotado las siguientes visitas al Palacio Provincial:

*Octubre, día 26:* Los participantes al I Criterium Internacional Ciudad de Barcelona-Memorial «Joaquín Blume», figurando entre los mismos representantes de ocho países europeos. ciudad.

*Día 28:* El nuevo gobernador civil de Gerona, don Victoriano Anguera Sansó, hasta ahora delegado provincial de Trabajo en Barcelona.

## DESPEDIDA DE DON TOMÁS GARICANO GOÑI COMO GOBERNADOR CIVIL

*Noviembre, día 10:* Al mediodía tuvo lugar, en el Salón de la Virgen de Montserrat, un sencillo acto de despedida al señor Garicano Goñi, antes de su salida para Madrid, donde comenzaría su período de mandato como ministro del Gobierno, después de haberlo comenzado presidiendo el «Día de la Provincia».

Se hallaban presentes don José María de Muller y de Abadal, Corporación en pleno y altos funcionarios.

### PALABRAS DEL PRESIDENTE

Tomó la palabra, primero, don José María de Muller y de Abadal. «No digo que estemos con alegría — dijo — por causa de la partida del señor Garicano Goñi a la capital de España, porque ya se dijo que “partir es morir un poco”, aunque también añadió Long Fellow: “no sólo para los que parten, sino para los que permanecen”, pero es indudable que vemos con alegría su ascensión a un cargo muy ligado a nuestra actividad.

»No sólo es un nuevo ministro de la Gobernación — añadió —, sino “nuestro ministro”, al que debemos gratitud por la gestión eficaz desempeñada en Barcelona como gobernador civil; por tanto, nuestra felicitación



por el nombramiento de confianza con que le ha distinguido el Gobierno, y nuestra gratitud por su función como gobernador civil, llevada a cabo con la máxima dulzura, porque la autoridad, cuando no levanta la voz — dijo — es más firme e inteligente.

»Por esa suave gestión como presidente decidió la Corporación distinguirlo con la Medalla de Oro de la Provincia. Medalla, sin embargo — añadió —, que el ministro de la Gobernación no puede aceptar. No obstante — término el señor de Muller — estamos seguros de que llegará algún día que se podrá hacer firme esta decisión corporativa con la aceptación consiguiente, proyecto que se aplaza teniendo en cuenta en principio que los méritos que concurren en la personalidad de don Tomás Garicano Goñi le hacen sobradamente acreedor a esta distinción.»

Finalmente, en nombre de la Corporación Provincial, deseó al nuevo ministro una carrera de triunfos políticos, expresando la adhesión de la provincia y haciéndole entrega de un obsequio.

### PALABRAS DEL MINISTRO

Contestó el ministro, don Tomás Garicano Goñi, fatigado por una jornada de despedidas, a la que quiso añadir la de la Corporación Provincial con el mayor de los afectos. Respecto a la no aceptación de la Medalla de la Provincia — dijo —, no se trataba de un gesto despectivo o de desatención, sino de imposibilidad de que el ministro de la Gobernación pueda aceptar de las Corporaciones algo que en algún sentido pueda tener una significación destacada.

Agradeció la colaboración política y administrativa prestada por la Corporación. «Voy a un puesto — dijo — de grandes dificultades. La experiencia obtenida en la provincia de Barcelona ha de servirme de mucho, y sobre todo, las amistades que dejo aquí, que serán impercederas.»

Se refirió a la importancia de la Administración local y de las Diputaciones, prueba de lo cual es — dijo — que ha sido el presidente de una de las más importantes Diputaciones de España la personalidad elegida para ocupar el cargo de director general de la Administración Local.

Por último, insistiendo en los lazos de la amistad proporcionados por tres años de estancia barcelonesa, se despidió oficialmente de la Diputación Provincial, estrechando la mano a todos y cada uno de sus miembros.

*Día 12:* El almirante Dowie, de la VI Flota de los Estados Unidos, que manda la agrupación que recaló en nuestro puerto.

*Día 22:* El embajador de Suecia, señor Jan Stens-törn, acompañado del cónsul general de su nación en Barcelona, señor Sune Schröder, y el cónsul del Pakistán, don Juan Escoda.

*Día 23:* El nuevo delegado de Trabajo, don Jorge Royo Segarra.

*Día 24:* El nuevo gobernador civil de Gerona, don Victorino Anguera Sansó, hasta entonces delegado de Trabajo en Barcelona.

*Día 25:* El contraalmirante de la VI Flota de los Estados Unidos, Jack M. James, jefe de la División de Portaaviones, llegado a bordo del portaaviones «Kenedy».

*Día 29:* Los representantes de los diversos países que asistieron al Congreso de la Unión Mundial de Esquí Náutico celebrado en Barcelona.

*Diciembre, día 3:* Don José Fernández Ramírez, en visita de despedida por haber sido nombrado gobernador civil de Castellón.

#### *VISITA DEL NUEVO GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA, DON TOMÁS PELAYO ROS*

*Día 4:* El nuevo gobernador civil de la provincia, don Tomás Pelayo Ros, quien, después de recorrer la planta noble del edificio, fue recibido en el salón de la Virgen de Montserrat por el presidente accidental, don José Ribas Seva, y el pleno de la Corporación.

El señor Pelayo Ros, después de saludar a cada uno de los diputados, escuchó las palabras de bienvenida que le dirigió el señor Rivas Seva, en ausencia de don José María de Muller y de Abadal, que se hallaba en Hispanoamérica en viaje oficial. El presidente accidental de la Diputación expresó la satisfacción de su visita, así como su adhesión y lealtad personal y corporativa.

El señor Pelayo Ros contestó que sería muy breve, debido a que debía partir para Córdoba, para dar posesión al nuevo gobernador civil de aquella provincia que le sustituye en el cargo. Tened la seguridad — agregó — que colaboremos juntos codo a codo en todas las empresas del porvenir; lo que también puedo decir ahora, es que, como todos vosotros, tengo gran fe e ilusión en la gran Barcelona, para lo cual mi ayuda no ha de faltar.

Finalizados los parlamentos, el gobernador civil firmó en el Libro de Oro del Consejo, y, minutos después, el señor Pelayo Ros fue despedido, junto a la escalera de honor, por el alcalde de la ciudad y por los componentes de la Corporación.

*Día 10:* El hasta entonces jefe del Sector Naval de Cataluña, vicealmirante señor Prat Fossi.

*Día 20:* El nuevo jefe del Sector Naval de Cataluña y comandante militar de Marina, contraalmirante don Alberto Cervera Balseyro.

# SESIONES PLENARIAS

CUARTO TRIMESTRE DE 1969

*Refléjense en las sesiones plenas del último trimestre de 1969 las crecientes corrientes de afecto y de interés y admiración por España que existen en los países hispanoamericanos, según pudo apreciar el presidente de la Corporación, don José María de Muller y de Abadal, en su viaje a aquellos países para asistir, en Santiago de Chile, al V Congreso Hispano-Luso-Americano-Filipino de Municipios, formando parte de la Delegación que representaba a España.*

El señor de Muller dijo:

«Me complace en destacar la gran eficacia y cordialidad de nuestros servicios diplomáticos en aquellas tierras, y por todo ello deseo hacer constar en acta:

1.º La felicitación de esta Diputación Provincial al presidente de la República de Chile, don Eduardo Frei, por el éxito del V Congreso Hispano - Luso - Americano - Filipino de Municipios, así como las atenciones tenidas con la delegación española y para con esta Presidencia en el curso de la estancia en dicha República.

2.º Felicitar a don Antonio Carro Martínez, director del Instituto de Estudios de Administración Local, por el éxito alcanzado en la organización de este V Congreso de Municipios, que ha tenido por marco la ciudad de Santiago de Chile.

3.º Gratitud corporativa y de la Presidencia a las Embajadas de España en Caracas, Bogotá, Quito, Lima, Santiago de Chile, Buenos Aires y Montevideo, por las atenciones dispensadas al presidente de la Diputación Provincial de Barcelona, durante su permanencia y actividades en dichas capitales de las Repúblicas hermanas hispanoamericanas.

4.º Trasladar oficialmente al excelentísimo señor ministro de Asuntos Exteriores la gratitud de la Corporación y la Presidencia de la Diputación Provincial de Barcelona,

y su satisfacción por las innumerables atenciones tenidas con el presidente en el curso de su viaje por las Repúblicas hispanoamericanas, con motivo de la celebración en Santiago de Chile del citado Congreso.

5.º Gratitud, en igual sentido, al Prefecto y Consejo Provincial de Pichincha, por las atenciones dispensadas al presidente de la Diputación con motivo de su visita a Quito para pronunciar una conferencia en la Casa de Benalcázar. Y al señor decano y Junta Directiva del Colegio de Abogados de Lima, con motivo de la conferencia pronunciada en el salón de actos de dicho Colegio, en el Palacio de Justicia limeño.»

Las sesiones se celebraron, en las fechas de costumbre, en el Salón Dorado del Palacio Provincial, bajo la presidencia de don José María de Muller y de Abadal, excepto la de noviembre, en que, debido al viaje oficial del presidente a Hispanoamérica, presidió el vicepresidente don José Ribas Seva.

## OCTUBRE

### Sobre la creación de doce parques nacionales

La moción del presidente sobre la creación de doce parques para proteger las bellezas naturales, fue una de las notas destacadas de la sesión plenaria de la Diputación. Doce parques, dos de los cuales cuentan con Patronato propio, el de las montañas de Montserrat y del Montseny, que serían delimitados y catalogados, y protegidos de ciertas invasiones atentatorias. Estos parques, además de los aludidos, serían los siguientes: Sant Llorenç del Munt, Montnegre, El Corredor, Guillerías, Bellmunt, Raros de Peguera, La Quart, Catllaràs, Falgars y Serra del Cadí. La

iniciativa del presidente estimuló al diputado y alcalde de Berga, señor Noguera, quien manifestó que se habían omitido los parques de Queralt y de Gresolet, que reunían condiciones excepcionales. El señor Bonastre, presidente de la Comisión de Urbanismo y Vivienda, expresó que la lista se ajustaba a los parques inicialmente aprobados en Consejo de Ministros en 1963, pero que no se limitaría el número, y que además se crearían otros de carácter comarcal, insistiendo que no habría inconveniente en añadir, en el concepto adecuado, a los que citaba el señor Noguera. Por su parte, el presidente señor de Muller informó que se trata de una tarea inmediata y urgente de estudios para seguir, con la mayor celeridad posible, los trámites legales, con elevación de planes a la Comisión Provincial de Urbanismo, información pública, contactos con municipios y propiedades, etc., y que en este estudio cabían otros parques, como el de Olérdola, por ejemplo, que en aquel momento se le ocurría. Pidió el señor de Muller que todas las sugerencias constaran en acta para que fuesen recogidas en el estudio.

### Visita a Dinamarca

El presidente dio cuenta también de su reciente viaje a Dinamarca y las visitas realizadas a centros de cuidado, hospitalización y tratamiento de niños subnormales y minusválidos, en ambos países, cuya experiencia consideró provechosa para aplicarla en instituciones de la Diputación.

### Legados a los Hogares «Mundet»

Destacó a continuación el presidente los legados hechos a favor de

los Hogares «Ana G. de Mundet» por doña María Ana Baixeras Anguera, viuda de Rocamora, y expresó el reconocimiento de la Corporación por el generoso rasgo.

#### **Convenio con la Universidad Autónoma**

También fue presentada una moción por el presidente, para establecer un convenio con la Universidad Autónoma de Barcelona y formalizar la incorporación del Instituto de Bioquímica Clínica «Fundación Juan March» a dicho centro universitario. El Instituto se dotará de material adquirido por la Universidad, que igualmente se hará cargo de los haberes del personal en las horas dedicadas a la misma y se obtendrán ventajas, sin afectar a la independencia.

#### **Austeridad ante la escasez de medios financieros**

El presidente de la Comisión de Hacienda, señor Garrigó, después de aprobarse un suplemento de crédito de 293.057 ptas., elevó un informe al pleno sobre la situación económica de la Corporación, manifestando que las previsiones globales no son optimistas, enumerando las dificultades existentes y las causas que pudieran motivarlas.

Por su parte el presidente agradeció el informe y las sugerencias expuestas por el señor Garrigó. Las condiciones económicas con que tenemos que enfrentarnos — dijo — son, fundamentalmente e ineludiblemente, la rigidez de los medios financieros puestos al servicio de las Corporaciones provinciales. Recogió las recomendaciones formuladas y manifestó que realizará las competentes instancias al Gobierno sobre los puntos más destacados de necesidades. Respecto a austeridad, se buscarán los reajustes más convenientes en el orden de la reducción de costes. Se efectuarán, asimismo, análisis de los distintos servicios e instituciones y revisión de los objetivos y política económica a seguir, así como la programación global de las necesidades corporativas.

#### **Instalación de un vivero forestal en Horta**

Se aprobó instalar un vivero forestal y un parque «Arboretum», en la finca propiedad de esta Cor-

poración, denominada «Les Heures», situada en Horta.

#### **Ampliación de consignación**

Acordóse ampliar, hasta el límite, la consignación de la partida de 123 millones de pesetas, el capital de la Caja de Cooperación Provincial, con lo que aumentarán con 14 millones más los 109 destinados al principio para el Plan del bienio 1968-1969.

#### **Mapa forestal luminoso**

El presidente comunicó al Pleno la entrega, por el jefe del Distrito Forestal, de un mapa luminoso indicador de los servicios forestales de la Provincia, así como de una ayuda del Estado a los Servicios de Extinción de Incendios provinciales, de 2.066.800 ptas.

La presidencia felicitó, en nombre de la Corporación, al diputado presidente del Servicio de Extinción de Incendios, don Pedro Calpe Arcusa, por haberle sido concedida recientemente la Encomienda del Mérito Civil.

#### **Homenaje póstumo a dos funcionarios**

Como homenaje, como justicia y como acto de humanidad —dijo el presidente— la Diputación concederá a la viuda del bombero provincial Juan José Caballero, muerto en acto de servicio, las pensiones íntegras equivalentes al haber de aquel funcionario, y además concederá becas de estudios para sus dos hijos. Éste —añadió el señor de Muller— es el mejor de los homenajes que podemos tributarle.

También presentó una moción para rendir homenaje póstumo al que fue jefe de la Sección de Cooperación Provincial, don Luis Marqués Carbó, jurista y profundo investigador, persona de amplios conocimientos de la vida y los sistemas municipales de todos los países. En su momeria se erigirá un monolito en Martorell, que será inaugurado ante los representantes de los 309 Municipios de la provincia.

#### **Expresiones de pésame**

El presidente pidió constara en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del ex-

diputado y catedrático de la Facultad de Medicina, doctor don Julio García Sánchez-Lucas; director de *La Vanguardia*, don Francisco-Xavier de Echarrri Gamundi; del también periodista y redactor de *Solidaridad Nacional*, don Valentín García, de todos los cuales glosó sus méritos y expresó su más sentido pésame a sus familiares. Asimismo pidió constara en acta el sentimiento de la Corporación por las víctimas del hundimiento de una casa en la calle de la Unión.

#### **Rueda de Prensa**

Terminada la sesión plenaria, el presidente se reunió con los periodistas para ampliar lo tratado y contestar a sus preguntas, siendo el asunto de mayor interés el referente a los parques provinciales.

#### **NOVIEMBRE**

Acordóse la adhesión a la declaración del nuevo Gobierno, felicitando a los nuevos ministros y agradeciendo a los salientes las atenciones que prestaron a la Diputación de Barcelona. En este orden de satisfacciones hubo una muy especial dedicada al señor Garicano Goñi, por su constante estímulo y aliento a las iniciativas de la Corporación, transmitiéndose la felicitación del pleno al nuevo gobernador civil, señor Pelayo Ros.

Se hizo constar la felicitación a los nuevos altos cargos, señores Rodríguez de Valcárcel, presidente de las Cortes; señor de Cruylles, subsecretario de Gobernación; señor Ybarra y López Dóriga, director general de Administración Local; señor Bassols Montserrat, director general de Promoción del Turismo; señor Ordeix Gestix, subcomisario del Plan de Desarrollo; señor Anguera Sansó, gobernador civil de Gerona, y señor Fernández Ramírez, vicepresidente que fue de la Diputación y nombrado gobernador civil de Castellón.

#### **Felicitación a los señores Sáenz Guerrero y Estapé**

En el capítulo de felicitaciones el señor Ribas Seva hizo patente las de la Corporación al director de *La Vanguardia*, don Horacio Sáenz Guerrero, y al rector de la Universidad de Barcelona, doctor don Fabián Estapé, recientemente

nombrados, y a los que deseó toda clase de éxitos.

#### **Valiosas piezas para el Museo Etnológico**

Se informó a la Corporación del éxito de unas pruebas de extinción de incendios de bosques, realizadas con un avión especial, y también se dio cuenta de generosos donativos de valiosas piezas al Museo Etnológico.

Entrados en el orden del día, lo más sobresaliente figuró en el complementario, y de los siete dictámenes que figuraban de la Comisión de Gobierno, cuatro de ellos acusan un relieve para el interés público: informar favorablemente la creación de un Juzgado de Primera Instancia en Santa Coloma de Gramanet, aprobación definitiva de la minuta de escritura pública de adjudicación de las obras de construcción y explotación de los túneles del Tibidabo, aprobación e inmediata ejecución por concierto directo de dos pasos subterráneos para peatones en la carretera comarcal de Cornellá, en el término municipal de Esplugas de Llobregat, y conceder una ayuda económica en favor de los funcionarios de la Diputación que tengan hijos subnormales.

#### **Inventario de tres fincas destinadas a Universidad Autónoma**

Otra orden del día complementaria, del Servicio Provincial de Extinción de Incendios, venía a cubrir, con la adquisición directa de un autobomba con tanque de 4.000 litros, una necesidad que un dictamen del orden del día ordinario declaraba desierta de adjudicación.

Aprobóse el inventario adicionado con tres fincas, denominadas, una, «Heredad Magrans», y las dos restantes, «Heredad Miró», sitas en el término municipal de Sardanyola, adquiridas con destino a la Universidad Autónoma, calificadas de bienes patrimoniales propios y pertenecientes en propiedad común a la Diputación, al Ayuntamiento de Barcelona y al Ayuntamiento de Sabadell.

#### **Refuerzo para el Gabinete de Fotogrametría**

Acordóse adquirir un equipo de prospección geofísica por métodos

sísmicos, con destino a los trabajos de investigación del Instituto de Investigaciones Geológicas, invirtiendo para ello 378.320 ptas. Igualmente acordóse adquirir un espectrofotómetro de absorción atómica, con destino a la Sección de Electricidad del Laboratorio General de Ensayos y Análisis, invirtiendo en la compra 298.700 ptas.

También aprobóse el proyecto técnico para la adquisición, mediante concurso público, de un aparato de restitución fotogramétrica de precisión y segundo orden, con destino al Gabinete de Fotogrametría Provincial, cuyo presupuesto asciende a una suma ligeramente superior a los 3 millones de pesetas. La Diputación, según los últimos acuerdos, va reforzando este Gabinete, el primero que instala una Corporación Provincial y del que se esperan importantes beneficios, tanto por la rapidez de los servicios como por lo económico de los mismos.

#### **Proyectos urgentes de Obras Públicas**

La Comisión de Deportes aprobó unos presupuestos de 60.000, 88.000 y 15.000 ptas., para contribuir a gastos de construcción de instalaciones la primera cantidad, a organizaciones en la segunda y a la contratación de un profesor de patinaje artístico la tercera. La Comisión de Obras Públicas y Paro Obrero, de 5 millones de pesetas que dedica a proyectos declarados urgentes, casi 1 millón y medio va destinado a «mejoras de instalaciones térmicas para reforzar la seguridad y la economía de funcionamiento en la piscina de San Jorge».

Los demás proyectos aprobados fueron: pavimentación de la explanada de acceso a la Granja Avícola Torre Marimón, de Caldas de Montbuy, por 743.097 ptas.; reparación del firme en el camino vecinal de Cornellá a Sant Feliu de Llobregat, por 989.575 ptas.; reparación del corrimiento del terraplén en el kilómetro 7.600 de la carretera de Manresa a Calaf, por Fonollosa, por 596.495 ptas., y reparación del camino vecinal de Castellbisbal a la estación del F. C. a Martorell, por 595.962 ptas.

#### **XXXIII Aniversario de la muerte de José Antonio**

Después de hacer constar el acuerdo de la Diputación al funda-

dor de la Falange, José Antonio Primo de Rivera, en el aniversario de su muerte, el presidente de la Corporación manifestó que tenía que expresar el sentimiento por el fallecimiento del doctor don Luis Rosal Catarineu, ex-teniente de alcalde, y del general don Joaquín Coll Fuster, que había sido gobernador militar de Barcelona.

#### **Sobre el parque natural de Sant Llorenç del Munt**

Terminada la sesión, los informadores conversaron con el presidente accidental, señor Ribas Seva, comentando algunos de los asuntos tratados en el pleno. El señor Ribas Seva manifestó que tenía que referirse a unos anuncios aparecidos en algunos diarios, sobre urbanizaciones en las faldas de la montaña de Sant Llorenç del Munt, y que, con respecto a dicha montaña, la Diputación, a través de la Comisión Informativa de Urbanismo y Vivienda, tiene en estudio la delimitación del Parque Natural, para su inmediata elevación a la superioridad.

#### **DICIEMBRE**

El presidente informó de diversos asuntos de interés, refiriéndose a los últimos nombramientos de cargos nacionales. Pidió constara en acta la felicitación de la Corporación al diputado y alcalde de Igualada, señor García Urgellés, por el homenaje que le rindieron en su comarca; al académico profesor Díaz-Plaja, por la concesión de la Medalla de Plata de Manresa, y al doctor Xifra Heras, por haber sido designado miembro de honor de la Asociación Argentina de Ciencia Política y Profesor honorario de Corrientes. En el capítulo de pésames, solicitó constara en acta el sentimiento de la Diputación por los fallecimientos de Monseñor Higinio Anglés, presidente del Pontificio Instituto de Música Sacra de Roma; de don Federico Trías de Bes Giró, ilustre notario y académico de Jurisprudencia y Legislación, y de don Luis Verdegay Colom, letrado-asesor de la Caja de Ahorros Provincial.

El señor de Muller hizo una síntesis de la labor provincial realizada durante el año 1969, y destacó la adjudicación definitiva de las obras de los túneles del Tibidabo, la modernización y ampliación del puerto

de Barcelona, aprobación de los Estatutos del Consorcio Urbanístico de La Maresma y la convocatoria del concurso para la presentación de ofertas para la ejecución del túnel del Cadí, así como la puesta en marcha de un amplio conjunto sanitario asistencial. También comunicó al pleno que en el último Consejo de Ministros se aprobó la minuta del Convenio-tipo, a celebrar entre el Ministerio de Educación y Ciencia y la Diputación, para construir escuelas destinadas a niñas subnormales, que estarán anexas al Instituto Psicopedagógico «Mundet», por un presupuesto de 17 millones, al que el Estado contribuirá con el 80 por 100. Por último resaltó que la Asamblea de Capitanes de Yate se sintió muy honrada de que la Diputación confiara el traslado e instalación del mascarón de proa en la reproducción de la galera «La Real», que participó en la batalla de Lepanto, la cual se construye en el Museo Marítimo. Terminó con una felicitación general a todos los ciudadanos de Barcelona y su provincia.

#### **La mejora de los servicios de extinción de incendios**

En el orden del día fueron aprobados tres dictámenes en relación con dicho Servicio, y que se referían a: proyecto técnico para el presupuesto extraordinario de 137.341.362 ptas., para la construcción de veintitrés nuevos parques de bomberos en distintas localidades, y adquisición de diez autobombas y otro material pesado; reembolso de más de 1 millón de pesetas a varios Ayuntamientos que habían efectuado anticipos para este Servicio, y finalmente, adquirir cinco furgones-escalera por un importe total que se aproxima a los 2 millones de pesetas.

Por parte de la Comisión de Gobierno, y previa declaración de urgencia, se acordó contratar a una empresa el estudio de calificación de

puestos de trabajo y reestructuración de plantilla de funcionarios de la Corporación. Estos trabajos costarán más de 3 millones de pesetas.

#### **Las obras de la nueva carretera a Manresa sufren un atraso**

En materia de Obras Públicas cabe señalar la aprobación del proyecto de construcción de cuatro pasos elevados para peatones en la carretera comarcal de Cornellá a Fogás de Tordera, tramo primero, en el término municipal de Cornellá, por un presupuesto que roza los 6 millones de pesetas. El señor Soldevila, presidente de la Comisión, puso de manifiesto que el propio Ayuntamiento de aquella localidad costea las obras.

Las obras de «Plataforma de la variante entre el kilómetro 4,664 de la carretera de la Estación de Monistrol al Monasterio de Montserrat y el kilómetro 15,200 de la de Esparreguera a Manresa», que forman parte del gran eje proyectado para unir más directamente Barcelona con Manresa, están atrasadas. «Actualmente deberían estar realizadas en un 70 por 100, y no pasan del 22 por 100», dijo el señor Soldevila. La empresa que se adjudicó la subasta no dispone de medios y organización para afrontar la obra. se dijo en la sesión, y la cede a otra. El diputado señor Ríos Calderón apuntó que se trataba de una subrogación y que tenía sus dudas de que ésta fuese la mejor solución. Se le respondió que los servicios técnicos ya han precisado la solvencia de la empresa y que esta condición se tendrá en cuenta, a partir de ahora, en toda subasta de obras públicas.

#### **Subvenciones para contratación de monitores deportivos**

La Comisión de deportes aprobó varios dictámenes concediendo subvenciones por más de 2 millones y

medio de pesetas. Aproximadamente 2 millones van destinados a contribuir a los gastos de construcción de instalaciones deportivas, realizadas por municipios y entidades. Destacan entre las subvenciones las 225.000 ptas. destinadas a colaborar a la organización de cursillos y contratación de monitores de carácter deportivo, a varias Federaciones de deportes básicos. Es ésta una política efectiva en materia de obra deportiva.

#### **Acotado y delimitación de los parques del Montseny y Sant Llorenç del Munt**

Aprobóse notificar a los Ayuntamientos respectivos, que la Diputación efectúa estudios pertinentes para el acotado y delimitación de los parques naturales del Montseny y Sant Llorenç del Munt.

#### **Convenio con la Fundación Albá para la cesión de un hospital**

Acordóse suscribir un convenio con la Fundación Albá para la cesión a la Corporación del Hospital San Miguel, de dicha fundación.

También aprobóse la adquisición de un órgano eléctrico para ser instalado en la iglesia de la Casa Provincial de Caridad, Hogares «Ana G. de Mundet».

En el período de ruegos y preguntas el señor Jiménez Gil dedicó unos elogios al funcionario don Sebastián Esquerrá Viñolas, que pasa a la situación de jubilado, y el señor Bonastre manifestó que había que informar al pleno de la visita del director general de Urbanismo y del interés que demostró por conocer la labor que la Diputación está realizando en materia relacionada con su Departamento.

Después de reiterar la tradicional felicitación navideña, el presidente levantó la sesión.